

PERSPECTIVA DEL FMI

México crecerá 1.4% en 2025, pese a riesgos.

PÁG. 12

SIGUE HASTA DICIEMBRE

EXTIENDEN PRESIDENCIA DE FRANCISCO CERVANTES EN EL CCE POR VOTO UNÁNIME. PÁG. 9



TELECOM

CFE será dueña del 23.08% de Altán Redes, según el IFT.

PÁG. 18

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 32

MÉXICO-UE
MODERNIZAN ACUERDO COMERCIAL GLOBAL TRAS NUEVE AÑOS DE NEGOCIACIONES. PÁG. 11

Entra México a zona de alta incertidumbre

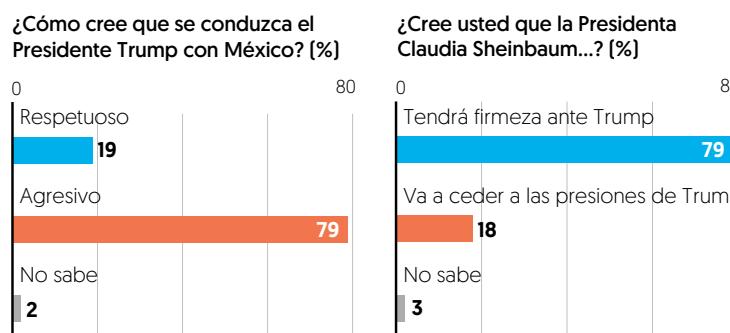
Expertos. Efectos serán notorios en tipo de cambio; temen estragos en crecimiento

ENCUESTA

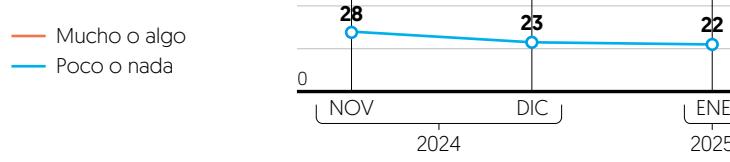
RELACIONES BILATERALES

PÁG. 41

PREVÉ 79% DE LOS MEXICANOS AGRESIVIDAD POR PARTE DE TRUMP



¿A usted qué tanto le preocupa la política de Trump de deportar inmigrantes ilegales? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 500 adultos del 8 al 14 de enero de 2025.

CLAUDIA SHEINBAUM

'NO SOMOS COLONIA DE NADIE'; EU NECESITA A LOS TRABAJADORES MEXICANOS.

PÁG. 39



GRUPOS HISPANOS ALISTAN RESISTENCIA CONTRA POLÍTICAS; EQUIPO DE TRUMP RECONSIDERA REDADAS. PÁG. 37

VA CON GABINETE BILLONARIO

LA ALINEACIÓN. El nuevo presidente de EU arranca su gobierno con un gabinete de muchos ceros: 13 billonarios y el hombre más acaudalado del planeta, Elon Musk. PÁGS. 30 Y 31



Día uno. Trump tiene previsto firmar hoy órdenes ejecutivas de migración.

TENSA CALMA EN ALBERGUES

ABBOTT FORTIFICA BARRERA ANTIMIGRANTE. PÁGS. 36, 37 y 38

A HORAS DE SU JURAMENTO

TRUMP PROMETE PARAR "INVASIÓN" FRONTERIZA. PÁG. 36

POLÍTICA MONETARIA, EN RIESGO

REMESAS, ENERGÉTICOS Y AUTOS, LOS AFECTADOS. PÁGS. 4, 5 y 7



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIALMANUEL ARROVO
RODRÍGUEZVICEPRESIDENTE
Y DIRECTORGENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANADIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZDIRECTOR GENERAL
DE PROYECTOS
ESPECIALES Y EDICIONES
REGIONALES
JONATHAN RUIZDIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGADIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLODIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMECDIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJASCOORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZCONSULTOR/DIRECTOR
EN ENQUETAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENODIRECTOR COMERCIAL
GERARDO TREVINO
GARZA

¿Qué va a decir hoy Trump?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Nada será igual después del día de hoy. La llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos marca el inicio de un periodo que puede **redefinir la relación bilateral con México**.

Las miradas estarán puestas en dos momentos clave: su discurso inaugural, donde delineará los ejes de su administración, y la firma de órdenes ejecutivas que **comenzarán a materializar sus promesas de campaña desde hoy mismo**.

Recordemos que, en su toma de posesión en 2017, Trump basó su discurso en **una feroz crítica a la élite política**, asegurando que con él, el poder volvía a los ciudadanos. Prometió una renovación nacional, enfocada en recuperar empleos, **fortalecer la industria estadounidense** y devolver el "sueño americano". Su política de "America First" dejó claro que priorizaría los intereses de su país en comercio, inmigración y seguridad, con especial énfasis en el **reforzamiento de la frontera** con México.

En aquel entonces, su primer día de gobierno se limitó a la firma de tres órdenes ejecutivas relativamente moderadas, como la suspensión de regulaciones en trámite y una declaratoria simbólica del 20 de enero como "Día Nacional del Patriotismo". Hoy, en cambio, se anticipa **una avalancha de aproximadamente 100 órdenes**, abarcando desde la imposición de aranceles hasta estrictos controles migratorios. Entre ellas, podría incluirse la designación de ciertos grupos criminales mexicanos como **organizaciones terroristas**, un movimiento que alteraría la dinámica bilateral.

La velocidad con la que arrancará esta adminis-

tración será significativamente mayor a la de 2017. Mientras los gobiernos del mundo analizarán cada palabra de Trump y sus primeras acciones, México deberá estar doblemente atento.

Las decisiones que se tomen en Washington influirán de inmediato en la política comercial, con la posibilidad de **ajustes arancelarios** en respuesta a nuevas medidas proteccionistas. Asimismo, el gobierno mexicano tendrá que operar la estrategia que ha preparado ante la **inminente deportación de migrantes**, que podría generar presión sobre varias ciudades fronterizas.

Los mercados financieros también **estarán en vilo**. Si Trump sorprende con anuncios inesperados, la **volatilidad será inevitable**, especialmente en el tipo de cambio. Aunque muchos analistas creen que no aplicará de manera generalizada un arancel del 25 por ciento a las exportaciones mexicanas, la sola posibilidad de que lo haga podría desatar **movimientos especulativos en el mercado cambiario**, no solo en México, sino a nivel global.

Más allá de los decretos y discursos, el tono que adopte Trump en su mensaje será clave para interpretar sus intenciones. ¿Mantendrá su tradicional beligerancia o mostrará signos de pragmatismo? Cada gesto será analizado minuciosamente, pues marcará la pauta de lo que está por venir.

En resumen, las proyecciones económicas y políticas que hasta ahora se habían hecho para 2025 podrían necesitar **una revisión inmediata**. Lo que suceda en este día marcará el rumbo de los próximos años.

Lo dicho, nada será igual después de hoy.



NC

LA NOTICIA
EN CARAS

Con piñata de Trump, migrantes protestan contra deportaciones masivas

ANTE LAS AMENAZAS DE DONALD TRUMP, quien asumirá hoy por segunda ocasión la presidencia de Estados Unidos, migrantes y activistas protestaron ayer en el muro fronterizo de Playas de Tijuana por sus políticas migratorias. Con pancartas con lemas como "Trump, alto a las deportaciones masivas" y "Trump, no somos enemigos de USA", migrantes y colectivos rompieron una piñata con la figura del magnate y exigieron que detenga las deportaciones masivas que anunciaría hoy y también hicieron un llamado a boicotear a EU en un "día sin latinos". —Cristian Villicana

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Lunes 20 de Enero de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Boleña 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Boleña 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

¿TOKENS DE IA O MEMECOINS?

ASÍ SERÁN LAS TENDENCIAS PARA 2025

DESCUBRE LAS EXPECTATIVAS DEL MERCADO CRIPTO PARA 2025 SEGÚN BINANCE RESEARCH: REGULACIÓN, TOKENS DE IA, MEMECOINS Y EL FUTURO DE LA ADOPCIÓN BLOCKCHAIN.

Contenido patrocinado

EF
BRANDED
MEDIA

La industria de las criptomonedas continúa evolucionando a pasos agigantados, y las expectativas para 2025 apuntan a un mercado más maduro, regulado y diversificado. Según una encuesta global realizada por Binance Research, en la que participaron 27,230 usuarios de todo el mundo, las tendencias emergentes incluyen un mayor protagonismo de los tokens de inteligencia artificial (IA), el crecimiento de las memecoins y un aumento en la adopción de tecnología blockchain en aplicaciones reales.

Regulación y adopción institucional: una mirada hacia el futuro

Casi uno de cada cinco encuestados (19.39%) espera un incremento en las regulaciones cripto durante los próximos 12 meses, mientras que un 16.1% anticipa que los inversores institucionales tendrán una mayor presencia en el ecosistema. Además, un 16.51% de los participantes proyecta un avance en la implementación de la tecnología blockchain en sectores como las finanzas, la salud y la logística, marcando un camino hacia su integración en la vida cotidiana.

Tokens de IA y memecoins: la próxima frontera

Los tokens vinculados a la inteligencia artificial lideran las expectativas del mercado, con un 23.89% de los encuestados considerando que serán los principales motores de crecimiento en 2025. Las memecoins, conocidas por su popularidad viral y

comunidades apasionadas, ocupan el segundo lugar con un 19.09%, seguidas por los tokens DeFi (12.37%) y los tokens de Layer-1 (12.28%).

Aunque las memecoins lideran en términos de popularidad actual, representan un riesgo significativo debido a su volatilidad. Según el informe "Entendiendo el ascenso de las memecoins" de Binance Research, el 97% de estas monedas enfrentaron caídas importantes en su volumen de negociación. Sin embargo, su capacidad para construir comunidades globales fuertes y comprometidas las posiciona como un fenómeno único dentro del mercado cripto.

Adopción acelerada: nuevas caras en el mercado

El 45% de los participantes ingresó al mercado cripto en 2024, lo que demuestra una afluencia considerable de nuevos adoptantes. De este grupo, el 24.52% inició su participación en los últimos seis meses, mientras que el 20.60% lo hizo durante el último año. A pesar

de este auge de nuevos usuarios, el 41.86% de los encuestados tienen entre uno y cinco años de experiencia, lo que refleja una mezcla de perfiles tanto novatos como experimentados.

¿Qué motiva a los usuarios?

El atractivo principal del mercado cripto sigue siendo su potencial de apreciación rápida, mencionado por el 22.4% de los encuestados como su principal motivador. La descentralización (18.78%) y la facilidad de las transacciones (17.16%) también figuran entre las razones más destacadas.

Uso de productos y plataformas

El comercio Spot de Binance lidera las preferencias de los usuarios, siendo la herramienta favorita de un 25.89% de los encuestados, seguido de Binance Earn (25.34%) y Binance Convert (17.33%). Estas cifras destacan la versatilidad de la plataforma para atender diferentes necesidades de los usuarios, desde trading activo hasta estrategias de ahorro y conversión de criptoactivos.

La encuesta de Binance Research

Aunque las memecoins lideran en términos de popularidad actual, representan un riesgo significativo debido a su volatilidad. Según el informe "Entendiendo el ascenso de las memecoins" de Binance Research, el 97% de estas monedas enfrentaron caídas importantes en su volumen de negociación.



FOTOS: Unsplash

pinta un panorama optimista y desafiante para el mercado cripto en 2025. La regulación, la innovación tecnológica y las preferencias cambiantes de los usuarios marcarán el rumbo de una industria que busca madurar mientras sigue atrayendo a una audiencia global diversa. ¿Será 2025 el año en que los tokens de IA y las memecoins redifinen el espacio cripto? Solo el tiempo lo dirá, pero las expectativas están claramente fijadas.

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$21.290	▼ -\$0.06
Interbancario (spot)	\$20.775	▼ -0.21%
Euro (BCE)	\$21.419	▲ 1.12%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.99%	= S/C
Bono a 10 años	10.36%	▲ 0.04

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	49,940.89	▼ -0.01%
FTSE BIVA (puntos)	1,011.68	▼ -0.01%
Dow Jones (puntos)	43,487.83	▲ 0.78%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$2,748.70	▼ -0.08%
Onza plata NY (venta)	\$31.14	▼ -1.84%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	77.88	▼ -1.02%
BRENT - ICE	80.65	▼ -0.79%
Mezcla Mexicana (Pemex)	73.01	▼ -0.68%
INFLACIÓN		
Mensual (dic-24)	0.38%	▼ -0.06
Anual (dic-23/dic-24)	4.21%	▼ -0.34

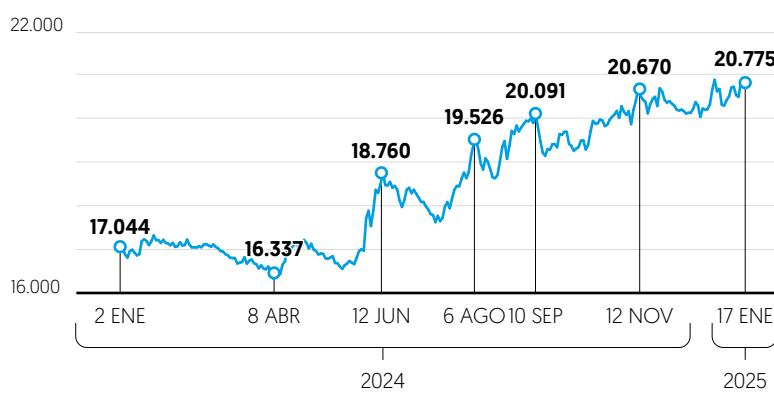
Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Riesgos en el horizonte

La economía mexicana entrará en un periodo de incertidumbre con el regreso de Donald Trump a la presidencia de EU, lo que se verá reflejado en el comportamiento del tipo de cambio y la afectación en algunas industrias.

Dólar interbancario

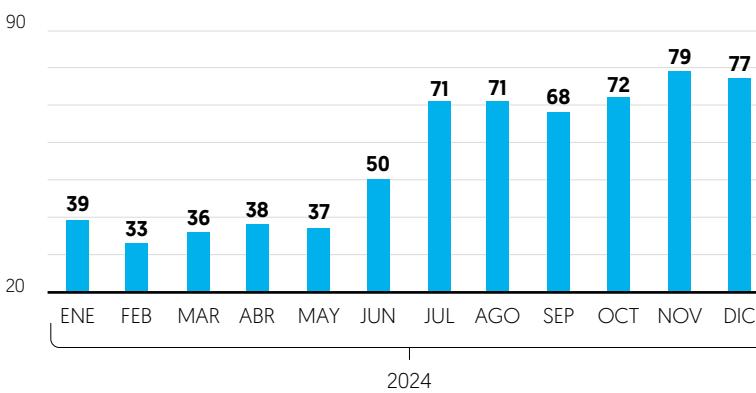
■ Cierre diario, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México

Clima de negocios en los siguientes 6 meses

■ Porcentaje de respuestas de "Empeorará"



AGRESIVIDAD DE EU

Economía enfrentará incertidumbre con el regreso de Trump

Analistas advierten riesgos en el crecimiento, en algunas industrias y en el peso

Consideran que la principal amenaza para la actividad son los aranceles

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

La economía mexicana entrará a partir de este lunes en un periodo de incertidumbre con el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, cuya postura luce agresiva en materia comercial y migratoria.

Los efectos sobre la actividad pueden ser diversos, pero la principal será en el comportamiento del tipo de cambio, o en algunas industrias como efecto por la posible aplicación de aranceles, cuya

duración puede generar estragos en el crecimiento económico.

Desde su campaña Trump empezó a lanzar advertencias sobre aranceles, en ese entonces a la industria automotriz mexicana y una vez que resultó ganador planteó que serían a todas las exportaciones.

"Hay incertidumbre porque no se sabe si será un arancel que vaya aumentando poco a poco o si va a entrar de golpe un 25 por ciento, tampoco se sabe si será para un grupo selecto de productos o solamente para algunos", dijo Alejandro Gómez, director general del Grupo de Asesores en Economía y Administración Pública (GAEAP).

Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics, señaló que todo depende de la tasa inicial del arancel.

"Si se aplica un arancel de 10 por ciento a partir del segundo trimestre el gobierno mexicano responde

0.4%

DE MENOR CRECIMIENTO

Económico registraría México si EU implementa aranceles de 10%, estimó Moody's Analytics.

84%

DEL TOTAL

De las exportaciones mexicanas se destinan a EU y 28.4% del total son del sector automotriz.

con una medida similar, el impacto sobre la economía mexicana sería de una reducción de 0.4 puntos porcentuales en el crecimiento en 2025, de tal forma que la economía solo crecería 0.6 por ciento".

Jorge Gordillo, director de análisis económico de CIBanco, dijo que se avecina una época de negociaciones complicadas en las que el gobierno mexicano tendrá que ceder y consideró que la política de aranceles genera ineficiencias, desorden en el comercio, restan competitividad y afectan principalmente a los consumidores y productores que traen los insumos de otros países.

"Seguramente ha habido reuniones sobre qué costos pueden traer, qué efectos para ciertas regiones y creo que Trump ahora evalúa si aumenta aranceles en un sector específico o de manera gradual con la intención de sentar a las contrapartes", dijo.

En perspectivas económicas sobre México, el mercado en estos momentos prevé un crecimiento de 1.0 por ciento, pero estas estimaciones están sujetas, en parte, a las medidas que tome Trump.

POSIBLE GOLPE

A la espera de las primeras medidas de Trump, la industria manufacturera mexicana puede resultar la más afectada junto con el sector agropecuario. Coutiño explicó que el sector de autopartes sería uno de los más vulnerables dado su composición de insumos importados y en este sentido entran dos escenarios que impactan a la industria mexicana.

"Trump gravaría a los autos producidos en México por manufacturas asiáticas, particularmente chinas. Sin embargo, la posibilidad de que también grave a autos producidos por manufactureras estadounidenses existe, dada la visión de pretender regresar a Estados Unidos empresas que se fueron a México", explicó Coutiño.

IMPACTO EN POLÍTICA MONETARIA

Otro impacto por Trump será en la política monetaria, tanto de ese país como de México, ya que implementar aranceles impactará sobre la inflación y el tipo de cambio.

Janneth Quiroz, directora de análisis económico y bursátil de Monex, enfatizó que la autoridad monetaria en México tomará sus decisiones acorde al avance de la inflación y no tanto lo que haga la Fed, pero si el tipo de cambio se deprecia más y tiene un impacto en los precios de bienes importados, presionaría a Banxico.

Adrián Muñiz, subdirector de análisis de Vector, resaltó que 2025 va a ser un año de mucha volatilidad en los mercados y en el primer semestre del año Banxico no se fijará mucho en el camino que tome la Fed, ya que la economía mexicana y estadounidense están en momentos distintos.

FOCOS

Escenario base. Para los analistas, es que Donald Trump no se radicaliza y que aplicará tal vez tarifas, pero no generalizadas, muy selectivas y graduales.

Efectos. De acuerdo con los analistas, los aranceles pueden generar presiones inflacionarias, lo que podría generar que la Reserva Federal ya no baje las tasas de interés.

Compensación. Según los expertos, la depreciación de la divisa mexicana neutraliza parte del impacto por los aranceles, por lo que el efecto es menor y con ello se descarta una crisis.

A LA EXPECTATIVA DE POLÍTICAS DE TRUMP

Prevén impacto en remesas por deportaciones

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Con el inicio del segundo mandato de Donald Trump como presidente de Estados Unidos las expectativas están puestas en el impacto que pueda tener México, entre ellos en los flujos de remesas que recibe, ante la amenaza de deportaciones masivas de inmigrantes.

Analistas de CI Banco recordaron que Trump ha prometido deportar a los inmigrantes no autorizados, quienes se calculan en 11 millones de personas. Si bien no se estima que estas acciones sean rápidas y masivas, el que estas se empiecen a dar podría generar dos afectaciones directas para México.

"La primera es una caída en las remesas que reciben las familias mexicanas, ya sea porque el trabajador fue deportado o porque los que aún no hayan sido deportados acepten un menor salario o estén escondidos y sin empleo. Segunda, la deportación aumentaría la oferta total de trabajadores en México, lo que repercutiría en menores salarios en el mercado y/o mayor informalidad laboral", indicaron.

BBVA México resaltaron que las remesas son una fuente muy importante de ingresos de divisas para América Latina y en México se estima que la dependencia es de 3.4 por ciento del PIB el año pasado.

Por ello, previó que si se presentara una fuerte deportación de migrantes desde Estados Unidos, el cual es uno de los principales destinos de la migración, es posible que el flujo de remesas pudiera verse afectado y que pudiera acarrear afectaciones económicas a estos países.

Datos del Banco de México apuntan a que de 2017 a 2021, periodo de la primera presidencia de Donald Trump, las remesas enviadas a México crecieron 11.24 por ciento en promedio pese a que también hubo amenazas al respecto, junto con temas comerciales y de seguridad.

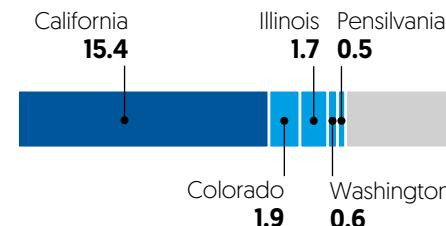
Jorge Marmolejo, analista de Franklin Templeton México, consideró que Donald Trump no cumplirá la promesa de deportaciones masivas, porque tendría un costo económico y social en este país. "Veremos grandes gestos teatrales, alza en deportaciones, pero para nada lo que promete", auguró el experto.

59.5

MIL MDD
Sumaron las remesas que captó el país de enero a noviembre del año pasado.

En riesgo

■ Captación de remesas desde EU, acumulado enero-septiembre 2024 (mmdd)



Fuente: Banco de México

3.4

POR CIENTO
Del PIB, estima el Banco Mundial que representaron las remesas en México en 2024.

AVISO

AGENCIA
EL FINANCIERO

UHY MÉXICO CELEBRÓ SU 35º ANIVERSARIO CON VISIÓN HACIA EL FUTURO



El pasado 16 de enero, celebró con un foro al máximo de su capacidad su 29^a reunión anual en el exclusivo Ritz-Carlton Ciudad de México. En este evento, clientes, colaboradores, y socios fueron testigos de una emotiva rememoranza de los 35 años de historia de la firma.

Durante este evento de gran relevancia, se abordaron los tópicos más sobresalientes del panorama fiscal, político y económico de 2025, contando con la participación de expertos de renombre nacional e internacional.

El encuentro contó con la participación de destacados expertos como el Dr. Óscar Vera Ferrer y el Dr. Carlos Elizondo Mayer-Serra, quienes abordaron los retos y oportunidades del panorama actual. Además, los socios Lic.

José Carlos Villegas y el C.P.C. Juan Carlos de la Rosa, junto con el socio director fundador, Óscar Gutiérrez Esquivel, compartieron su visión estratégica para el año entrante.

En sintonía con su aniversario, UHY Internacional lanzó un nuevo Brand que representa una renovación audaz y moderna, sin perder la esencia y raíces que han caracterizado a la firma: compromiso con la excelencia, cercanía con los clientes y una sólida integración de recursos globales con un enfoque local.

Con esta doble celebración, UHY México reafirma su liderazgo en el sector y su compromiso con la innovación y el crecimiento continuo, consolidándose como una de las firmas importantes en México y en la red internacional actual.

UHY México

Más de 35 años liderando en asesoría y consultoría empresarial. Fundada en 1989, UHY Glassman Esquivel y Cía. S.C. ha consolidado su reputación como una de las firmas líderes en México en la prestación de servicios independientes de contabilidad, auditoría y consultoría. Con más de tres décadas de trayectoria, la firma ha evolucionado de ser un despacho especializado en Contadores Públicos Certificados (C.P.C.) a una organización multidisciplinaria, capaz de ofrecer soluciones integrales para negocios diversificados.

Gracias a su amplia experiencia en la asesoría de negocios para empresas de inversión, UHY Glassman Esquivel ha construido un portafolio de servicios que abarca desde auditorías financieras hasta consultoría estratégica en precios de transferencia, impuestos y cumplimiento normativo. Su enfoque integral le permite abordar los complejos retos de clientes multinacionales y locales, destacándose por su capacidad de adaptación a las dinámicas globales y regionales. El éxito de la firma radica en su equipo de socios y un personal profesional con un profundo compromiso con la integridad y la excelencia. Su experiencia en diversos sectores de negocios les ha permitido generar un impacto significativo en el desarrollo y fortalecimiento de las empresas que confían en sus servicios.

A lo largo de estas tres décadas y media, UHY México también ha expandido su presencia a nivel nacional, consolidando cuatro sedes estratégicas en Villahermosa, Monterrey, Querétaro y Ciudad de México. Estas oficinas permiten a la firma ofrecer soluciones personalizadas y de alta calidad, respondiendo a las necesidades de sus clientes en diversas regiones del país.

Como parte de la red internacional UHY, una asociación de firmas independientes organizadas bajo Urbach Hacker Young International Limited, UHY Glassman Esquivel combina el conocimiento local con los recursos y la perspectiva global. Esta afiliación fortalece su capacidad para brindar soluciones innovadoras y personalizadas, manteniendo siempre un enfoque centrado en las necesidades específicas de cada cliente.

Con más de 35 años de experiencia, UHY Glassman Esquivel continúa siendo un referente en el sector, comprometida con el crecimiento de sus clientes y la construcción de relaciones de confianza a largo plazo.

Hoy el presidente de Estados Unidos **Donald Trump** asume su segundo mandato y todo el mundo tiene puesta la atención en él por la forma en qué iniciará su gobierno; se esperan medidas ejecutivas cada día, mucho ruido y ataques constantes contra México.



Donald Trump

El gran reto, coinciden directivos, es ser pragmáticos y no irse por la estridencia que causarán sus declaraciones, ya que estos meses serán especialmente duros y más vale tener la cabeza fría para responder a todo y elegir las batallas.

Estas semanas en el sector financiero y empresarial, el tema es precisamente cómo debería la presidenta **Claudia Sheinbaum** actuar contra Donald Trump y ahí no hay que olvidar que nuestro país, aunque no se quiera, es problema y solución.

Nadie le vende más a Estados Unidos que México, pero nadie le compra más que nosotros, y ellos tienen un problema con China y una solución con México, aunque la puesta de nuevos aranceles está ya descartada, si se llegan a aplicar se tendrán que tomar acciones similares, donde les duela más a ellos y menos a nosotros.

La palabra clave debe ser pragmatismo, la presidenta **Sheinbaum** debe actuar de esa manera, sólo hay que recordar el paso del exprimer ministro canadiense que literalmente terminó pisoteado y humillado por Trump. La fortaleza de la presidenta mexicana y que se reconoce es que es disciplinada y estratégica y eso le da, aseguran, respeto a su investidura de primera mandataria.

Pero lo malo y que no se tiene que olvidar, coinciden, es que el hoy presidente de Estados Unidos es y ha sido

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@LeyvaReus



Cabeza fría con Donald Trump

siempre confrontativo y sabe lo que tiene y quiere y México es su cofre del tesoro pues aquí se tiene mucho que ofrecer para intercambiar: migración, lucha frontal contra los carteles y el fentanilo con muchos encabezados que ganen la opinión pública.

Así que a la vista, la cooperación en todos esos temas es el camino, ayudar a Trump a repatriar venezolanos, nicaragüenses, pero no olvidar también que los granjeros en Iowa, Nebraska, Kansas, que votaron por él dependen de México y es un arma a favor del país.

Trump quiere ganar, y México puede ayudar a Trump a demostrar victorias rápidas y llamativas, aunque su mejor arma es ser impredecible, y a eso nos tenemos que acostumbrar los próximos cuatro años. Poner alternativas sobre la mesa y ser pragmáticos, pero no sumisos, ese es el camino que debe seguirse, según expertos. Por lo pronto, la primera batalla está en marcha hoy.

El regreso a Pemex

Aunque ha habido muchas críticas

Quienes conocen la dependencia consideran que es un "gol" por donde se vea en contra de **Rodríguez Padilla**; como todo arranque de sexenio, las aguas se mueven fuerte.

Coconal, 75 años de historia

Si hay un grupo que ha estado activo, participando en temas de los futuros

planes de infraestructura de este sexenio, aunque ya ha venido haciéndolo desde siempre, es el **Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM)** que tiene al frente a **Mauricio Jessurun Solomuo**

y que ha realizado foros y encuentros con los protagonistas en el sector de la construcción, ya que hacen mancuerna con ellos, pero también ha reconocido el trabajo de importantes empresas que han contribuido al desarrollo del país en diversos frentes, como es el caso de **Coconal** quien cumple 75 años y fue reconocida por la **CICM**.

Coconal que tiene al frente en la dirección a **Héctor Ovalle Medivil** y que han hecho historia junto con su papá **Héctor Ovalle** en la construcción de carreteras, que ha merecido incluso que la cadena Discovery realizará un documental "Ingeniería contra el tiempo", por los desafíos que enfrentan los ingenieros y trabajadores de estos grandes proyectos de infraestructura, sino también como al final estas obras transforman las ciudades y mejoran la vida de las familias. Sin duda, será un buen año para Coconal que festejará trabajando los 75 años.

Activos en Santander

La tradicional conferencia con empresas e inversionistas que realiza en Cancún el grupo **Santander** que en México lleva **Felipe García**,

logró reunir a más de 120 representantes de empresas y más de 100 inversores de todo el mundo, y aunque

pareciera que hoy iniciará una nueva era complicada para el país con la toma de posesión de Donald Trump, sigue el interés por tener presencia en el país.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Víctor Rodríguez Padilla

hacia los gobiernos pasados y los funcionarios que tenían, lo cierto es que en algunas dependencias el regreso de diversos perfiles es inminente, como en **Pemex** que lleva **Víctor Rodríguez Padilla** y todo indican viene por decisiones tomadas desde adentro de su propio equipo, aun cuando él ha sido crítico de funcionarios pasados.

Las primeras diferencias entre los miembros de su equipo cercano ya son visibles, como es el caso de su jefa de oficina **Claudia Anel Guerrero Martín**, que recién se incorporó, pues aseguran ya es cuestionada las decisiones que está tomando al abrir espacios a excompañeros de la paraestatal que trabajaron en los gobiernos de **Felipe Calderón** y **Peña Nieto** cuando fue titular de la unidad de atención a consejeros de Pemex entre 2009 y 2021.

Felipe García

En la foto: Felipe García, logró reunir a más de 120 representantes de empresas y más de 100 inversores de todo el mundo, y aunque pareciera que hoy iniciará una nueva era complicada para el país con la toma de posesión de Donald Trump, sigue el interés por tener presencia en el país.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Ana María Salazar

150 .IZZ! TV 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus

EL FINANCIERO | Televisión

Gabinete de Seguridad

Miércoles 23 HRS.

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO

Disponible en Google Play App Store Roku

Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

POLÍTICAS COMERCIALES DE EU

Autos y energía, los más afectados por aranceles

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

La amenaza de imposición de aranceles por parte del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, causaría una afectación más grave en el sector energético y el automotriz, reveló un estudio realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

De manera desagregada, el IMCO alertó que el 69 por ciento de las importaciones de petróleo y gas de EU provienen de sus socios norteamericanos, de los cuales 58 por ciento provienen de Canadá y el 11 por ciento restante de México.

Después de los energéticos, los productos que más compran los estadounidenses a ambos países son los relacionados con el sector automotriz. El 50 por ciento de las compras de equipo de transporte las realiza con sus vecinos de Norteamérica.

Finalmente se encuentran los alimentos y productos relacionados y las manufacturas de metales básicos, ya que sus socios del T-MEC aportan el 41 y 36 por ciento de las importaciones estadounidenses, respectivamente.

En conjunto, estos cuatro sectores representan el 35 por ciento de las importaciones estadounidenses provenientes de México y Canadá, por lo que serían los sectores más afectados.

“El impacto de la aplicación de aranceles, especialmente en los montos propuestos originalmente, resultaría no solo en un incremento en el precio de automóviles, petróleo y el resto de los productos mencionados, sino sobre el resto de la economía estadounidense”, advirtió.

Expertos y analistas en EU señalan que el impacto sobre el gasto promedio de las familias en el país sería de entre 2 mil 500 y 4 mil 300 dólares, dependiendo de la magnitud de las tarifas sobre las importaciones.

“Considerando el gasto promedio de un hogar estadounidense al año, que fue de 77 mil 280 en 2023, el incremento podría representar hasta 5.6 por ciento de los gastos promedio de los hogares”, resaltó.

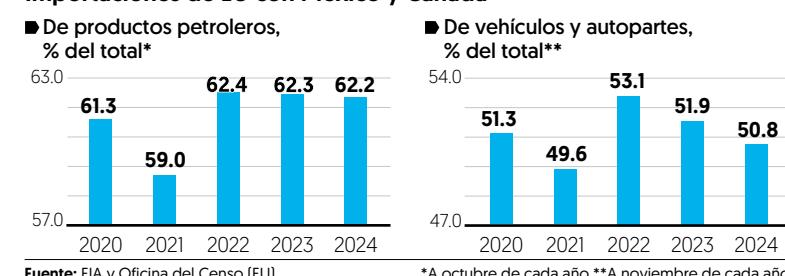
El IMCO consideró que la imposición de aranceles por parte de EU a México y Canadá tendría impactos potenciales de alta magnitud sobre las economías de los tres países.

Análisis del IMCO

1. El T-MEC se encuentra a menos de dos años de su primera revisión.
2. En el camino hacia 2026, será importante asegurar que los tres países cumplan con los compromisos establecidos.

Elevada dependencia

Importaciones de EU con México y Canadá



EL DR. SIMI AYUDA EN LOS ÁNGELES

Antes de vender, lleva ayuda a afectados y monta fábrica de Bombas de Vida

ANTE LA DEVASTACIÓN, ACCIÓN.

Por eso, el Dr. Simi entregó artículos de primera necesidad a afectados por los incendios en Los Ángeles, California.

El Dr. Simi llevó un momento de alegría a damnificados en el Westwood Recreation Center, operado por la Cruz Roja, donde entregó media tonelada en productos de higiene, entre pañales para bebés, toallas femeninas, bebidas hidratantes, pasta y cepillos dentales, toallitas húmedas, gel antibacterial, barras de granola, snacks y jabón de baño.



Por si fuera poco, SíMiPlaneta instaló una fábrica de Bombas de Vida donde en una primera etapa pretende elaborar 3 mil, que servirán para reforestar zonas de difícil acceso y han sido degradadas por fenómenos naturales, como es el caso de los incendios.

Esa es nuestra mística: aun cuando no hemos empezado a vender, ya AYUDAMOS.



Además, el Simibombero visitó la estación número 3 de Santa Mónica, donde dio bebidas hidratantes y snacks al personal que combate el siniestro.

Y eso no fue todo, Fundación del Dr. Simi y SíMiPlaneta activaron una brigada para alimentar y rescatar a perros y gatos que se quedaron sin hogar. Dio croquetas, jaulas transportadoras, camas, premios comestibles y arena para gatos. Los albergues beneficiados fueron Belle's Boarding, en Los Ángeles; Feed Pet Love, en West Hollywood; Santa Monica Animal Shelter y Wellnes Foundation, en Marina del Rey.



México presenta medidas anti-Trump, ¿Son suficientes?

Hoy es el día de la toma de posesión del presidente Trump para su segundo periodo. La agenda preparada contiene la firma de diversos decretos y órdenes ejecutivas mediante las cuales podemos prever la declaración de una "emergencia económica" mediante la cual, por cuestiones de seguridad nacional, Trump puede imponer aranceles, emprender deportaciones masivas de inmigrantes y declarar a los carteles criminales mexicanos como grupos terroristas. También pudieran concretarse iniciativas de agresivos recortes de impuestos y una política proactiva para atraer y retener inversiones y puestos de trabajo en Estados Unidos.

Hace unos días cuestionábamos si México estaba preparando algún plan contra estos embates. Por el lado económico ya se han anunciado las siguientes puntos:

1. Plan México: esta iniciativa del Gobierno Federal es un vasto paquete de incentivos para que las empresas dependan de bienes producidos nacionalmente y se concentren en las cadenas de

PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

Ernesto O'Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:
eofarrills@bursametrica.com

@EOFarrillS59



suministro con Estados Unidos y Canadá. En concreto, se plantea alcanzar una mayor integración productiva en América del Norte. Es la reinstalación de una política industrial, abandonada en sexenios anteriores, que

busca aminorar la práctica de que el país siga fungiendo como un puente para exportaciones chinas a Estados Unidos, incluso con aranceles contra productos chinos alineándose a los aranceles impuestos por nuestros socios comerciales del T-MEC.

El plan prevé que para 2030, al término del sexenio, el contenido nacional en cadenas globales de valor como en las industrias aeroespacial, electrónica, semiconductores, farmacéutica, química y automotriz, se incrementará en un 15 %.

También contempla que el 50% de la proveeduría y el consumo nacional sean de origen mexicano en sectores estratégicos y que la mitad de las compras públicas sean de producción nacional. Se ofrecen cambios en las leyes para incrementar la participación privada en proyectos de minería, particularmente en el litio y en el sector de energía eléctrica.

Otras metas son "el desarrollo completo" de vacunas en México, formar 150,000 profesionales y técnicos al año, que el 30% de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) tengan acceso a financiamiento, entre otros.

2. Nueva política arancelaria contra China: la relación comercial de México con China es amplia, pero desigual, México

importa aproximadamente 13 veces lo que vende y, en última instancia, envía muchos de esos bienes a Estados Unidos. Las maquiladoras y los centros de almacenamiento a lo largo de la frontera se promocionan como una forma fácil para que las empresas eviten los aranceles mexicanos y estadounidenses, lo que es posible gracias a una laguna legal que permite a las empresas realizar envíos a granel y luego entregar paquetes individuales a los compradores estadounidenses.

Para revertir esta tendencia, las nuevas reglas imponen aranceles de hasta 35% a la ropa terminada proveniente de países con los que México no tiene un tratado de libre comercio, como China, y de hasta 15% a la importación de materias primas. El arancel de 19% a los envíos de empresas de mensajería probablemente afectará a gigantes del comercio electrónico como Temu y Shein.

3. Decreto de incentivos fiscales: como parte del Plan México, la Dra. Sheinbaum anunció que esta semana se publicará un decreto de incentivos fiscales para atraer la inversión nacional y extranjera y estimular el fenómeno de la relocalización o 'nearshoring', buscando que en México se produzcan muchos de

los insumos de varios sectores de la economía y que disminuyan las importaciones de Asia y de otros países.

4. Tratados de libre comercio con la Unión Europea, Brasil y Arabia: con negociaciones que iniciaron en el 2016, por fin la semana pasada se anunció la firma del Tratado Comercial con la Unión Europea, que tendrá que ser ratificado por los congresos o parlamentos de ambos lados.

El acuerdo tiene como objetivo impulsar tanto la seguridad comercial como la económica reduciendo los riesgos en las cadenas de suministro, garantizando un suministro sostenible de materias primas fundamentales y abordando el cambio climático, según la Comisión Europea.

¿Será suficiente este paquete para afrontar la embestida Trump? Lo que Trump quiere es que controles la migración, y el tráfico de fentanilo, para eso, deben de darse otros planteamientos, no los aquí expuestos. Desafortunadamente la destrucción del marco institucional que ha concretado el Congreso, la inseguridad, la inexistencia de un Estado de derecho, y la ausencia de un liderazgo claro en el nuevo régimen dictatorial del país han dinamitado la confianza de los agentes económicos.



CEREMONIA DE INVESTIDURA

Líderes de la IP van como 'mediadores' con Trump

LETCIA HERNÁNDEZ
lfernandezm@elfinanciero.com.mx

Líderes empresariales de México asistirán hoy a la ceremonia de investidura de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, y realizarán labores de mediación con sus contrapartes del sector privado y con políticos de alto nivel, a favor de fortalecer la relación bilateral ante la preocupación sobre la imposición de aranceles.

Se encuentran en Washington para la toma de protesta del próximo ocupante de la Casa Blanca, Carlos Slim Helú, así como Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

"Vamos a estar allá con los altos funcionarios de Estados Unidos para empezar a tener pláticas", dijo Francisco Cervantes Díaz, presidente de la máxima cúpula empresarial del país, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que agrupa a las 13 organizaciones.

En representación de la indus-

FOCOS

Agenda. La nueva administración en EU representa una oportunidad para reforzar la colaboración, particularmente en áreas como migración, seguridad y economía, las cuales son prioritarias en la agenda estadounidense, consideró Rubin.

tria nacional, Alejandro Malagón Barragán, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin), asistirá a la ceremonia de toma de protesta y participará en las actividades y eventos relacionados que tendrán lugar durante tres días.

"Este evento representa una valiosa oportunidad para fortalecer los lazos de cooperación entre las industrias de México y Estados Unidos promoviendo una relación económica sólida y mutuamente beneficiosa que impulse el desarrollo de la región norteamericana", dijo.

Prioridades. Para Donald Trump, lo más relevante es combatir la migración hacia Estados Unidos, un problema que requiere atención inmediata.

Pendientes. Otros temas son seguridad, el tráfico de drogas – particularmente el fentanilo – y la economía, dijo la AmSoc.

También la comunidad estadounidense en México, a través de la American Society of Mexico (AmSoc), estará haciendo labor de mediación para fortalecer la relación, dijo su presidente Larry Rubin.

"Desde hoy (viernes), participaremos en la cena de gala que ofrece el gobierno de Florida para el Presidente Trump, mañana seremos anfitriones principales en la cena de gala de la comunidad hispana y también participaremos subsecuentemente en la cena de gala multicultural, así como en otras juntas clave", dijo Rubin.

ELEVAN INTERCAMBIO

60%

HAN CRECIDO

Las exportaciones estadounidenses hacia México desde que entró en vigor el T-MEC.

309,421

MILLONES DE DÓLARES

Ascendieron las importaciones de México desde EU, de enero a noviembre de 2024.

IMPORTANCIA DE MÉXICO

Impulsa T-MEC récord en compras a EU

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Desde la implementación del T-MEC en 2020, las exportaciones de EU hacia México han experimentado un crecimiento acumulado del 60 por ciento, de acuerdo con datos del Censo de EU.

Tan solo entre enero y noviembre de 2024, México importó productos de EU por un valor histórico de 309 mil 421 millones de dólares, 3.5 por ciento más respecto al mismo periodo de 2023.

El sector agrícola ha sido uno de los principales beneficiarios. Entre 2020 y 2023, las exporta-

ciones agrícolas hacia México crecieron a una tasa compuesta anual del 15.7 por ciento, superando ampliamente el crecimiento del 11.3 por ciento de las importaciones.

En los primeros once meses de 2024, las exportaciones de productos agrícolas a México alcanzaron los 27 mil 738 millones de dólares, 7 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior.

Desde la entrada en vigor del T-MEC, estas exportaciones han crecido un 68 por ciento, consolidando a México como el principal mercado para manzanas y peras, y como el quinto mercado más importante para cerezas.

ACUERDO DE ASAMBLEA

Cervantes seguirá al frente del CCE

LETICIA HERNÁNDEZ
lfernandezm@elfinanciero.com.mx

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) amplió el tercer periodo como presidente de Francisco Cervantes Díaz hasta diciembre, una vez que con un voto unánime se optó por posponer la realización de su Asamblea General Ordinaria hasta ese mes en lugar de marzo, con el objetivo de abordar los desafíos nacionales y externos de manera unida.

“La ampliación de este tercer periodo tiene el objetivo de abordar los desafíos del sector empresarial, a nivel nacional y global, de manera unida, coordinada y con apertura al diálogo constructivo con todos los sectores y niveles de gobierno”, señaló el organismo en un comunicado.

Durante la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva en la que estuvieron presentes los siete presidentes de los organismos asociados al CCE con derecho a voto, se acordó de manera unánime que

DESDE.

El año 2022 Francisco Cervantes Díaz está al frente del organismo cúpula del sector privado. Antes estuvo presidiendo la Concamin.

Cervantes siguiera al frente del organismo.

La revisión del T-MEC, el aprovechamiento de la relocalización productiva en donde se promueva la inserción de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas globales de suministro, son algunos de los temas de interés para el sector privado nacional y para los que busca continuidad en el diálogo y generación de consensos.

“Es un reconocimiento a la capacidad del presidente Francisco Cervantes de colaborar fructíferamente con actores clave y generar consensos, en un contexto dinámico y de reconfiguración política en nuestro país y en la región de Norteamérica”, expone el documento.

Anteriormente, se había ajustado el calendario de la Asamblea Anual bajo la presidencia de Carlos Salazar Lomelín, en 2022, cuando tras una reforma integral a sus estatutos se adelantó para celebrarse en marzo en lugar de junio como se acostumbraba.



ANTES DE VENDER, AYUDAMOS

Por Luis Carreño



¡Descarga gratis!



<https://bit.ly/3MzVu6u>

ELFINANCIEROMX
 @ELFINANCIEROTV

www.elfinanciero.com.mx

Sofía Villalobos

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



Disponible en:
Google Play App Store

Roku

EL FINANCIERO
Televisión 20h.

Lunes a Viernes
20 HRS.

150 .izzitv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus.
604 Star^{TV}
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

El Plan México y Vulcan Materials

Luego de analizar el Plan México, queda la pregunta: cómo pretende el gobierno mexicano reducir entre los inversionistas la percepción de riesgo que existe en relación con el país, de manera de atraer los proyectos que se describen y que son indispensables para el crecimiento de la economía y la generación de empleos permanentes durante los próximos años? De acuerdo con diversas organizaciones, entre ellas el Foro Económico Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el principal atractivo de México para los inversionistas extranjeros es el tamaño de su mercado, lo que garantiza que el país seguirá recibiendo sobre todo proyectos de bienes de consumo, que no requieren de tecnología de punta. Sin embargo, esos mismos organismos señalan que las violaciones al T-MEC y a otros tratados internacionales, en particular la reforma al Poder Judicial y la desaparición de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto

GEOECONOMÍA

Jorge Molina Larrondo

Consultor en Políticas Públicas y Comercio Exterior

Opine usted:
molinalarrondo@gmail.com



Federal de Telecomunicaciones, han sido responsables de que muchas empresas hayan cambiado de opinión.

La relación con Donald Trump será, por mucho, uno de los retos más importantes que enfrentará Claudia Sheinbaum durante su gobierno y determinará la evolución de la economía mexicana en su sexenio. Estados Unidos representa el 83% de nuestras exportaciones, 40.2% de nuestras importaciones,

el 61.4% de nuestro comercio total y la fuente de poco más de 145,000 millones de dólares en inversión directa y Sheinbaum, a diferencia de López Obrador, no tiene todavía un canal de comunicación confiable con el primer círculo de Trump. El ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT publicó que México será el país más afectado por las decisiones de Trump y el grupo Eurasia señala como uno de los principales riesgos del año la manera como ambos gobiernos lleven su relación, tanto por los efectos que pueda tener para ambos, como por las consecuencias que puede tener para otros países.

Trump ha declarado que busca que las empresas de su país en el extranjero regresen a producir a la Unión Americana y que continuará implementando restricciones a las inversiones de capital estadounidense en otros países, como lo hizo Biden. Por eso, la solución del problema con Vulcan Materials, el productor más importante de agregados de construcción en Estados Unidos y que adquirió Calica en el 2001, establecerá un precedente muy importante que puede servir para darle credibilidad al gobierno mexicano y al Plan México o terminar ahuyentando a los inversionistas. Desde mayo del 2022, legisladores estadou-

nidenses de ambas cámaras han enviado varias cartas a Biden, a la embajadora Tai y al secretario Blinken pidiendo su intervención para resolver este asunto que inició en 2018, sobre todo porque la expropiación del puerto de Punta Venado, considerado como el único puerto de aguas profundas en la península de Yucatán, tiene implicaciones de seguridad para América del Norte y el Caribe. Incluso, un grupo de senadores encabezados por Bill Hagerty, uno de los senadores más cercanos a Trump, presentó una propuesta de ley para sancionar a México en caso de que se concluya la expropiación de Calica, mientras que John Cornyn y otros senadores anunciaron otras sanciones.

El pasado 12 de diciembre, el WALL STREET JOURNAL informó que la Oficina del Representante Comercial (USTR) estaba en pláticas con los gobiernos de México, Canadá y Colombia que podrían afectar el mecanismo de solución de controversias *investor-state* del capítulo de inversión de los tratados con esos tres países. Ese día, la Cámara de Comercio de Estados Unidos(USCOC) advirtió que dichas negociaciones podrían perjudicar la solución del caso de Calica. Todo esto contribuyó para que un grupo biparti-

“Sheinbaum, a diferencia de López Obrador, no tiene todavía un canal de comunicación confiable con el primer círculo de Trump”

dista de senadores del comité de Finanzas, una docena de miembros del comité de Medios y Procedimientos y otro grupo bipartidista de representantes enviaran cartas a Biden y a Tai pidiendo detener las pláticas con México y Colombia y dejar que el gobierno de Trump se encargue de solucionar el caso de Vulcan. Este miércoles, después de varios meses de negociaciones con el mayor sigilo, el USTR y el gobierno colombiano publicaron las notas que acordaron para aclarar varios artículos del capítulo de inversión. Persiste la duda sobre si hay conversaciones con México. De acuerdo con la USCOC, la propuesta que se negoció con Colombia también se presentaría al gobierno mexicano, quien no puede permitir que se generen chismes que puedan entorpecer los flujos de inversión extranjera.

Hoy son dibujos en la pared, mañana serán los planos de sus sueños

¡Invierte para su Universidad!

MB Mexicana de Becas
Fondo de ahorro educativo

Contáctanos
y cotiza un
plan de ahorro
educativo a
tu medida





BLOOMBERG

DA RESPALDO. Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea.**TRAS NUEVE AÑOS**

México y la UE modernizan acuerdo

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La Unión Europea y México concluyeron las negociaciones para modernizar su Acuerdo Global, marcando el inicio de una nueva era en las relaciones comerciales entre ambas regiones tras casi una década de diálogo.

El acuerdo, anunciado tras negociaciones entre el Comisario de Comercio y Seguridad Económica de la UE, Maroš Šefčovič, y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, representa una actualización del convenio vigente desde 2000 y promete impulsar el intercambio comercial que en 2023 alcanzó los 104 mil millones de euros.

"La UE y México ya son socios de confianza. Ahora queremos profundizar aún más nuestra cooperación, beneficiando significa-

tivamente a nuestros pueblos y economías", declaró la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, quien además expresó su disposición para trabajar con la presidenta Sheinbaum en la implementación del acuerdo.

El nuevo marco comercial elimina barreras arancelarias significativas para productos agrícolas europeos, incluyendo quesos, aves, carne de cerdo y vinos, que actualmente enfrentan aranceles de hasta 100 por ciento.

En relación con los próximos pasos, César Guerra, consultor y secretario general de la MexChamEU, advirtió sobre la importancia de mantener la cautela en el proceso de implementación.

"Esperemos que no haya nuevos obstáculos en el camino, como en su momento fueron la estructura del acuerdo y después el tema energético", señaló el experto.

Políticas de EU alterarán curso de la economía



La fragmentación de la economía global aumentará en los próximos tres años y el curso de las políticas que se tomen en EU alterará la trayectoria de la economía global en el largo plazo, según la mayoría de los economistas en jefe encuestados por el Foro Económico Mundial (WEF).

Hay unanimidad que el desarrollo en EU alterará la trayectoria de la economía global, con una sólida mayoría de 61 por ciento, caracterizando este cambio como alcance de largo plazo, más que una disrupción de corto plazo.

"Esto refleja la opinión de que,

EXPECTATIVA

El 94% de los economistas prevén una mayor fragmentación en el escenario de la economía global para los próximos tres años.

si bien algunos podrían considerar que el primer gobierno de Trump fue un bache, el segundo debería verse más como un punto de inflexión en el orden político y económico", concluye.

El único ámbito de políticas en el que los encuestados no esperan cambios significativos en EU es la política monetaria, donde la Reserva Federal es independiente tanto de la Presidencia como del Congreso. —*Leticia Hernández*

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO

DESCARGA GRATIS!



DISPONIBLE EN Google Play DISPONIBLE EN App Store
DISPONIBLE EN Roku

AI-Cierre

Lunes a Jueves 21 HRS.



Leonardo Kourchenko y Enrique Quintana

150 .iZZI TV 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
Roku TV

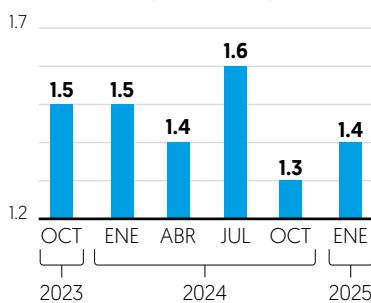
Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

Revisión al alza

El FMI elevó el pronóstico de PIB para México, pese a un escenario de incertidumbre comercial de la nueva administración de EU, país que se estima reportará un mayor crecimiento.

Pronósticos de PIB (2025)

■ Para México [var. % anual]



Fuente: FMI

ADVIERTE INCERTIDUMBRE COMERCIAL

PIB de México crecerá 1.4% este año, estima FMI

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que el PIB de México crezca 1.4 por ciento en 2025, apenas 0.1 punto porcentual más que sus previsiones de octubre, y para el 2026 el pronóstico se mantuvo sin cambio en 2.0 por ciento.

Lo anterior, a pesar de que se estima que su vecino del norte, Es-

tados Unidos, crecerá a un mayor ritmo en estos dos años.

“El pronóstico para 2025 (casi) quedó sin cambio respecto al de octubre, principalmente por la revisión al alza para EU, que compensó las revisiones a la baja en otras grandes economías”, indicó el organismo en su informe Perspectivas Económicas Mundiales.

Una robusta demanda interna en EU hizo que el organismo mejo-

rara sus proyecciones sobre el PIB a 2.7 por ciento y 2.1 por ciento para 2025 y 2026, respectivamente, una revisión alcista respecto a octubre de 0.5 y 0.1 puntos porcentuales en cada caso.

Después de un año de intensa actividad electoral en el mundo, el FMI reconoce que las expectativas de cambios de política bajo los nuevos gobiernos electos en 2024 han dado forma a los precios del mercado financiero en los últimos meses.

Sin embargo, sus proyecciones parten de la base de políticas vigentes al momento de la publicación del reporte y no hacen ninguna suposición sobre posibles cambios de política que actualmente son objeto de debate público.

La economía global mantendrá estable su crecimiento en 3.3 por ciento este año debido a la divergencia en el comportamiento de las economías en un contexto de elevada incertidumbre sobre las políticas comerciales con el que arranca un nuevo ciclo económico, señaló el FMI.

“La creciente incertidumbre en políticas comerciales que un número de países está enfrentando; la incertidumbre sobre si podría haber una nueva ola de tensiones comerciales, una nueva ola de medidas que podrían ser distorsionadoras del comercio, llevaría a las empresas a reducir algunas de las expansiones que podrían estar planeando”, alertó Pierre-Olivier Gourinchas, consejero Económico y Director del Departamento de Investigación del FMI.

BALANCE MIXTO

3.7%

DE CAÍDA

Acumula el peso frente a la divisa estadounidense en las últimas cuatro semanas.

A LA EXPECTATIVA DE TRUMP

Peso liga cuatro semanas a la baja

ALEJANDRO MOSCOSA

mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El peso mexicano ligó cuatro semanas de pérdidas frente al dólar estadounidense, lo que constituye la racha negativa más larga desde octubre del año pasado.

La divisa mexicana se depreció 0.34 por ciento, equivalente a siete centavos, hasta cotizar en 20.7753 unidades por dólar, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).

En ventanillas de Banamex, el dólar cerró a la venta en 21.29 pesos, nueve centavos más caro que la semana previa.

0.5%

DE GANANCIA

Acumula la moneda mexicana frente al dólar en lo que va del presente año.

“No se pueden descartar presiones del tipo de cambio a 21 pesos por dólar. Persiste el nerviosismo respecto a la toma de protesta de Donald Trump”, indicaron analistas de Banco Base. Agregaron que se espera la firma de acciones ejecutivas entre las que podría incluir aranceles a las importaciones provenientes de México.

Monex señaló que la toma de posesión de Trump genera nerviosismo mundial por el impacto de sus políticas comerciales y migratorias, recordando su tono confrontativo en la investidura de 2017 que afectó al peso.

BOLSAS AVANZAN

Las bolsas en Wall Street reportaron avances. El Dow Jones ganó 3.7 por ciento en la semana y el S&P 500 subió 2.9 por ciento, en ambos casos fue su mejor semana desde inicios de noviembre del año pasado, mientras que el Nasdaq ganó 2.4 por ciento.

En México, el S&P/BMV IPC registró un avance de 0.7 por ciento, en tanto que el FTSE BIVA reportó un alza de 0.8 por ciento.

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,071.0342	0.0009
Australia, dólar	1.6588	0.6029
Brasil, real	6.2466	0.1601
Canadá, dólar	1.4870	0.6723
Estados Unidos, dólar	1.0273	0.9734
FMI, DEG	0.7918	1.2630
G. Bretaña, libra	0.8442	1.1849
Hong Kong, dólar	7.9988	0.1251
Japón, yen*	160.5600	0.6229
México, peso	21.3458	0.0468
Rusia, rublo	105.3900	0.0095
Singapur, dólar	1.4056	0.7114
Suiza, franco	0.9400	1.0641

CRIPTOMONEDAS

En dólares	Último	1día	1mes	1año	Variación %
Bitcoin (BTC)	104.474.00	-0.16	3.49	154.40	
Ethereum (ETH)	3.481.16	0.19	-5.66	41.95	
Litecoin (LTC)	138.21	0.32	24.82	105.27	
Ripple (XRP)	3.2802	0.02	39.58	495.71	
Dogecoin (DOGE)	0.4151	0.10	14.99	430.94	

BONOS DEL TESORO

Instrumentos del Tesoro	Período	Precio	Rendimiento
1 mes (T. Bill)		4.2275	4.3055
3 meses (T. Bill)		4.1950	4.3002
6 meses (T. Bill)		4.1575	4.3085
2 años (T. Note)		99.9375	4.2848
5 años (T. Note)		99.7500	4.4331
10 años (T. Bond)		97.0469	4.6281
30 años (T. Bond)		94.4063	4.8577

DIVISAS EN NUEVA YORK

País	Divisas por dólar	Dólares por divisas
Dinamarca, corona	7.2628	0.1377
EAU, dirham	3.6730	0.2723
Egipto, libra	50.4003	0.0198
Filipinas, peso	58.6150	0.0171
FMI, DEG	0.7705	1.2979
G. Bretaña, libra	0.8218	1.2169
Hong Kong, dólar	7.7857	0.1284
Hungría, forint	402.1200	0.0025
India, rupee	86.6125	0.0115
Indonesia, rupia**	16,365.0000	0.0611
Israel, shekel	3.5659	0.2804
Japón, yen	156.3000	0.0064
Jordania, dinar	0.7090	1.4103
Líbano, libra	89.527.2400	0.0000
Malasia, ringgit	4.5065	0.2219
Méjico, peso	20.7862	0.0481
Colombia, peso*	4.335.3500	0.0231
Noruega, corona	11.4488	0.0873
Corea Sur, won*	1,457.3500	0.0686
N. Zelanda, dólar	1.7905	0.5585

PESO CONTRA PRINCIPALES DIVISAS Y METALES

Vencimientos	En dólares	En pesos		
	Último precio	Anterior	Último precio	Anterior
Mar/25	0.04764	0.04757	20.7866	20.8539
Jun/25	0.04695	0.04689	20.8847	20.9500
Sep/25	0.04632	0.04626	21.1880	21.2505
Dic/25	0.04572	0.04567	21.4904	21.5487
Mar/26	0.04516	0.04511	21.7556	21.8131

MERCADO CAMBIARIO EN CIFRAS

	Actual	Anterior	Diaría	Semanal	Mensual	En el año
Tipo de cambio FIX	20.7180	20.7732	0.27	-0.07	-2.33	0.33
Ventanilla bancaria	21.2900	21.3500	-0.28	0.42	-0.19	-0.19
Valor 48 horas(spot)	20.2290	20.2439	0.08	-0.20	-0.56	-16.10
Euro (BCE)	21.1824	21.0900	-0.44	-0.27	-0.09	1.74
Variación %						

VARIACIÓN %

Compra	Venta	Anterior	Semanal	Mensual	Acumulado**
Dólar, EU	20.7452	20.8273	20.8720	-0.21	3.62
Dólar, Canadá	14.2991	14.3850	14.5137	-0.89	2.74
Euro	21.2602	21.4315</td			

Comunicación institucional en la ASF

Las entidades de fiscalización superior juegan un rol estratégico en el proceso de rendición de cuentas. Su trabajo en la revisión del desempeño de gobierno y del ejercicio de los recursos públicos es una tarea legítimamente confiada por la soberanía en la que reside la representación popular –en la mayor parte de los regímenes democráticos–. Por esta condición, su trabajo técnico y los resultados del proceso de fiscalización deben ser contenidos con autonomía técnica, de gestión, calidad y difusión. Asimismo, las propias EFS son instituciones susceptibles de la comunicación permanente, incluso por propia oportunidad y cumplimiento de su responsabilidad en el proceso de rendición de cuentas.

Esta premisa fortalece el argumento de que las EFS son, además de órganos técnicos que justifican su trabajo fiscalizador a partir de metodologías y rigurosidad en los procesos de auditoría, instituciones que generan un enorme valor público para la vida democrática

COLABORADOR INVITADO

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación
✉ Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx



a través del desarrollo de sus auditorías y la presentación de sus resultados. En consecuencia, sus procesos de comunicación son fundamentales. Sobre este punto, conviene destacar los ele-

mentos constitutivos de la tarea de comunicación de las EFS con base en los estándares internacionales que se han fijado por organismos regionales los cuales son: (1) una política de comunicación que identifique el centro del mensaje, el público objetivo y defina metas y objetivos, por ejemplo el nivel de conocimiento de los trabajos y resultados de la EFS en la revisión de la cuenta pública; (2) el establecimiento de comunicación bidireccional, sobre todo con la consideración de que las personas pueden informar y nutrir el proceso de revisión y análisis realizado por las EFS; (3) equidad e inclusión en la comunicación; (4) transparencia en la información y generación de los datos; (5) relación respetuosa con medios de comunicación; (6) diversificación en los canales de comunicación para lograr mayor alcance y cobertura con la mayor diversidad de actores y partes interesadas y, (7) campañas de información y concientización del valor de la rendición de cuentas y la utilidad de la fiscalización superior.

Estos elementos comunicacionales de las EFS son insustituibles para lograr instituciones sensibles a las peticiones de la población. Por cierto las virtudes de la comunicación de las EFS, como la propia ASF son destaca-

das en una publicación reciente de la OLACEFS: “Buenas prácticas comunicacionales para la vinculación con la ciudadanía con enfoque en la gestión de las entidades fiscalizadoras superiores”.

En ella, se otorga gran validez a la correlación entre comunicación efectiva de las EFS y participación ciudadana, no de militantes.

Es importante redundar en el valor de la comunicación. Ello implica el cumplimiento de una obligación legal, así como el aprovechamiento de una gran oportunidad para explicar el valor y utilidad de la fiscalización superior. Solamente con comunicación efectiva se construyen las mejores organizaciones públicas y con procesos de comunicación cuidadosa y minuciosa se cumplen objetivos de la política de rendición de cuentas.

En el pasado, sobre todo en países en donde había una gran desafección política y el crecimiento de la desconfianza hacia lo público, se exploró poco la eficacia de los procesos comunicacionales entre organizaciones del Estado y la población. Ahora, conviene que se exploren las más diversas formas de comunicación para transmitir como mensaje la relevancia de las tareas cotidianas de las entidades de fiscalización en la región.

China y LATAM comercian 500 mmdd

El comercio de bienes entre China y América Latina y el Caribe registró 427 mil 400 millones de dólares durante los primeros tres trimestres de 2024, marcando un aumento anual del 7.7 por ciento, con la expectativa de superar los 500 mil millones de dólares para todo el año, destacó Zhu Jian, encargado de Negocios de la Embajada de la República Popular China en México.

“China mantiene su posición como el segundo socio comercial más importante de América Latina y el Caribe y es el mayor socio comercial de muchos países de la región”, afirmó.

En conferencia de prensa, Jian resaltó que la cooperación entre ambas partes se ha expandido hacia nuevas áreas como la energía, la digitalización y la industria aeroespacial. Además, enfatizó que, hasta 2023, China había implementado 268 proyectos de infraestructura en la región. —Karla Tejeda

Héctor Jiménez Landín

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DISPONIBLE GRATUITO

Google Play App Store

Roku

Al sonar la campana

Lunes a Viernes
15 HRS.

150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus

604 STARTM
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE ANGEL FERNANDEZ URIA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Por escritura número 160,395 de fecha 15/01/2025, ante la fe del suscrito Notario, la señorita:

ISABEL ESTEVE SUÁREZ

Aceptó la herencia en la Sucesión testamentaria a bienes de la señora:

MARÍA ALICIA SUÁREZ Y OVANDO (quien también acostumbró a usar el nombre de MARÍA ALICIA SUAREZ OVANDO)

Asimismo la señora MARÍA JOSEFINA SUÁREZ Y OVANDO (quien también acostumbró a usar el nombre de MARÍA JOSEFINA SUAREZ OVANDO) aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.

ATENTAMENTE.

LIC. JOSÉ ANGEL FERNÁNDEZ URÍA
Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México,
actuando como asociado y en el protocolo del
Licenciado LUIS FELIPE MORALES VIESCA,

Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREZA, NOTARIA 72 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

CARLOS RICARDO VIÑAS BEREZA, Titular de la Notaría número 72 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos de los artículos 187 de la Ley del Notariado y 873 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para la Ciudad de México, que por escritura número 116,895 de fecha 14 de enero de 2025, otorgada ante mí, se inició la tramitación de la Sucesión Testamentaria del señor LUIS ALEJANDRO BARRERA GUEVARA en la que el señor JORGE BARRERA GUEVARA aceptó la herencia instituida en su favor, respecto de la Sucesión Testamentaria del señor LUIS ALEJANDRO BARRERA GUEVARA.

El señor JORGE BARRERA GUEVARA, aceptó el cargo de albacea de la Sucesión Testamentaria del señor LUIS ALEJANDRO BARRERA GUEVARA, protestó su fiel y legal desempeño en términos de ley y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la Sucesión.

Ciudad de México, a 16 de enero del año 2025.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREZA,
NOTARIO PÚBLICO No. 72 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México, hago constar:

Que por escritura número 136,609, de fecha 09 de enero del año 2025, ante mí, comparecieron los señores Jaime Jesús Nájera Lepe, Luis Jaime Nájera García y Andrea Nájera García, a efecto de denunciar la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora María Elena García Jiménez, en dicha escritura se declararon a los señores Luis Jaime Nájera García y Andrea Nájera García, como únicos y universales herederos en la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora María Elena García Jiménez, y se le reconocieron al señor Jaime Jesús Nájera Lepe, su derecho a ganancias en virtud de la Sociedad Conyugal, régimen patrimonial al que estuvo sujeto su matrimonio con la señora María Elena García Jiménez.

Asimismo, el señor Jaime Jesús Nájera Lepe aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Ciudad de México, a 13 de enero de 2025.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por instrumento 75,034, del 16 de enero de 2025, otorgado ante el suscrito Notario, se inició la sucesión testamentaria a bienes del señor ISRAEL HERNÁNDEZ Y ESTEVES. En dicho instrumento, la señora SILVIA ESTHER FORCADA Y WARREN aceptó la herencia a su favor. Asimismo, los señores MANUEL ENRIQUE FORCADA WARREN y JORGE LUIS FORCADA WRIGHT WARREN, renunciaron al cargo de albacea instituido a su favor y el señor RICARDO HERNÁNDEZ FORCADA aceptó el cargo de albacea, quien protestó su fiel y leal desempeño.

LIC. GUILLERMO CARRANCO ROMERO
NOTARIO 55 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Av. Porfirio Díaz 110, colonia Insurgentes San Borja,
CP. 03100, Benito Juárez, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5931 2483

LIC. GUILLERMO CARRANCO ROMERO
NOTARIO 55 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Av. Porfirio Díaz 110, colonia Insurgentes San Borja,
CP. 03100, Benito Juárez, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5931 2483

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MAXIMILIANO PÉREZ SALINAS, NOTARIA 107 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO

Por instrumento ante mí 59,132 del 16 de Enero de 2025, los señores JOSE ANTONIO, JAVIER RAMON Y MARIO, todos de apellidos MARTINEZ TOLEDO, reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por la señora LEONOR GUADALUPE TOLEDO JARAMILLO. Así mismo aceptaron la herencia instituida a su respectivo favor y el señor JAVIER MARTINEZ TOLEDO, aceptó el cargo de albacea, manifiestando que procederá a realizar el inventario correspondiente.

Lo que hago saber de conformidad con el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 16 de enero de 2025.
EL NOTARIO 107 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. J. DE JESUS MAXIMILIANO PÉREZ SALINAS.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FELIPE CARRASCO ZANINI ÁVILA CAMACHO, NOTARIA 185 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO

Por instrumento seis mil setecientos sesenta y dos de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro otorgado ante el suscrito notario, se hizo constar la iniciación del trámite de la sucesión testamentaria de ADELA MÚJICA MIRANDA en la cual OLIVIA HERNÁNDEZ MÚJICA, CECILIA HERNÁNDEZ MÚJICA Y HOMERO HERNÁNDEZ MÚJICA aceptaron la herencia instituida a su favor y aceptaron el cargo de albaceas mancomunados en dicha sucesión.

Felipe Carrasco Zanini Ávila Camacho
Titular de la notaría 185 de la Ciudad de México

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RUBÉN PÉREZ GALLARDO OJEDA, NOTARIA 106 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

El suscrito LICENCIADO RUBÉN PÉREZ GALLARDO OJEDA, Notario Público número 106 con ejercicio y residencia en la ciudad Morelia, Michoacán para los efectos a qué se refieren los artículos 152, 159, 160, 161 y demás relativos de la ley del notariado del estado de Michoacán, hago saber: que mediante escritura pública número 9044 (NUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO) de fecha 10 diez de enero del 2025 delos dos mil veinticinco pasada en el protocolo a mi cargo, los comparecientes: los CC. MARIA LILIA, ANA MARIA Y EUGENIO DE APPELLIDOS NARANJO CABELO, con el carácter de herederos, iniciaron ante mí fér, el procedimiento del Trámite de la Sucesión Intestamentaria Notarial a bienes del finado EUGENIO NARANJO RUIZ manifestando expresamente: la conformidad de llevar el trámite; aceptando dicha herencia; reconociéndose sus derechos hereditarios y la C. MARIA LILIA NARANJO CABELO acepta y protesta el cargo de albacea y que procederá a realizar inventario y avalúo del caudal hereditario.

LIC. RUBÉN PÉREZ GALLARDO OJEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 106.

MORELIA, MICHOACÁN.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hago constar:

Que por escritura número 136,666, de fecha 15 de enero de 2025, ante mí, comparecieron el señor Luis Rodolfo Corona Ríos, aceptando la herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Luis Feliciano Corona García (quién también acostumbraba usar el nombre de Luis Corona García).

Asimismo, el señor Luis Rodolfo Corona Ríos, aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, protestando su fiel y legal desempeño y declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 17 de enero del 2025

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GONZALO M. ORTIZ BLANCO, NOTARIA 98 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO

GONZALO M. ORTIZ BLANCO, titular de la notaría número noventa y ocho de la Ciudad de México, hago saber:

Que por escritura número 123,197 de fecha 15 de enero de 2025, ante mí, se hizo constar, la aceptación de herencia, y la aceptación al cargo de albacea en la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora YOLANDA CRUZ RUIZ**, en dicha escritura los señores FERNANDO, OSCAR ALEJANDRO, SARA TRINIDAD y CARLOS de apellidos LÓPEZ CRUZ, aceptan la herencia instituida a su favor, y este último también acepta el cargo de albacea en la mencionada sucesión.

EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO.

LIC. GONZALO M. ORTIZ BLANCO

TITULAR DE LA NOTARIA 98 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MUESTRA DEL IPC

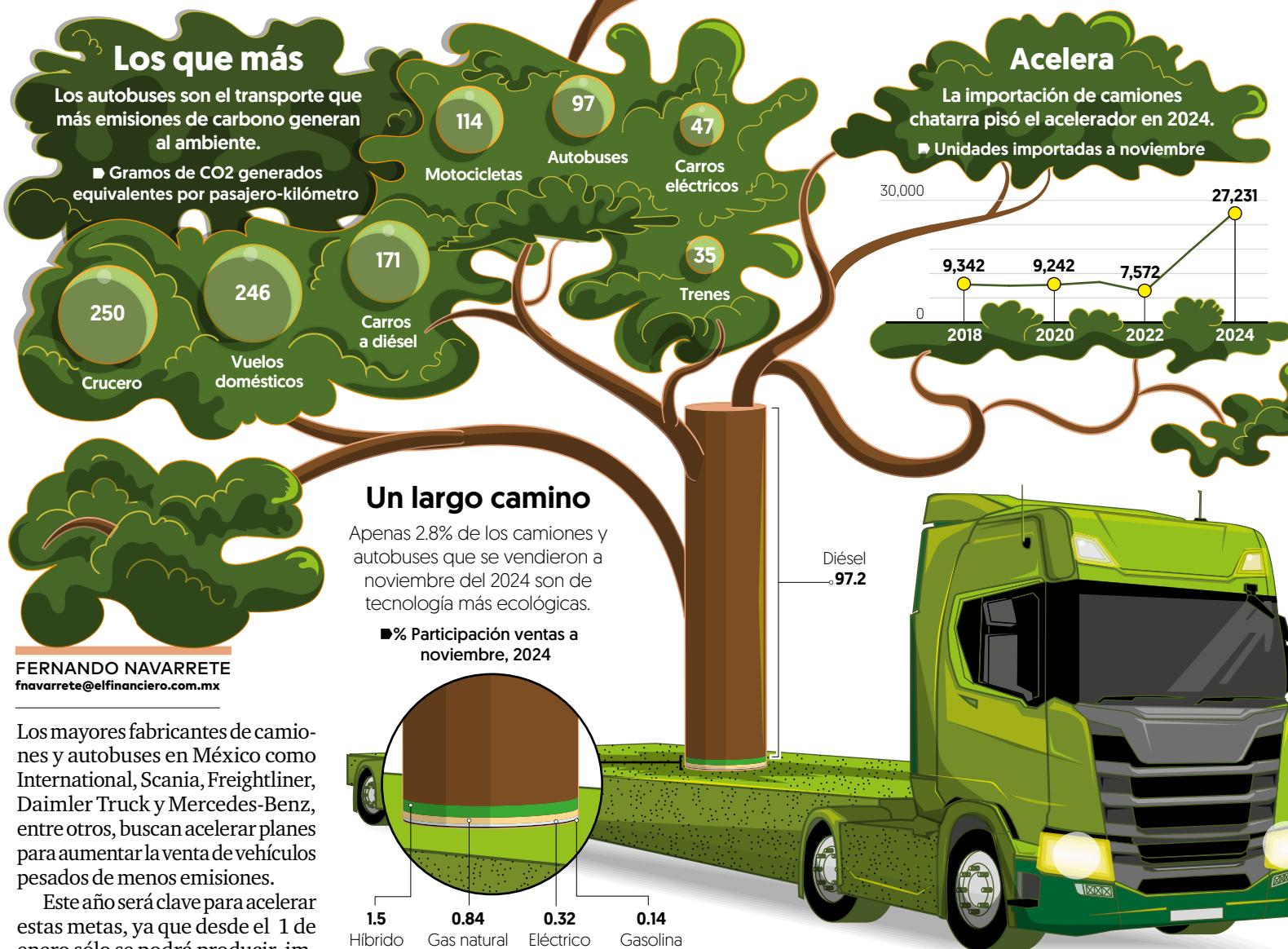
Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
201.94 / 158.68	AC*	179.17	1.62	0.91	1.99	-2.84	3.72
16.61 / 9.55	ALFAA	15.30	0.17	1.12	1.53	24.65	1.39
85.38 / 39.61	ALSEA*	41.36	0.62	1.52	-8.07	-33.35	-4.90
17.21 / 13.8	AMXB	14.27	-0.18	-1.25	-5.62	-7.28	-4.55
60.52 / 44.56	ASURB	565.39	10.13	1.82	1.64	22.55	5.74
69.56 / 40	BBAJQO	46.81	0.84	1.83	8.18	-21.85	12.12
87.25 / 49.3	BIMBOA	52.10	2.65	5.36	-6.73	-39.15	-5.68
38.25 / 26.43	BOLSAA	31.92	0.59	1.88	-6.26	-2.33	-4.32
15.3 / 10.33	CEMEXPQ	11.13	-0.18	-1.59	-1.42	-13.39	-4.71
156.7 / 99.83	CHDRAUIB	120.02	-0.35	-0.29	-8.79	19.26	-4.21
42.18 / 19.05	CUERO*	19.35	-0.45	-2.27	-23.40	-36.66	-17.41
24.12 / 16.63	FEMSAUBD	170.89	1.44	0.85	-3.62	-21.83	-3.40
409.99 / 226.28	GAPB	393.79	-0.31	-0.08	4.24	58.19	7.43
172.24 / 109.46	GCARSOA1	116.78	-0.42	-0.36	-1.88	-28.26	1.30
206.98 / 140.81	GCC*	176.47	-1.13	-0.64	-4.82	-4.25	-5.35
28.79 / 20.03	GENTERA*	26.06	0.32	1.24	5.85	19.93	7.24
55.65 / 41.13	GFINBURD	44.39	0.22	0.50	-3.63	1.21	2.30
190.12 / 130.04	GFNORTEO	143.90	0.31	0.22	6.49	-12.62	7.41
115.97 / 79.99	GMEXICOB	103.13	0.31	0.30	1.89	23.66	4.25
386.57 / 286.05	GRUMAB	322.62	-3.26	-1.00	-2.64	4.79	-1.01
40 / 2715	KIMBERA	29.32	0.32	1.10	4.49	-21.86	-0.27

EMPRESAS • ESG

LA IMPORTACIÓN de vehículos pesados usados desde Estados Unidos se ha convertido en el principal problema de la industria para avanzar en los planes de renovación vehicular, chatarrización e impulso de tecnologías de baja emisión.



Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantzatzú Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina



Los mayores fabricantes de camiones y autobuses en México como International, Scania, Freightliner, Daimler Truck y Mercedes-Benz, entre otros, buscan acelerar planes para aumentar la venta de vehículos pesados de menos emisiones.

Este año será clave para acelerar estas metas, ya que desde el 1 de enero sólo se podrá producir, importar y comercializar vehículos con tecnologías de motores Euro VI / EPA 10, que son de baja emisión.

“Los productores ya están listos para ofrecer diferentes tecnologías, desde luego la mayor penetración actualmente está para nosotros desde los vehículos diésel, hablamos que en 2025 ahora vamos a tener los sistemas de emisiones EPA 10/ Euro VI que son los únicos sistemas que podemos ofrecer por la regulación vigente”, dijo a EL FINANCIERO, Rogelio Arzate, presidente nacional de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (Anpact).

Destacó que los fabricantes más grandes ya ofrecen en México vehículos a gas natural, eléctricos, híbridos y algunas tecnologías con celdas de hidrógeno.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA), a noviembre se vendieron en México 52 mil 874 vehículos pesados, de los cuales 97.2 por ciento fueron de tecnologías de diésel, un 1.5 por ciento híbridos, 0.8 por ciento a gas natural y sólo 0.3 por ciento fueron eléctricos.

“El tema de eléctrico es una de las tantas aristas que puede ser muy útil para última milla en carga y

International, Scania, Freightliner, Daimler Truck y Mercedes-Benz prevén aumentar su oferta de unidades pesadas de baja emisión

también para transporte de personas en autobuses, eso lo vemos muy viable y eso lo vemos sujeto a tener infraestructura adecuada, tener planes de renovación de flota con estas nuevas tecnologías”, agregó.

Algunos fabricantes de motores

como Cummins han desarrollado nuevas generaciones de motores para acelerar la descarbonización en México y se han convertido en aliados de la industria. Actualmente tres de cada cuatro unidades de carga en el país tienen al menos un

componente de Cummins, ya sea en el motor, en los sistemas de combustible o en el tren motriz.

Por su parte, Alexandre Nogueira, CEO de Mercedes-Benz Autobuses, dijo que la marca se encuentra preparada para atender la nueva regulación vigente.

“Nosotros vamos por Euro VI, estamos preparados por la tecnología diésel Euro VI al 100 por ciento y también estamos preparados para traer autobuses eléctricos. Tenemos un proyecto y en conjunto con Brasil estamos listos para empezar con la producción de ese chasis, primero en Brasil y después también en México. Estamos listos en la planta de García, para hacer la producción de ese autobús en México cuando sea el momento correcto”, comentó.

ACECHA IMPORTACIÓN CHATARRA

La importación de vehículos pesados usados desde Estados Unidos se ha convertido en el principal problema de la industria para avanzar en los planes de renovación vehicular, chatarrización e impulso de tecnologías de baja emisión. Sólo de enero a septiembre, la importación de usados aceleró un 95.3 por ciento con un total de 23 mil 510 unidades usadas importadas.

“Estamos en proceso de liberar una propuesta desde la industria de pesados para chatarrización, lo mismo para tener un mejor control sobre la importación de vehículos usados que están entrando a México donde hay un incremento importante”, dijo Arzate en entrevista. La Anpact busca reducir por lo menos de 19 a 10 años el periodo de antigüedad de las flotas de pesados y chatarrizar anualmente hasta 6 mil unidades.

La distribución de diésel de ultra bajo azufre (Duba) en México será otro de los retos para lograr abastecer a los camiones y autobuses de baja emisión con tecnologías Euro VI y Epa 10, de forma obligatoria.

De acuerdo con Anpact, existe actualmente alrededor de un 80 por ciento de disponibilidad de DUBA en carreteras y estaciones de carga de combustible.

“La importación (de DUBA) de Pemex en miles de barriles diarios es grande, a septiembre son 147 mil barriles diarios que se están importando”, concluyó.

“Estamos preparados para la tecnología diésel Euro VI al 100% y también para los autobuses eléctricos”

ALEXANDRE NOGUEIRA CEO de Mercedes-Benz Autobuses

Gómez y De Angoitia, en la inauguración de Trump

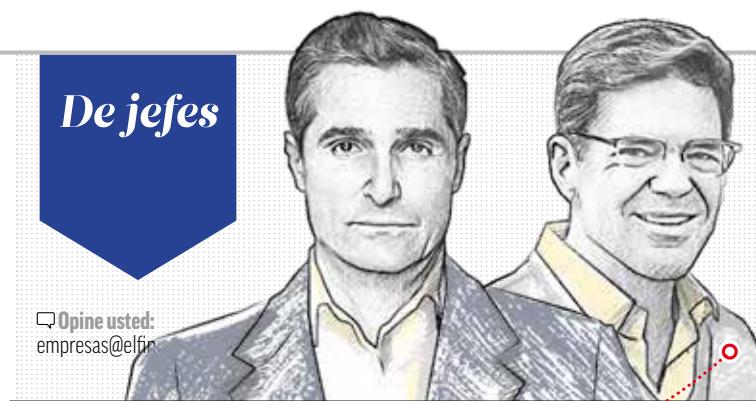
En la lista de invitados del Comité Bicameral del Congreso de los Estados Unidos para su 60º Inauguración Presidencial, aparecen dos mexicanos invitados al mayor número de eventos oficiales: **Bernardo Gómez** y **Alfonso de Angoitia**, los co-presidentes de Grupo Televisa, con ocho eventos cada uno: desde la recepción del gabinete de Trump, hasta las tres cenas de gala, pasando por la toma de posesión, el desfile y la misa en la catedral nacional de DC. La relación es añeja, pero al parecer los vínculos han crecido en los últimos meses.

Dave & Buster's llega al país

México reafirma su atractivo como destino clave para la inversión extranjera en América Latina, logrando captar más de 31 mil millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED) durante el primer semestre de 2024. Este incremento del 7.1 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior refleja la confianza internacional en la

De jefes

Opine usted:
empresas@elfin



estabilidad económica y el potencial del mercado mexicano.

En este contexto, la reconocida cadena de restaurantes y centros de entretenimiento Dave & Buster's Entertainment ha anunciado su entrada al mercado mexicano mediante una alianza estratégica con Winclub México, liderada por **Oscar Salgado**. Este acuerdo contempla la apertura de 10 establecimientos en ciudades clave, con la primera sucursal programada para finales de este año en la Ciudad de México.

Adaptando su oferta al gusto local, Dave & Buster's busca posicionarse como un referente en el país al combinar experiencias gastronómicas y de entretenimiento. Esta expansión no sólo diversifica la oferta de ocio en México, sino que también confirma el dinamismo de su mercado, que continúa atra-

yendo a marcas internacionales de prestigio.

Con acciones como esta, México consolida su posición como uno de los mercados más competitivos y prometedores de la región, generando oportunidades tanto para inversionistas como para los consumidores. La llegada de Dave & Buster's reforza este panorama, marcando el inicio de una nueva etapa en la industria del entretenimiento en México.

El fraude que crece en enero

La cuesta de enero no solo trae apuros económicos, sino también un preocupante aumento en los casos de montadeudas, una forma de fraude digital que se ha disparado un 33 por ciento durante este mes, según el Consejo Ciudadano para la Seguridad y

Justicia de la CDMX. Estas aplicaciones de préstamos "fáciles y rápidos" enmascaran prácticas delictivas que incluyen extorsión y amenazas, muchas veces vinculadas al crimen organizado.

El esquema es simple pero efectivo: ofrecen préstamos inmediatos con pocos requisitos, pero ocultan condiciones abusivas de pago. Cuando las víctimas no logran cubrir las deudas, enfrentan amenazas, insultos y la divulgación de información privada como métodos de cobro. De hecho, 24 por ciento de las denuncias están relacionadas con amenazas directas, mientras que 23 por ciento reporta cobros a los contactos de la víctima, y 22 por ciento menciona deudas inexistentes.

El informe del Consejo Ciudadano identifica al menos 303 aplicaciones fraudulentas que operan en plataformas digitales, siendo las más recurrentes nombres como **Jose Cash**, Super Efectivo y Prestamax. Además,

el 60 por ciento de las víctimas son mujeres, y casi la mitad tiene entre 31 y 45 años. En 8 de cada 10 casos, las cantidades solicitadas no superan los 10 mil pesos, pero las víctimas terminan atrapadas en un círculo de deudas y extorsiones.

Aunque el 45 por ciento de los casos ocurre en la Ciudad de México, principalmente en alcaldías como Iztapalapa y Gustavo A. Madero, el problema también se extiende a estados como Estado de México, Coahuila, Jalisco, Puebla y Veracruz. Este fenómeno subraya la necesidad urgente de regulación y campañas de prevención que protejan a los ciudadanos de caer en estas redes delictivas.

La cuesta de enero no debería ser una oportunidad para el crimen, sino un llamado a reforzar la seguridad digital y financiera en el país. Es hora de frenar el avance de los montadeudas y proteger a las familias mexicanas de este creciente fraude.

"Gómez y De Angoitia están invitados a 8 eventos: desde la recepción del gabinete de Trump, hasta las tres cenas de gala, pasando por la toma de posesión, el desfile y la misa en la catedral de DC"

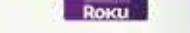
Juan Carlos Barajas

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS



Disponible en

Roku

EL FINANCIERO Televisión 19h.

Lunes a Viernes
19 HRS.

150 .izz! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star TV
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

ESTABLECE CONDICIONES PARA EVITAR LA CONCENTRACIÓN

CFE será dueña del 23.08% de Altán Redes, dice el IFT

Las compañías tendrán un plazo de 20 días para aceptar la nueva regulación

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) estableció sus condiciones para materializar la concentración de activos entre la

Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Altán Redes, por lo que resolvió que la CFE sólo tendrá una pequeña participación del 23.08 por ciento de los activos de la compañía dirigida por Carlos Lerma.

“El Pleno del IFT autorizó llevar a cabo la concentración, sujeta a ciertas condiciones, con el fin de preservar la competencia y libre concurrencia, así como el principio de neutralidad a la competencia, entendido como la obligación del

PONEN REGLAS

Con esta medida el IFT busca evitar la concentración de activos entre CFE y Altán Redes.

Estado de no generar distorsiones en los mercados como consecuencia de la propiedad pública”, señaló el organismo dirigido por Javier Juárez Mojica.

El organismo puso como condición de la concentración que CFE

Telecomunicaciones e Internet para Todos renuncie a su concesión de mayorista, es decir, el permiso que tenía para rentar capacidad de red a otros jugadores.

“(….) para asegurar que ningún Prestador de Servicios de Telecomunicaciones (PST) tenga influencia en la operación de la Red Compartida a cargo de Altán Redes”, detalló el regulador.

De acuerdo con el IFT, tanto Altán Redes como CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos mantendrán la regulación de sus concesiones, es decir que la primera sólo podrá vender capacidad de red para Operadores Móviles Virtuales (OMV). En tanto, CFE TEIT sólo podrá comercializar sus servicios para usuarios finales en zonas sin cobertura.

Asegura competencia

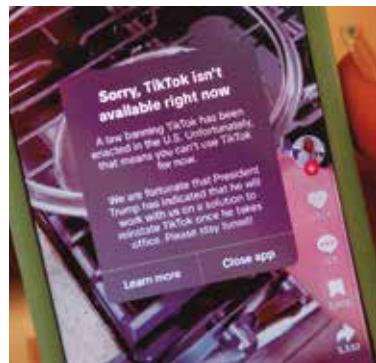
El IFT estableció las condiciones para que la CFE se convierta en el nuevo dueño de Altán Redes.

Acción
La CFE sólo tendrá una pequeña participación del 23.08% de los activos de Altán Redes.

Operación
CFE TEIT sólo podrá comercializar sus servicios para usuarios finales en zonas sin cobertura.

La última
Antes de desaparecer el IFT busca evitar la concentración de activos de CFE.

Fuente: IFT



Esperanza. El presidente le daría un periodo de gracia de 90 días a TikTok.

CORTE DE EU CONFIRMA LEY

Donald Trump promete salvar del cierre a TikTok



A unas horas de jurar como presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó que otorgará una prórroga a TikTok para que pueda

operar en el país y anunció que le gustaría que empresas estadounidenses tuvieran una participación del 50 por ciento en esa plataforma, propiedad de ByteDance.

La decisión abre un capítulo incierto para TikTok y sus 170 millo-

nes de usuarios en Estados Unidos.

La Corte Suprema ratificó una ley que amenaza con cerrar TikTok en Estados Unidos a partir del domingo, al dictaminar que los derechos de libertad de expresión deben relegarse ante las preocupaciones de que el control chino de la aplicación genere un riesgo para la seguridad nacional.

En una votación unánime, el tribunal superior de Estados Unidos informó que el Congreso actuó constitucionalmente cuando exi-

gió a ByteDance que vendiera la aplicación para compartir videos antes del 19 de enero o enfrentaría su prohibición.

Sin embargo, el impacto de esa medida dependería de la respuesta de las empresas tecnológicas que alojan y distribuyen TikTok, incluidas Apple y Google, de Alphabet. Según la ley, esas empresas se enfrentarían a la posibilidad de recibir multas masivas por apoyar a TikTok.

—Bloomberg

Sandra González Rull

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

EL FINANCIERO
Televisión 18h.

Lunes a Viernes
18 HRS.

150 .IZZI TV 160 Sky 150 HD B>Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star TV
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

más **izzi** es el **awww** de
llamarle las veces que quieras
contrata izzi móvil con WhatsApp, datos
y llamadas ilimitados, con cobertura
donde quiera que estés



800 120 4000
izzimovil.mx

Aplica política de uso justo respecto a la velocidad de transmisión de datos
y consumos de telefonía. Consulta términos y condiciones en izzimovil.mx

llévatela **fácil**, llévatela **izzi**

.izzi.

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



En esta ciudad semidesértica brilló el sol durante el fin de semana, una brisa fresca refrescaba a la gente que acaso portaba un chaleco o un suéter, muchos hablan español, sonrientes, mientras caminan por centros comerciales.

Si tienen alguna preocupación, quizás sea la del frío que se les vendrá encima.

Pocos hablan de que este lunes comienza el gobierno de Donald

México como costal

Trump. Para buena parte de los habitantes de Houston, Texas, él ya es presidente desde el inicio del año. La perspectiva es optimista: **drill, baby drill (perfora, bebé, perfora)**, ha dicho el mandatario que tomará posesión. Los petroleros de esta ciudad se sienten reivindicados, luego de años de haber sido denostados por políticas ambientalistas.

Quienes votaron por él han buscado desde hace años una revancha definitiva. No hay planes visibles para contener alguna de sus propuestas.

Ya es 20 de enero, tercera llamada, abren el telón, comenzamos.

Para los primeros actos, los mexicanos son un blanco óptimo, uno al que el próximo presidente estadounidense puede golpear casi sin costo en el más corto plazo.

¿Implica eso que puede desatar su imaginación y causar una catástrofe para los mexicanos? No, hay límites que ya expuse aquí previamente. Pero ayer, diarios importantes del vecino país revelaron cuáles podrían ser sus primeras decisiones y de confirmarse esas previsiones, quedará claro que la

mejor fuente de recursos para el espectáculo de Trump está al sur de la frontera:

1. Declarar una emergencia nacional en la frontera entre Estados Unidos y México para desbloquear fondos del Pentágono y desplegar tropas para construir infraestructura fronteriza.
2. Reinstaurar la política "Permanece en México", que requiere que los solicitantes de asilo permanezcan en el norte de México durante sus procesos judiciales en Estados Unidos.
3. Iniciar redadas migratorias a gran escala en ciudades como Chicago, Miami, Nueva York y Los Ángeles. Muchos mexicanos están en riesgo.
4. Designar a los carteles de la droga de México como organizaciones terroristas extranjeras, lo que da viabilidad a acciones de fuerza de sus instituciones de seguridad.
5. Eliminar la ciudadanía por nacimiento, como prometió durante la campaña.
6. Reiniciar la construcción del muro fronterizo o una infraestructura de cercado similar.
7. Aplicar aranceles o impuestos que encarecen productos que llegan del exterior.

Todas esas medidas anticipadas este domingo por *The Wall Street Journal* y *The Washington Post*, afectan directa o indirectamente a quienes habitan el territorio al sur del río Bravo. México en calidad de costal.

"Estoy convencido de que las decisiones de Trump serán temporales"

Hay otras de índole internacional, como derogar las políticas de la administración Biden sobre cambio climático y vehículos eléctricos, reduciendo el gasto en iniciativas ecológicas. También la de eliminar directivas de diversidad, equidad e inclusión, marcando un cambio en la cultura e iniciativas en el gobierno. Pero son menos tangibles y su impacto es de mediano plazo.

Basado en la experiencia puedo anticipar ciertas reacciones de políticos y otros líderes mexicanos: radicales que se desgarran con declaraciones nacionalistas incendiarias, otros extremistas que agradecen la intervención

estadounidense en asuntos de seguridad y muchos líderes de empresa que esperan a que el agua deje de agitarse para tomar decisiones.

Estoy convencido de que el impacto de las decisiones de Trump será temporal, una suerte de purga de los más profundos sentimientos de la relación binacional de su gente con la de México. **Sacar lo que haya que sacar, para establecer otro tipo de vínculos.**

Durante y después de la tormenta vendrán oportunidades que en el largo plazo abrirán un camino que debe ser fructífero para México. Pero el impacto sí viene y no sabemos de qué dimensión será.

La clave está en prepararse, capacitar a nuestra gente en las habilidades que necesitarán dentro de unos 18 meses que durará este desencuentro que tendrá un desenlace cuando veamos cómo quedará el Tratado México Estados Unidos y Canadá, el TMEC.

Conviene controlar lo controlable. Lo de Trump está en su cabeza, es su espectáculo y solo él conoce su dirección. **En Texas, al menos, no hay intención de contenerlo.**

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

René Delgado

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play

App Store

Roku

ENTRE/DICHO

**Martes
23 HRS.**

150 .izz! tv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star TV
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Todos los días STARBUCKS®



**Latte + Sándwich
Pavo Panela a \$89**

**Latte + Croissant
Jamón y Queso a \$89**

Café Sirena, S. de R.L. de C.V. en Avenida Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040; te ofrece: un Latte alto (300ml) caliente o frío + un croissant de pechuga y queso (149g) participantes*, por \$89 pesos. Ordena en Tienda, Pickup (recoge en tienda), Car Pickup (recoge en tu auto) y Drive Thru. Por \$10 pesos más, incrementa el tamaño de tu bebida a tamaño grande (400ml) o por \$15 pesos más, incrementa a tamaño venti (500ml). La bebida no incluye modificadores, estos se cobran a precio de lista. Promoción válida solo en la bebida y producto participante. Válido de la apertura de tienda al cierre. Vigencia del 06 de enero al 31 de diciembre de 2025. *Los croissants participantes son: Croissant core y Croissant recién horneado. Pide la promoción a tu barista al ordenar. No acumulable con otras promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. Único en tiendas Starbucks Coffee de la República Mexicana, excepto en aeropuertos ni en tiendas Reserve Bar. No aplica en servicio Delivery (servicio a domicilio). Sujeto a disponibilidad de producto y servicio en tienda. Todos nuestros precios incluyen IVA. ©2025 Starbucks Coffee Company. Precios en MXN. Todos los derechos reservados. CUIDA EL AGUA - Café Sirena, S. de R.L. de C.V. en Avenida Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040; te ofrece: un Latte alto (300ml) caliente o frío + un sándwich pavo panela (228g), por \$89 pesos. Ordena en Tienda, Pickup (recoge en tienda), Car Pickup (recoge en tu auto) y Drive Thru. Por \$10 pesos más, incrementa el tamaño de tu bebida a tamaño grande (400ml) o por \$15 pesos más, incrementa a tamaño venti (500ml). La bebida no incluye modificadores, estos se cobran a precio de lista. Promoción válida solo en la bebida y producto participante. Válido de la apertura de tienda al cierre. Vigencia del 06 de enero al 31 de diciembre 2025. Pide la promoción a tu barista al ordenar. No acumulable con otras promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. Válido en tiendas Starbucks Coffee de la República Mexicana, excepto en aeropuertos ni en tiendas Reserve Bar. No aplica en servicio Delivery (servicio a domicilio). Sujeto a disponibilidad de producto y servicio en tienda. Todos nuestros precios incluyen IVA. ©2024 Starbucks Coffee Company. Precios en MXN. Todos los derechos reservados. CUIDA EL AGUA

Crecer en tiempos de tempestad

Cuando la economía se ralentiza y las compañías entran en incertidumbre por múltiples factores exógenos, el ambiente corporativo tiende a volverse defensivo o, por lo menos, particularmente cauto.

Y si bien la prudencia puede ser siempre un buen aliado, para cualquier compañía sana es un error comprar el argumento de la complejidad exterior ciegamente. Si la organización es rentable, aunque pueda sonar chocante o contra climático, se debe seguir enfocando en el crecimiento sostenido.

En cualquier entorno, las empresas tienen la misión de mantenerse competitivas frente a sus diversos clientes, financieramente viables en su escala y observantes de una funcionalidad basada en el perpetuo razonamiento productivo que debe guiar toda decisión.

En un año complejo, ¿cómo cuestionarnos si estamos apuntando hacia el crecimiento máximo posible? Aquí tres interrogantes para la reflexión directiva:

1) ¿Qué exactamente estamos haciendo?.- Así. Simple. El objetivo es asegurar que estamos

Mauricio Candiani

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

@mcandianigalaz



“El objetivo es asegurar que estamos visibilizando cada componente de nuestro actuar organizacional”

“Es bien sabido en el mundo de las empresas que no debe haber costo donde no hay valor percibido en nuestros clientes”

visibilizando cada componente de nuestro actuar organizacional, cada elemento de costo y cada unidad de energía del equipo responsable.

Es bien sabido en el mundo de las empresas que no debe haber costo donde no hay valor percibido en nuestros clientes. Lo que es olvidado con frecuencia es que las compañías tienden a ser acumuladoras de capacidades y, en consecuencia, la inercia puede silenciosamente destruir muchas nuevas posibilidades.

2) ¿Por qué estamos haciendo lo que hacemos?.- Con lentes de hoy, no con explicaciones del pasado. El propósito es verificar que cada componente de la complejidad que navegamos responde a una intención justificada vigente.

El esfuerzo colectivo nunca debe aceptar la petrificación de cosas que debieron dejar de hacerse en cierto pasado y siempre debe ser tan proporcional como direccionado al crecimiento intencionado que se busca para el futuro inmediato.

3) ¿Qué estamos obteniendo con lo que estamos haciendo? A la luz de la estrategia para los mercados en que la empresa se enfoca. La lógica productiva endógena debe ser reforzante en todos sus elementos posibles, aunque desde afuera luzca incompatible.

Si los resultados obtenidos no son óptimos para la cantidad de esfuerzo puesto al servicio del propósito, o se replantean sus formas, costos y elementos para hacerlo diferente y con mejores ‘outputs’ o se debe cuestionar la continuidad del asunto en su conjunto.

El crecimiento es una decisión. Es un nuevo nivel, tamaño o alcance que se busca con accionares internos, independientemente de la temperatura exterior o lo azorosas que puedan resultar algunas cosas para lograrlo.

El mundo está nervioso por hoy, por mañana y por pasado mañana. Pero en el mundo hay muchos que seguirán haciendo la tarea para revisar lo revisable,

afinar lo afinable y apuntar en más y mejores direcciones.

Y sí, jóvenes. En entornos de alta tempestad siempre hay algunos a los que la realidad los encuentra mal parados. Y lo duro pero fascinante del mercado es que la desgracia que resulte para unos se convierte inmediatamente en una oportunidad para otros.

Y, si somos echados para adelante, en este último lado siempre queremos estar.

ALLENAMENTI SPEAKERS SIGUE CRECIENDO EN EL CONTINENTE...

Hace poco más de una década, ese buró de conferencistas vendió –desde México–una primera conferencia en Estados Unidos. La semana pasada, vendió su primer ‘engagement’ en Nueva York desde su nueva filial en Texas llamada Allenamenti Speakers International, Inc.

Incorporado en 2006, ese buró de conferencistas mexicano sigue pavimentando la promoción de +500 conferencistas del mercado premium en todo tipo de convenciones, congresos y eventos corporativos desde Canadá hasta la Patagonia.

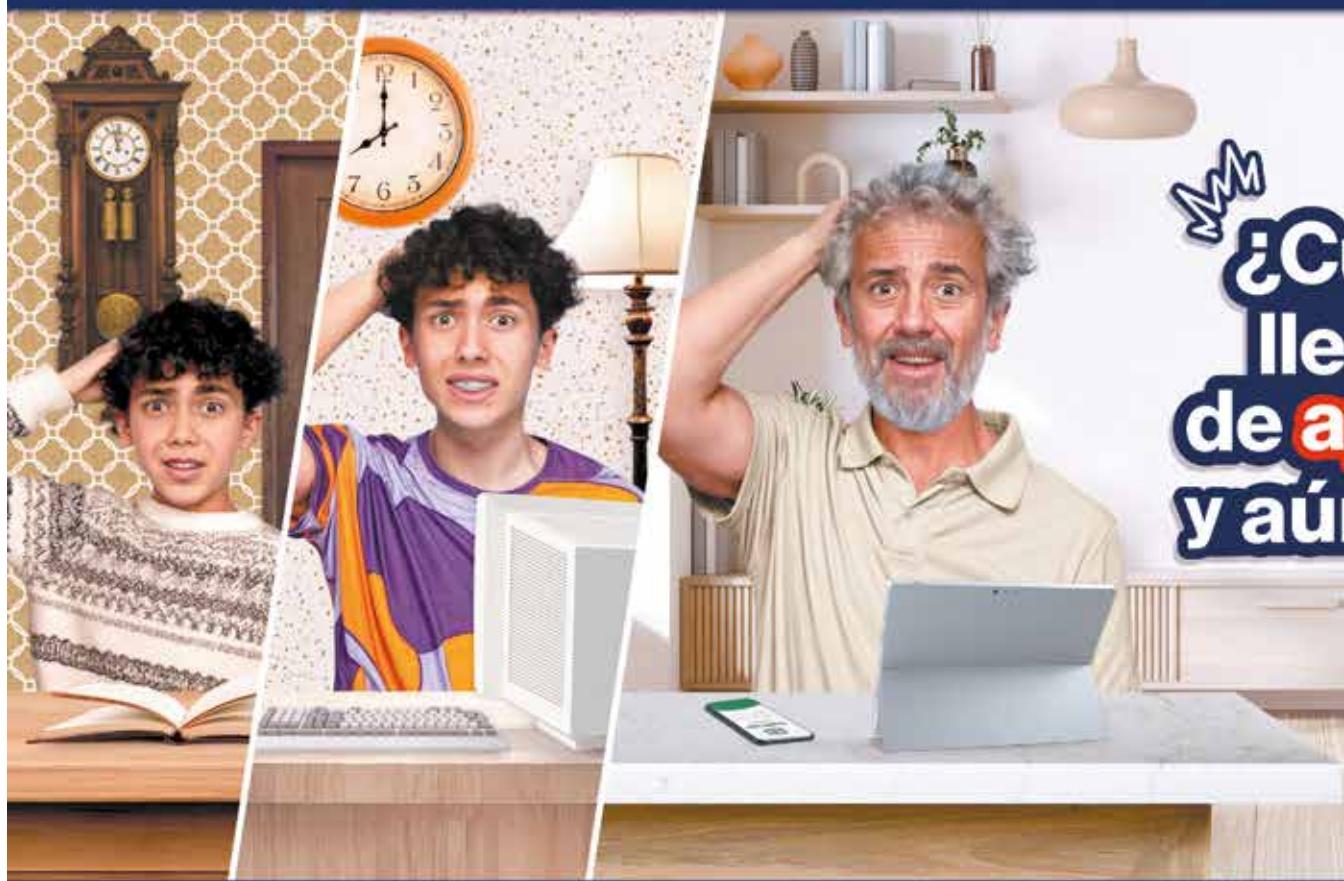
¡Felicitaciones al equipo que lo hizo posible!

Empresario y conferencista internacional



55 6111 1490

quicklearning.com



¿Cuánto tiempo
llevas tratando
de aprender inglés
y aún no lo hablas?

Inglés en

QUICK
LEARNING®

¡hablas
o hablas!

No tan verdes

México podría incumplir sus metas para reducción de emisiones de carbono.

Estudio

La NOM-163 no incluye objetivos climáticos en la industria, frenando la electromovilidad.

Clave

Los vehículos ligeros emiten 65% de las emisiones del GEI.

Sin cambios

La actual norma permite cumplir con la metas sin implementar cambios significativos.

90%**DE LAS EMISIONES**

De CO2 en México las genera el transporte.

FUENTE: ICCT

SECTOR AUTOMOTOR

Prevén retos en reducir el CO2

El Consejo Internacional de Transporte Limpio (ICCT, por sus siglas en inglés) advirtió que México podría incumplir sus metas para la reducción de emisiones de carbono (CO2) en vehículos ligeros hacia el 2030 debido al diseño y el alcance de la actual NOM-163-SEMAR-NAT-SCFI-2023 en su segunda fase implementada en enero de este año.

El ICCT señaló en un estudio que la NOM-163 es una herramienta que tiene potencial para que México alcance sus objetivos climáticos en la industria automotriz, pero que no incluye objetivos, lo que significa un freno para la electrificación vehicular y la electromovilidad.

“La norma incluye flexibilidades, como créditos y multiplicadores, que diluyen su impacto y no establece objetivos más allá de 2027. Alcanzar los objetivos climáticos de México vislumbrados por la presidenta mexicana exigirían revisar esta norma para extender y profundizar sus alcances”, explicó Leticia Pineda, Líder Regional para México y Canadá del ICCT.

Recordó que desde el 2013, la norma oficial mexicana de la Semarnat, regula las emisiones de CO2 de los vehículos ligeros, es decir autos y camionetas con un peso no mayor a los 3 mil 857 kilogramos y estableciendo límites en las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

—Fernando Navarrete

NOTICIAS**TURISMO**

Los Cabos crea experiencia en metaverso

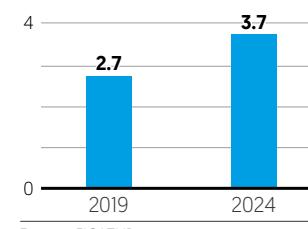
Para consolidar oferta. Los Cabos creó una experiencia inmersiva en el metaverso, en donde los viajeros podrán experimentar algunos de los atractivos del destino, con la finalidad de ampliar la información respecto a la oferta que se puede encontrar en el sitio y como parte de su estrategia de diversificación y consolidación turística.

Rodrigo Esponda, director del Fiturca, dijo que el objetivo de este espacio de realidad virtual es mantener al destino competitivo e insertar atractivos turísticos en nuevas tecnologías.

—Aldo Munguía

Entradas

Los Cabos espera recibir la misma cantidad de turistas que en los últimos dos años para este 2025.

■ Millones de visitantes**DENUNCIAN EXTORSIÓN**

Desalojan histórica fábrica 'El Oso' en la colonia Portales

Se queja la empresa. La noche del viernes, la fábrica de pinturas para zapatos 'El Oso' fue desalojada en un operativo realizado por autoridades de la CDMX en la colonia Portales Sur, alcaldía Benito Juárez. A través de un comunicado emitido el sábado, la empresa denunció que el desalojo fue resultado de no haber cedido a extorsiones del crimen organizado, competencia desleal y corrupción de autoridades. “Invadieron nuestro patrimonio, robando y destruyendo nuestra fuente de trabajo”, afirmó.

—Redacción



ESPECIAL

EL FINANCIERO | Televisión

**CON
ORTEGA
A LAS 10**

Lunes a Viernes 22 HRS.

**BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO**



DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku**Guillermo Ortega**

150 .iZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036
hmirabal@elfinanciero.com.mx

AVISOS Y EDICTOS

 EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARCELO ROSSETTO ARMIDA, NOTARIA 185 ESTADO DE MEXICO, MEXICO</p> <p>Yo, Licenciado Marcelo Rossetto Armida, Titular de la Notaría 185 del Estado de México, hago de su conocimiento que: en el Instrumento número 6,847, volumen 288, de fecha VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, otorgado ante mí, se hizo constar "...LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSE JORGE GONZALEZ LUNA, que otorgan los señores ANGEL JUAN GABRIEL Y MIRIAM LAILA EDITH todos de apellidos GONZALEZ CEDILLO...", en su carácter de Únicos y Universales Herederos ..."; para el otorgamiento del mencionado instrumento me fue exhibido el Testamento Público Abierto y el Acta de Defunción del de <i>cujus</i>, haciendo constar: I.- El Reconocimiento y Validez del Testamento Público Abierto; II.- La Aceptación de Herencia III.- La Aceptación y Discernimiento del Cargo de Albacea.</p> <p>Lo anterior de conformidad con los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, 123 y 125 de la Ley del Notariado del Estado de México y 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, por lo que se hace del conocimiento general para que pueda comparecer persona alguna que crea que ostente igual o mejor derecho a heredar.</p> <p>Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 20 de DICIEMBRE del 2024.</p> <p style="text-align: center;">ATENTAMENTE. LIC. MARCELO ROSSETTO ARMIDA NOTARIO 185 DEL ESTADO DE MEXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TANIA LORENA LUGO PAZ, NOTARIA 181 ESTADO DE MEXICO, MEXICO</p> <p>La suscrita, Maestra en Derecho Tania Lorena Lugo Paz, titular de la Notaría Pública número 181 del Estado de México, con residencia en Atizapán de Zaragoza, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar, que por instrumento público número 5,689 del volumen 149 de fecha 16 de diciembre de 2024 del protocolo a mi cargo, se llevó a cabo EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora ESTELA MACIEL TERAN, a solicitud de GEORGINA GUADALUPE BUITRAGO MACIEL como PRESUNTA HEREDERA de la mencionada sucesión, quien manifiesta su conformidad de llevar ante la suscrita Notaría dicha sucesión, declarando bajo protesta de decir verdad, que no tiene conocimiento de que existan otras personas con igual o mejor derecho a heredar. Lo que se da a conocer para que, quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a manifestarlo.</p> <p>Para su publicación por dos veces con un intervalo de siete días hábiles.</p> <p style="text-align: center;">ATENTAMENTE TANIA LORENA LUGO PAZ NOTARIA</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANTONIO VELARDE VIOLENTE, NOTARIA 164 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>ANTONIO VELARDE VIOLENTE, Notario No. 164, de la Ciudad de México, hago saber para los efectos de lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, ahora Ciudad de México y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura 64510, de fecha 06 de Enero de 2025, ante mí, se inició la Tramitación Notarial de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor J. JESUS SANCHEZ DUEÑAS (quien también acostumbra usar el nombre de JESUS SANCHEZ DUEÑAS).</p> <p>El señor GABRIEL SANCHEZ LARA, en su carácter de Único y Universal Heredero de dicha Sucesión, aceptó la herencia y el cargo de Albacea, y manifiesta que procederá a formular el inventario de los bienes del autor de la Sucesión.</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a 06 de Enero de 2025 LIC. ANTONIO VELARDE VIOLENTE NOTARIO PUBLICO No. 164 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HECTOR SOTO SANCHEZ, NOTARIA 140 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO</p> <p>—Urupan, Michoacán; a diecisésis de diciembre del año dos mil veinticuatro—</p> <p>—El suscrito Licenciado HÉCTOR SOTO SANCHEZ, Notario Público número Ciento Cuarenta, en ejercicio en Urupan, Michoacán, hago saber para los efectos del artículo ciento sesenta y seis de la Ley del Notariado vigente en nuestro Estado y como segunda publicación: que en la escritura pública número NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO, volumen TRESCIENTOS CUARENTA, de fecha la arriba indicada, pasada ante el suscrito Notario, comparecieron las señoras MARÍA ARACELI VEGA CHAVEZ, por su propio derecho y en cuanto apoderada legal de la señora LUZ ELENA VEGA VEGA, MAYRA ARACELI VEGA VEGA, por su propio derecho, DIANA LAURA VEGA VEGA, por su propio derecho y en cuanto apoderada legal de la señora MARÍA FERNANDA VEGA VEGA, a dar inicio al suscrito Notario de la sucesión intestamentaria a bienes del exfunto FERNANDO VEGA VEGA, reconociéndose como herederos universales de la sucesión a la señora MARÍA ARACELI VEGA CHAVEZ, asumiendo el cargo de Albacea la señora MARÍA ARACELI VEGA, el cual aceptó y protestó su fiel y legal desempeño, manifestando además que con tal carácter va a proceder a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario. Doy fe.—</p> <p style="text-align: center;">ATENTAMENTE. LIC. HÉCTOR SOTO SANCHEZ NOTARIO PUBLICO</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA, NOTARIA 7 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>BENITO IVAN GUERRA SILLA, Notario No. 7 de la Ciudad de México, hace saber para los efectos de los Artículos 179, 180, 182 y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura ante mí número 102,906, de fecha 6 de diciembre de 2024, se inició la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora doña MARIA TERESA JUAREZ MARTINEZ [quién también acostumbraba usar el nombre de MARIA TERESA JUAREZ MARTINEZ VIUDA DE CHAVEZ Y MARIA TERESA JUAREZ VICTORIA].</p> <p>Los señores doña MARIA DE LA LUZ CHAVEZ JUAREZ, don LEONARDO ALEJANDRO CHAVEZ JUAREZ, doña CORNELIA ROSA ELENA CHAVEZ JUAREZ, doña MARIA GUADALUPE CHAVEZ JUAREZ, don ROBERTO FRANCISCO JAVIER CHAVEZ JUAREZ, don RUFINO JORGE CHAVEZ JUAREZ y don PABLO JONATHAN CANIZALEZ JUAREZ, éstos los últimos representados por su hermana, la propia señora doña MARIA DE LA LUZ CHAVEZ JUAREZ, en su carácter de Apoderada, todos como hijos de la "de la de cujos", reconocieron con conformidad con la tramitación notarial de la sucesión ante mí fe; aceptaron la herencia; hicieron su reconocimiento de sus derechos hereditarios; asimismo, aceptó el cargo de Albacea de la sucesión de que se trata y declaró que procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Las señores DOÑA MARIA LETICIA GRANILLO PÉREZ y DOÑA SILVIA DAMIAN CASAS, en su carácter de testigos, rindieron su información testimonial.</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a los 6 días del mes de diciembre de 2024. LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA NOTARIO No. 7 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA, NOTARIA 7 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>BENITO IVAN GUERRA SILLA, Notario No. 7 de la Ciudad de México, hace saber para los efectos de los Artículos 179, 181, 186, y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura ante mí número 102,914 de fecha 6 de diciembre de 2024, se inició la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora doña MARIA TERESA JUAREZ MARTINEZ [quién también acostumbraba usar el nombre de MARIA TERESA JUAREZ MARTINEZ VIUDA DE CHAVEZ Y MARIA TERESA JUAREZ VICTORIA].</p> <p>La señora DOÑA PILAR HIDALGO CUEVAS, en su carácter de única y universal heredera; y la señora DOÑA KARINA ANAHIS GRAJEDA CUEVAS en su carácter de Legataria, reconocieron la plena validez del testamento otorgado por el "de cujos"; aceptaron la Herencia y Legado respectivamente, en los términos del referido testamento; asimismo la señora DOÑA PILAR HIDALGO CUEVAS, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por el "de cujos", protestando su fiel y legal desempeño y declaró que procedería a formular el inventario correspondiente.</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a los 6 días del mes de diciembre de 2024. LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA NOTARIO No. 7 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA, NOTARIA 7 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>BENITO IVAN GUERRA SILLA, Notario No. 7 de la Ciudad de México, hace saber para los efectos de los Artículos 179, 181, 186, y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura ante mí número 103,084 de fecha 20 de diciembre de 2024, se inició la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora doña DONA MARIA LUISA CUELLAR GARCIA.</p> <p>La Sucesión Testamentaria a bienes del señor DON VÍCTOR MANUEL CUELLAR DÍAZ, en su carácter de Padre de la autora de la presente sucesión, por conducto de su albacea la señora DOÑA CANDELARIA ALEMÁN PRIETO [también conocida como CANDELARIA ALEMÁN PRIETO DE CUELLAR], otorgó su conformidad con la tramitación notarial de la sucesión ante mí fe; aceptó la herencia; hizo el reconocimiento de sus derechos hereditarios; asimismo, aceptó el cargo de Albacea de la sucesión de que se trata y declaró que procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a los 20 días del mes de diciembre de 2024. LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA NOTARIO No. 7 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA, NOTARIA 7 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>BENITO IVAN GUERRA SILLA, Notario No. 7 de la Ciudad de México, hace saber para los efectos de los Artículos 179, 181, 186, y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura ante mí número 103,131 de fecha 18 de diciembre de 2024, pasada ante la fe del suscrito Notario que formaliza la señora MARÍA DE LOS ÁNGELES SHELLY GAITÁN, quien aceptó la herencia a su favor, en la SUCESSION TESTAMENTARIA a BIENES del señor ANGEL FRANCISCO MERCADO MORAGA, así mismo, la señora MARÍA DE LOS ÁNGELES SHELLY GAITAN, aceptó el cargo de ALBACEA, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley.</p> <p style="text-align: center;">EL TITULAR DE LA NOTARIA 211 DE LA CIUDAD DE MÉXICO LIC. JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO.</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO RAMIREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA, NOTARIA 104 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>Por instrumento ante mí, número 107,412 de 7 de enero de 2025, los señores FRANCISCO JAVIER ORDAZ AGUIAR Y ANA FLORA JAUREGUI LEYVA, también conocida como ANA FLOR JAUREGUI LEYVA, en su carácter de padres, con la comparecencia de sus testigos, iniciaron la tramitación de la sucesión intestamentaria de su hija, la señorita ANA SOFIA ORDAZ JAUREGUI, manifestaron que el último domicilio de la autora de la sucesión fue en esta Ciudad de México y que no conocen a persona alguna diversa con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente a ellos mismos en su carácter de padres de la autora de la sucesión. El primero de los nombrados repudió la herencia, por lo que la segunda de los nombrados se declaró como única y universal heredera y albacea, cargo que aceptó y le quedó discernido y manifestó que procedería a formar inventario.</p> <p style="text-align: center;">GUILLERMO RAMIREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA NOTARIO 104 DE LA CD. DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA, NOTARIA 11 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA, Titular de la Notaría Once de la Ciudad de México, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y 187 de la Ley del Notariado para el mismo Distrito, hago saber:</p> <p>Que por instrumento número 81,344, de fecha seis de enero del año dos mil veinticinco ante mí, se dio inicio la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de JESÚS RUIZ RODRIGUEZ, a solicitud de MARIA RODRIGUEZ BAUTISTA [también conocida con el nombre de MARIA RODRIGUEZ], quien reconoció los derechos hereditarios y aceptó la herencia que pudiera corresponder en los términos de ley. MARIA RODRIGUEZ BAUTISTA [también conocida con el nombre de MARIA RODRIGUEZ], otorgó su voto en favor de sí misma, para ocupar el cargo de albacea, misma que aceptó el cargo de albacea, protestando ante el suscrito notario su fiel y legal desempeño y declarando además que procedería desde luego a la formulación del inventario y avalúo correspondiente a los bienes de la herencia.</p> <p style="text-align: center;">LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA Titular de la Notaría 11 de la Ciudad de México.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA, NOTARIA 11 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>Que por instrumento número 81,345, de fecha 6 de enero del año 2025, se dio inicio la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de JOSE TRINIDAD RUIZ MARTINEZ, a solicitud de JESÚS RUIZ RODRIGUEZ [hoy sucesión] a través de su albacea y única y universal heredera MARIA RODRIGUEZ BAUTISTA [también conocida con el nombre de MARIA RODRIGUEZ], CARLOS RUIZ RODRIGUEZ, representado en ese acto por HORTENCIA RUIZ RODRIGUEZ [también conocida con el nombre de HORTENCIA RUIZ RODRIGUEZ], quien también compareció por su propio derecho, MARTHA RUIZ RODRIGUEZ, INCOCENIO TRINIDAD RUIZ RODRIGUEZ, PATRICIA RUIZ RODRIGUEZ Y JUDITH RUIZ RODRIGUEZ mismos que se reconocieron sus derechos hereditarios y aceptaron la herencia HORTENCIA RUIZ RODRIGUEZ, MARTHA RUIZ RODRIGUEZ e INCOCENIO TRINIDAD RUIZ RODRIGUEZ, se reconocieron sus derechos de legatarios y aceptaron los legados. INCOCENIO TRINIDAD RUIZ RODRIGUEZ, aceptó el cargo de albacea, protestando ante el suscrito Notario su fiel y legal desempeño y declarando además que procedería desde luego a la formulación del inventario y avalúo correspondiente a los bienes de la herencia.</p> <p style="text-align: center;">LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA Titular de la Notaría 11 de la Ciudad de México.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA, NOTARIA 7 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>BENITO IVAN GUERRA SILLA, Notario No. 7 de la Ciudad de México, hace saber para los efectos de los Artículos 179, 180, 182 y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura ante mí, número 103,048, de fecha 19 de diciembre de 2024, se inició la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora doña DELIA PATRICIA CASTELLANOS ULLOA [quién también se ostentó con el nombre de PATRICIA CASTELLANOS ULLOA].</p> <p>El señor don RICARDO LANGRE CASTELLANOS, en su carácter de Único y Universal Heredero, reconoció la plena validez del testamento otorgado por el "de cujos", lo cual compareció con su propia herencia MARIA MAGDALENA SIORDIA CASTELLANOS y doña EMMA MARGARITA ULLOA ARNAUT, ambas por conducto de su apoderado, el señor don RICARDO LANGRE CASTELLANOS, los tres en su carácter de legatarios y el primero en su carácter de heredero, aceptaron la Herencia y Legados respectivamente, en los términos del referido testamento; asimismo el señor don RICARDO LANGRE CASTELLANOS, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por la "de cujos", protestando su fiel y legal desempeño y declaró que procedería a formular el inventario correspondiente.</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a los 19 días del mes de diciembre de 2024. LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA NOTARIO No. 7 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO, NOTARIA 211 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>Por escritura número 181,340 de fecha 18 de diciembre de 2024, pasada ante la fe del suscrito Notario, que formalizan la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ANTONIO JUAN MÉNDEZ ORTIZ, quienes aceptan la herencia a su favor, por conducto de su albacea la señora MARGARITA LORENZA MÉNDEZ CRUZ y ALEJANDRO GUADALUPE MÉNDEZ CRUZ quienes aceptan la herencia a su favor, en la SUCESSION TESTAMENTARIA a BIENES del señor ANTONIO JUAN MÉNDEZ ORTIZ, así mismo, la señora MARGARITA LORENZA MÉNDEZ CRUZ aceptó el cargo de ALBACEA, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley.</p> <p style="text-align: center;">EL TITULAR DE LA NOTARIA 211 DE LA CIUDAD DE MEXICO LIC. JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO, NOTARIA 211 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>Por escritura número 181,335 de fecha 18 de diciembre de 2024, pasada ante la fe del suscrito Notario, que formalizan los señores MARGARITA LORENZA MÉNDEZ CRUZ y ALEJANDRO GUADALUPE MÉNDEZ CRUZ quienes aceptan la herencia a su favor, en la SUCESSION TESTAMENTARIA a BIENES del señor ANTONIO JUAN MÉNDEZ ORTIZ, así mismo, la señora MARGARITA LORENZA MÉNDEZ CRUZ aceptó el cargo de ALBACEA, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley.</p> <p style="text-align: center;">EL TITULAR DE LA NOTARIA 211 DE LA CIUDAD DE MEXICO LIC. JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO, NOTARIA 211 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago del conocimiento del público, que por instrumento número 180,676 de fecha 29 de noviembre de 2024, ante el suscrito Notario, los señores CARLOS IVAN MERCADO HERNANDEZ Y JUAN ANGEL MERCADO HERNANDEZ, en su carácter de hijos de "de cujos", y la señora ROSALIA HERNANDEZ ESTRADA, como conyuge superviviente del autor de dicha sucesión, iniciaron el TRAMITACION DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES del señor JUAN CARLOS MERCADO VARGAS, acreditando su entroncamiento con el autor de la sucesión estuvio ubicado en esta Ciudad de México y que no conocían de la existencia de persona alguna diversa de ellos mismos, con derecho a heredar, ya en su mismo grado o en uno preferente, lo que se confirmó mediante la información testimonial que rindieron los señores ARGELIA REVUELTA MARANON Y HÉCTOR JAVIER CONTRERAS JUAREZ. Asimismo se hizo constar la ACEPTACION DE LA HERENCIA de los señores CARLOS IVAN MERCADO HERNANDEZ Y JUAN ANGEL MERCADO HERNANDEZ, en su carácter de únicos y universales herederos legítimos; así mismo la señora ROSALIA HERNANDEZ ESTRADA ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley.</p> <p style="text-align: center;">EL TITULAR DE LA NOTARIA 211 DE LA CIUDAD DE MEXICO LIC. JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARTHA DE LA SALUD AGUILAR TOVAR, NOTARIA 176 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO</p> <p>Mediante Escritura Pública número 4,541 Volumen 105, de fecha 03 (tres) de Enero del 2025 (dos mil veinticinco), pasada ante la fe de la suscrita licenciada MARTHA DE LA SALUD AGUILAR TOVAR, Notaria Pública Número 176 CIENTO SETENTA Y SEIS, en el Estado de Michoacán, con residencia en la Municipalidad de Charo, Michoacán y Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, se hizo constar el inicio a la tramitación notarial de la sucesión INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR J. CARMEN PEREZ QUIROZ, de la cual se desprendió lo siguiente:</p> <p>a) Se declaran como única y universal heredera a la ciudadana MA. LUISA PATINÓ BOYSY, quien reconoce sus derechos hereditarios y se declara albacea de la presente sucesión a: MA. LUISA PATINÓ BOYSY, quien acepta el cargo de Albacea y declaró que procederá a la formulación de los inventarios correspondientes.</p> <p style="text-align: center;">Charo, Michoacán 03 de Enero de 2025. ANTE MI: LA NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 176 EN EL ESTADO LIC. MARTHA DE LA SALUD AGUILAR TOVAR</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO, NOTARIA 196 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</</p>			

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES, NOTARIA 213 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>Por escritura número 22,826, de fecha 08 de enero del 2025, ante mí, los señores JORGE ALBERTO DEL RÍO DELGADO y DIEGO ALEJANDRO DEL RÍO DELGADO aceptaron los derechos hereditarios en la sucesión testamentaria del señor RAÚL DEL RÍO OROZCO, asimismo los mencionados señores JORGE ALBERTO DEL RÍO DELGADO y DIEGO ALEJANDRO DEL RÍO DELGADO, aceptaron el cargo de albacea de dicha sucesión, protestando su fiel y leal desempeño y manifestaron que formularán el inventario de los bienes que forman la presente sucesión.</p> <p>Ciudad de México, a 08 de enero del año 2025.</p> <p>LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES NOTARIO NÚMERO 213 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS A. SOTEO REGIL HERNANDEZ, NOTARIA 165 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, hago constar:</p> <p>Que por instrumento público número 73,876 de fecha 8 de enero de 2025, otorgado ante mí, se hizo constar EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JUAN CARLOS RUIZ GUADALAJARA, por el cual la señora SONIA BAZZETTO, aceptó la herencia instituida a su favor por el autor de la Sucesión y además aceptó el cargo de Albacea conferido, mismo que se le discernió, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúos de los bienes que integran el haber hereditario.</p> <p>LIC. CARLOS A. SOTEO REGIL HERNANDEZ NOTARIO PÚBLICO NUMERO 165 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 136595 de fecha 07 de enero de 2025, ante mí, compareció la señora Hilda Esperanza Romero Rivera, aceptando la herencia dejada a su favor en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor Santiago Montemayor y Gómez, a favor de sí misma.</p> <p>Asimismo, la señora Laura Hilda Montemayor Romero aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 07 de enero de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México, hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 136,600 de fecha 08 de enero de 2025, ante mí, compareció la señora María Luisa Irene Villavicencio, manifestaron su conformidad de dar inicio a la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora María Luisa Irene Villavicencio Adame (quien también acostumbró usar el nombre de María Luisa Irene Villavicencio), y los señores César Sánchez Dorantes, César Sánchez Villavicencio, Irene Sánchez Villavicencio e Ileana Sánchez Villavicencio, aceptan la herencia dejada a su favor, por la autoría de la sucesión.</p> <p>Asimismo el señor César Sánchez Dorantes, aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 08 de enero de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA NO. 237 DE LA CDMX</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN, NOTARIO 18, ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO.</p> <p>EL SUSCRITO LIC. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN, NOTARIO PÚBLICO No. 18, DE ZAMORA, MICHOACÁN, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE, COMPARCÉO LA SEÑORA ROSA SILVIA RAMÍREZ MUÑOZ, EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DEFINITIVA, DESIGNADA DENTRO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR SALVADOR SADA DERBY TRAMITADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO DANIEL REYES MORÁN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 6 DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y QUE CONSTA EN EL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 28,630 DE FECHA 6 DE MAYO DEL 2022, ANTE MI A DAR INICIO A LA AMPLIACIÓN DEL INVENTARIO Y AVALÚO, RESPECTO AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PREDIO RÚSTICO ANTES, ACTUALMENTE URBANO DENOMINADO "POTRERO DEL CAMPO SANTO", UBICADO EN LA CALLE JUSTO SIERRA, MUNICIPIO DE COTUJA, MICHOACÁN, MISMO ACTO, QUEDÓ ASENTADO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 58,250, VOLUMEN 1,630, PASADA ANTE MI FE NOTARIAL CON FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2024, LA MISMA COMPARCÉnte MANIFIESTA QUE LLEVARÁ A CABO EN INSTRUMENTO NOTARIAL POSTERIOR, LA ADJUDICACIÓN MATERIA DE AMPLIACIÓN.</p> <p>SE DA A CONOCER EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES DE 10 EN DÍAS PARA LOS EFECTOS Y CON BASE EN LO DISPUTADO POR LOS ARTÍCULOS 160 DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.</p> <p>CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN, NOTARIO PÚBLICO NO. 18, DE ZAMORA, MICHOACÁN</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, NOTARIA 226 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, Titular de la Notaría Número 226 de la Ciudad de México, hago saber: Que para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 89,252 de fecha 18 de diciembre de 2024, ante mí, se hizo constar:</p> <p>EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR RAFAEL GALLEGOS ARREOLA, QUIEN OTORGÓ LA SEÑORA NORA GALLEGOS GUERRA, COMO CAUSAHABIENTE EN DICHA SUCESIÓN, POR SU CARÁCTER DE ÚNICA HEREDERA Y ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA RUTH GUERRA SÁNCHEZ, EN FAVOR DE SÍ MISMA, QUIEN MANIFESTÓ QUE FORMULARÁ EL INVENTARIO CORRESPONDIENTE.</p> <p>EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE DICIEMBRE DE 2024.</p> <p>LIC. PEDRO CORTINA LATAPI NOTARIO NÚMERO 226 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO LOAIZA GÓMEZ, NOTARIA 35 ESTADO DE MICHOACÁN, MEXICO</p> <p>GUILLERMO LOAIZA GÓMEZ, titular de la notaría número 35 de Morelia, Michoacán de Ocampo, hago saber:</p> <p>Que por escritura 926, de fecha 13 de diciembre de 2024, ante mí, comparecieron los señores AGUSTINA ALEJANDRA BAHENA MARTÍNEZ, PEDRO RAÚL BAHENA MARTÍNEZ, GRACIELA BAHENA MARTÍNEZ, MARGARITA BAHENA CARCAMO, también conocida como MARGARITA CARCAMO BAHENA Y MARGARITA BAHENA MARTÍNEZ, JUAN BAHENA, también conocido como JUAN BAHENA MARTÍNEZ, todos representados por la señora MA. ISALIA BAHENA MARTÍNEZ, también conocida como MA. ISALIA BAHENA MARTÍNEZ, quien a su vez comparece por su propio derecho, los primeros cinco a repudiar la herencia y esta última aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria a bienes del señor JUAN BAHENA MARTÍNEZ, quien también acostumbraba usar el nombre de JUAN YRENEO BAHENA MARTÍNEZ, manifestaron también que el último domicilio del autor de la sucesión estuvo ubicado en Cuernavaca, Morelos.</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO</p> <p>LIC. GUILLERMO LOAIZA GÓMEZ</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. JAVIER CALDERÓN GARCÍA, NOTARIA 179 ESTADO DE MICHOACÁN, MEXICO.</p> <p>Mediante Escritura Pública número 16,654, Volumen 562 de fecha 02 de Diciembre del 2024, pasada ante la fe del suscrito Licenciado Javier Calderón García, Notario Público número 179 en el Estado de Michoacán, con ejercicio en Morelia, se hizo constar el inicio de la tramitación notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de EDUARDO QUINTERO MADRIGAL, de la cual se desprende lo siguiente:</p> <p>En términos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado, Declaro GUADALUPE DE LA SALUD QUINTERO LÓPEZ, para cualquier efecto legal:</p> <p>I) Su conformidad e intención para iniciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA ante el suscrito notario y proceder con la misma. II) Que reconoce la validez del Testamento. III) Que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia en los términos de la disposición Testamentaria. IV) Que el último domicilio del de Cuius fue la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo. V) Que no tienen conocimiento, de la existencia de personas diversas a ella con derecho a heredar en el mismo grado o alguno preferente al de ella misma. VI) Que GUADALUPE DE LA SALUD QUINTERO LÓPEZ acepta el cargo de ALBACEA y declara que procederá a la formulación del inventario correspondiente.</p> <p>Licenciado Javier Calderón García. Notario Público número 179 del Estado de Michoacán.</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS ANTONIO MONTES DE OCA MAYAGOITIA, NOTARIA 29 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Hago saber para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal vigente en la Ciudad de México y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por instrumento número 97,552 de fecha 08 de enero de 2025, otorgado ante la fe del suscrito Notario, la señora NORMA ELIA ANIZAR LOPEZ, en su carácter de heredera única y universal y albacea, inició el trámite extrajudicial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor BENITO MARTINEZ ANAYA. Asimismo, en el mismo instrumento la señora NORMA ELIA ANIZAR LOPEZ, también aceptó el cargo de albacea de la referida sucesión y manifestó que procederá a formular el inventario del acervo hereditario de los bienes de la herencia.</p> <p>Ciudad de México, a 08 de enero de 2025.</p> <p>Lic. Luis Antonio Montes de Oca Mayagoitia. Notario No. 29 de la Ciudad de México. Firma.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México, hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 136,535 de fecha 19 de diciembre del año 2024, ante mí los señores María de Los Ángeles Anaya Rubio, Rosa Isela Anaya Rubio, Miroslava Ocejo Rubio, Omar Ricardo Hernández Rubio y Marco Antonio Ortiz Picazo, manifestaron su conformidad de dar inicio a la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora Ma. Silvia Rubio, y los señores María de Los Ángeles Anaya Rubio, Rosa Isela Anaya Rubio, Miroslava Ocejo Rubio, Omar Ricardo Hernández Rubio y Marco Antonio Ortiz Picazo, aceptan la herencia dejada a su favor por la autoría de la Sucesión.</p> <p>Asimismo, la señora Rosa Isela Anaya Rubio, aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia, mismo que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2024.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS A. SOTEO REGIL HERNANDEZ, NOTARIA 165 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, hago constar:</p> <p>Que por instrumento público número 73,852 de fecha 13 de diciembre de 2024, otorgado ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARÍA DE JESÚS NAVARRO VALADEZ, por el cual la señora CLAUDIA OLVERA NAVARRO reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia instituida a su favor por la autoría de la sucesión, y aceptó el cargo de Albacea, mismo que le fue discernido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúos de los bienes que integran el haber hereditario.</p> <p>LIC. CARLOS A. SOTEO REGIL HERNANDEZ NOTARIO PÚBLICO NUMERO 165 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FERNANDO PÉREZ ARREDONDO, NOTARIA 12 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura 48,296, de fecha Enero 08, 2025, ante mí, el señor JORGE CUELLAR MELENDEZ ACEPTE LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE SU MADRE, LA SEÑORA ELENA MELENDEZ PONCE (Ó MARÍA ELENA MELENDEZ PONCE) Y PROCEDE A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA HERENCIA.</p> <p>Ciudad de México, Enero 08, 2025.</p> <p>EL NOTARIO 12 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. FERNANDO PÉREZ ARREDONDO, ASOCIADO CON EL NOTARIO 119 LIC. ARTURO PÉREZ NEGRETE. FIRMADO. SELLO DE AUTORIZAR</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FERNANDO PÉREZ ARREDONDO, NOTARIA 12 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura 48,295, de fecha Enero 08, 2025, ante mí, el señor JORGE CUELLAR MELENDEZ ACEPTE LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE SU MADRE, LA SEÑORA MARÍA GUADALUPE MELENDEZ PONCE Y PROCEDE A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA HERENCIA.</p> <p>Ciudad de México, Enero 08, 2025.</p> <p>EL NOTARIO 12 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. FERNANDO PÉREZ ARREDONDO, ASOCIADO CON EL NOTARIO 119 LIC. ARTURO PÉREZ NEGRETE. FIRMADO. SELLO DE AUTORIZAR</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México, hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 136,608 de fecha 08 de enero del año 2024, ante mí, los señores Leticia Cortes Mejía, Héctor Cortes Mejía y César Cortes Mejía, manifiestan su conformidad de dar inicio a la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor Rubén Cortes Rocha (quien también acostumbra usar el nombre de Rubén Cortes Rocha), ante el suscrito Notario y aceptan la herencia dejada a su favor por la autoría de la Sucesión.</p> <p>Asimismo la señora Leticia Cortes Mejía, aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia, mismo que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 09 de enero de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, Notario 198 de la Ciudad de México, hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 205,149 de fecha 16 de enero del año 2025, otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores ELENA ORTIZ NAJERA, por su propio derecho y en representación de su hermano HÉCTOR ERNESTO ORTIZ NAJERA, NADIA ORTIZ NAJERA Y KAREN ORTIZ NAJERA, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS; INICIARON en Notaría a mi cargo, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a Bienes de la señora MARÍA GUADALUPE NAJERA ARTEAGA, quienes reconocieron la validez del testamento otorgado por la autoría de la sucesión; no impugnaron el mencionado testamento; aceptaron la herencia y reconocieron los derechos hereditarios que les fueron conferidos por la autoría de la Sucesión. Así mismo el señor HÉCTOR ERNESTO ORTIZ NAJERA, representado como ha quedado dicho, aceptó el cargo de Albacea de dicha Sucesión, el que protestó cumplir fiel y lealmente y declaró que procederá a formular el inventario y Avalúo correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 16 de enero del año 2025.</p> <p>LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA NOTARIO 198 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO QUINTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>EDICTO</p> <p>Al calce un sello con el Escudo del Estado de México que dice: Poder Judicial, Estado de México, Juzgado Quinto Mercantil del Distrito Judicial de Toluca.</p> <p>NOTIFICAR A: ARNULFO LÓPEZ PÉREZ.</p> <p>En el expediente número 235/2020, relativo al JUICIO ORAL MERCANTIL promovido por BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, antes BBVA BANCOPER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOPER a través de su apoderado legal, JOSE RAMÓN MOLINA SAN MIGUEL, en contra de ARNULFO LÓPEZ PÉREZ, lo siguiente: El contrato de CESIÓN ONEROSA DE CRÉDITO Y OTROS DERECHOS DE COBRO INCLUYENDO LOS DERECHOS ADJUDICATARIOS Y DERECHOS FIDEICOMISARIOS, celebrada entre BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en su carácter de cedente y por otra parte BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en su carácter de cesionario, dicho contrato consta en la escritura número 253,562, de fecha ocho de mayo de dos mil veintiún, pasado ante la fe del Licenciado CECILIO GONZÁLEZ MARQUÉZ, titular de la Notaría número 151 de la Ciudad de México y que el nuevo titular del crédito de ARNULFO LÓPEZ PÉREZ, lo es BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. Edicto que se publicarán tres veces consecutivas, de siete en siete días, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de México, fijando además en la puerta del tribunal una copia integrada de la resolución. VALIDACIÓN: FECHA DE ACUERDO QUE ORDENA LA PUBLICACIÓN, SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. Dado en Toluca, Estado de México, a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro. DOY FE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS RÚBRICA</p> <p>LIC. FABIOLA ELIZABETH COLIN NUÑEZ</p> <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, CON RESIDENCIA EN VILLAHERMOSA</p> <p>EDICTO</p> <p>DEMANDADOS: Marcos Antonio Delgado Palma, Concepción Castillo Cano y Marco Polo Delgado Palma.</p> <p>El Juicio ejecutivo mercantil 826/2020, promovido por Héctor Torres Fuentes, apoderado de la parte actora "Banco Santander México", sociedad anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en contra de Marcos Antonio Delgado Palma, Concepción Castillo Cano y Marco Polo Delgado Palma, se admitió a trámite el dos de diciembre de dos mil veinte, y el día de la fecha se ordenó emplazar a la parte demandada por medio de edictos, en el que se redactan como prestaciones: A) El pago de la cantidad de \$4,980,268.96 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCIENTA MIL DOScientos sesenta y seis pesos 96/100 M.N.), por concepto de CAPITAL VENCIDO al 29 de junio de 2020. B) El pago de la cantidad de \$166,744.61 (CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS SESENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.), por concepto de INTERESES MORATORIOS al 29 de junio de 2020. C) El pago de la cantidad de \$24,022.56 (VEINTICUATRO MIL VEINTIDOS PESOS 56/100 M.N.), por concepto de I.V.A. INTERESES MORATORIOS al 29 de junio de 2020. D) El pago de la cantidad que resulte por concepto de INTERESES ORDINARIOS. E) La declaración</p>

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036
hmirabal@elfinanciero.com.mx

AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, NOTARIA 226 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, Titular de la Notaría Número 226 de la Ciudad de México, hago saber: Que para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 89,281 de fecha 13 de enero del 2025, ante mí, se hizo constar:

A).- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora MARÍA ANA LOZANO MEJORADA; y

B).- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora FLORIBET OLIVARES LOZANO, ambas en la sucesión testamentaria del señor RAYMUNDO OLIVARES MORALES.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE ENERO DE 2025.

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI
NOTARIO NÚMERO 226 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIA 5 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de México; HAGO CONSTAR: Que por escritura pública número 72,629 del Volumen Ordinario 1919 del Protocolo a mi cargo, con fecha diez de enero del año dos mil veinticinco, fue RADICADA ante la fe del suscrito Notario, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor LUIS MARTINEZ BERNALDEZ; por los señores AMANDA MEDINA MARTINEZ y FERNANDO EMILIO MEDINA MARTINEZ; en su carácter de únicos y universales herederos del de cujos, y nombrando como Albacea a la señora AMANDA MARTINEZ ABURTO, en dicha sucesión.

Toluca, Méx., 15 de Enero de 2025.
LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIA 5 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de México; HAGO CONSTAR: Que por escritura pública número 72,629 del Volumen Ordinario 1919 del Protocolo a mi cargo, con fecha trece de enero del año dos mil veinticinco, fue RADICADA ante la fe del suscrito Notario, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora EMMA ABURTO MARTINEZ; por las señoras ROSA MARÍA MARTINEZ ABURTO y AMANDA MEDINA MARTINEZ; en su carácter de únicas y universales herederas de la de cujos, y nombrando como Albacea a la señora AMANDA MARTINEZ ABURTO, en dicha sucesión.

Toluca, Méx., 15 de Enero de 2025.
LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México, hago constar:

Que por instrumento número 136,678 de fecha 16 de enero del año 2024, ante mí el señor Damián Morales Estrada, manifestó su conformidad de dar inicio a la tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Josefina Eréndira Estrada Lázaro, y el señor Damián Morales Estrada, acepta la Herencia dejada a su favor, por la autoría de la Sucesión.

Asimismo, el señor Damián Morales Estrada, aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia, mismo que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 16 de enero de 2025.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, NOTARIA 226 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, Titular de la Notaría Número 226 de la Ciudad de México, hago saber: Que para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Artículo 187 de la Ley del Notariado, para la Ciudad de México, que por escritura número 89,295 de fecha 13 de enero del 2025, ante mí, se hizo constar:

LA ACRÉDITACION DE DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgaron las señoras MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ JIMÉNEZ y GABRIELA MERCEDES NAJERA HERNÁNDEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor FELIPE SALVADOR NAJERA GUADARRAMA.

LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron las señoras MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ JIMÉNEZ y GABRIELA MERCEDES NAJERA HERNÁNDEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor FELIPE SALVADOR NAJERA GUADARRAMA, en favor de la mencionada señora MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ JIMÉNEZ.

LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor FELIPE SALVADOR NAJERA GUADARRAMA, quien manifestó que formulará el inventario correspondiente.

Declararon las señoras ELIZABETH CRUZ ÁLVAREZ Y ROSA MARÍA POMPA NAJERA, en su carácter de testigos; y las señoras MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ JIMÉNEZ y GABRIELA MERCEDES NAJERA HERNÁNDEZ, en su carácter de herederas, de manera expresa y bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio del autor de la presente sucesión fue el ubicado en calle Rafael Oliva nro ciento cuarenta y uno, interior tres, colonia San Diego Churubusco, Coyoacán, en esta Ciudad de México. Asimismo declara de manera expresa y bajo protesta de decir verdad que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellas mismas.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE ENERO DE 2025

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI
NOTARIO NÚMERO 226 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos". Lic. Roberto Sánchez Lira.- Notario Público No. 61 del Estado de México".

Por instrumento 24,055 volumen 562, de fecha 25 de noviembre del año 2024, pasado ante mí fe, a solicitud de los Señores María del Carmen, Alejandro Antonio y Rocío María Esperanza, todos de apellidos Real Madrid Uribe, por su propio derecho, se radicó en esta Notaría Pública la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la Señora ESTHER URIBE SESMA de conformidad con lo dispuesto por los arts. 123 y 124 de la Ley del Notariado para el Estado de México y el art. 67 de su Reglamento, por el cual se dio inicio al Procedimiento Sucesorio Testamentario por Tramitación Notarial, reconociéndose sus derechos como únicos y universales herederos, aceptando la herencia que les fue instituida a su favor, aceptando también la primera de los mencionados el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman la masa hereditaria. Lo anterior de conformidad con el art. 4.79 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

ATENTAMENTE
Toluca, Estado de México a 14 de enero del 2025.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y UNO
DEL ESTADO DE MÉXICO

LICENCIADO ROBERTO SÁNCHEZ LIRA.

-Rubrica.-

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIA 5 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de México; HAGO CONSTAR: Que por escritura pública número 72,628 del Volumen Ordinario 1918 del Protocolo a mi cargo, con fecha diez de enero del año dos mil veinticinco, fue RADICADA ante la fe del suscrito Notario, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor LUIS MARTINEZ BERNALDEZ; por los señores AMANDA MEDINA MARTINEZ y FERNANDO EMILIO MEDINA MARTINEZ; en su carácter de únicos y universales herederos del de cujos, y nombrando como Albacea a la señora AMANDA MARTINEZ ABURTO, en dicha sucesión.

Toluca, Méx., 15 de Enero de 2025.
LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago constar:

Que por instrumento número 136,671 de fecha 16 de enero del año en curso, otorgado ante mí, los señores PERLA GUADALUPE HERNANDEZ ALFARO, CRISTIAN MARTIN HERNANDEZ ALFARO y JANINE CITALLI HERNANDEZ ALFARO, aceptaron la herencia en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE ALFARO FLORES; así como el reconocimiento de gananciales a favor del señor MARTIN HERNANDEZ NIETO.

Asimismo, la señora JANINE CITALLI HERNANDEZ ALFARO, aceptó el cargo de Albacea que le fue designado en el mencionado instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 16 de enero de 2025.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFFER FOURNIER, NOTARIA 44 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

"ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFFER FOURNIER, titular de la notaría número cuarenta y cuatro del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, hago saber, que para efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura número 53,762, de fecha 10 de enero del año 2025, se inició ante mí, la tramitación notarial de la Sucesión testamentaria a bienes del señor MARIANO GAMBOA ZÚNIGA.

Los señores FÁTIMA CELESTE ROSA GAMBOA SANTOYO Y JOSÉ LUIS GAMBOA SANTOYO, éste último representado por su apoderado el señor Gustavo Armando Nájera Albarán, aceptaron los legados dejados a su favor, otorgados por el autor de la sucesión.

La señora MARTHA ALICIA SANTOYO LÓPEZ, FÁTIMA CELESTE ROSA GAMBOA SANTOYO, CONSTANZA SOFÍA GAMBOA SANTOYO y JOSÉ LUIS GAMBOA SANTOYO, representado como ha quedado dicho, reconocen la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, aceptando la herencia dejada a su favor.

La señora FÁTIMA CELESTE ROSA GAMBOA SANTOYO, con fundamento en el artículo seis punto doscientos diecisiete del Código Civil del Estado de México, acepta el cargo de albacea, protestando desempeñar el mismo y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario y avalúo de los bienes correspondientes".

Huixquilucan, Estado de México, a 13 de enero del 2025.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFFER FOURNIER
TITULAR DE LA NOTARIA No. 44 DEL ESTADO DE MEXICO,
CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN.

EDICTO.

EN DONDE SE ENCUENTREN SE LES HACE SABER QUE:
En el expediente relativo al juicio oral mercantil 1188/2024-IV, promovido por BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, por conducto de su apoderado Pablo Vázquez Dorantes, en auto de diecisiete de diciembre de dos mil veinticinco, por ordené notificarse por edictos, publicados por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Tlaxcala, que conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, contendrán una relación sucinta de la demanda.

Asimismo se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado de Distrito en MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA, CON RESIDENCIA EN APIZACO, a recibir la copia de traslado (demanda y demás anexos debidamente sellados y cotejados), para que estén en posibilidad de contestar la demanda y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales; y una vez que concluya con el término para contestar, contará con nueve días hábiles para tal efecto; con el apercibimiento que, de no hacerlo, se les tendrá por perdidos tales derechos y las notificaciones se le harán por lista en los establecimientos de este Juzgado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los numerales 1068 y 1078 del Código de Comercio, así como 315 de la Ley Adjetiva Civil Federal, supletoria al referido código.

RELACIÓN SUCINTA DEL AUTO ADMISORIO

En auto de veinte de marzo de dos mil veinticinco, emitido dentro del juicio oral mercantil 1188/2024-IV, del Índice de este Juzgado Federal, se admitió la demanda promovida por BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, por conducto de su apoderado Pablo Vázquez Dorantes, en contra de Elena Aldona González Duran y Cesar Isaac Vázquez Fuentes, a quienes les reclaman el pago de las prestaciones que se advierten de su acuerdo.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104, fracción II, constitución 59, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y del 1390 Bis 11 al 1390 Bis 50 del Código de Comercio, con las reformas vigentes al momento de la presentación de la demanda esto es el diecinueve de marzo de dos mil veinticinco; se admite la demanda en la vía y forma propuesta.

PARA SU PUBLICACION EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL; Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE TLAXCALA, CON LAS FIRMAS DE LA SECRETARIA ENCARGADA DE DESPACHO Y SECRETARIO DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA, CON RESIDENCIA EN APIZACO, LOS CUALES DEBERÁN CONTAR CON LA FIRMA AUTOGRAFA DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO EMITIERON Y SELLO OFICIAL DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRuplicado, EN APIZACO, TLAXCALA, VEINTISiete DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE

SECRETARIA DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA, CON RESIDENCIA EN APIZACO, ENCARGADA DEL DESPACHO DURANTE LAS VACACIONES DEL TITULAR, EN TÉRMINOS DEL OFICIO CC/JST/5267/2024, DE VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SIGNED POR LA SECRETARIA TÉCNICA DE COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

JOSÉ GABINO MEDEL MENDOZA
SECRETARIO DE JUZGADO.



COMISIÓN NACIONAL
DE SEGUROS Y FIANZAS

PRESIDENCIA

Expediente: C00.411.3S.2-G0502"24"
Oficio No. 06-C00-41100-3270/2024

VICEPRESIDENCIA JURÍDICA

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA CONSULTIVA Y DE INTERMEDIARIOS

MBIA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Torre Virreyes, Pedregal 24, Piso 24
Colonia Mollino del Rey
Alcaldía Miguel Hidalgo
C.P. 11040, Ciudad de México



Groenlandia en 2008, cualquier cambio futuro en su integridad territorial requerirá un nuevo referéndum. En este referéndum, los más de 57 mil groenlandeses deberán decidir si aceptan las condiciones ofrecidas por Estados Unidos, incluyendo el pasaporte y los incentivos financieros que conllevaría esa posible integración.

Esta estrategia y operación sería diferente a la forma en la que los estadounidenses se adueñaron de territorios como California o Nuevo México, tras la invasión estadounidense de 1848. Lo de Groenlandia se asemejaría más a los casos de adquisición de la Florida y Luisiana por parte de James Monroe y Thomas Jefferson, respectivamente. No olvidemos que entre estadounidenses y daneses ya hay un precedente cuando en 1917 el gobierno de Woodrow Wilson pagó 25 millones de dólares en oro a Dinamarca para adquirir las Islas Vírgenes.

Por otra parte y visto lo visto, da la impresión de que el T-MEC ha desaparecido por la vía de los hechos. El T-MEC es una asociación de tres países de los cuales, en estos momentos, dos están extremadamente debilitados por diferentes motivos. Y el que supuestamente debería liderar el acuerdo y relación trilateral en estos momentos está en medio de una especie de guerra civil y en un ciclo que permite la creación continua de conflictos internos que pareciera no tener fin.

Por su parte, México se enfrenta a una relación compleja con su vecino del norte. Aunque el T-MEC sigue vigente, las acciones unilaterales de Estados Unidos lo han debilitado. Al mismo tiempo, la contradicción interna de Estados Unidos es evidente: necesita la inmigración para sostener su economía, pero ha hecho de su lucha contra la inmigración ilegal una prioridad en seguridad pública.

De las novedades de este tiempo de certezas, lo más importante es saber que el Trump 2.0 no solamente está mucho más calmado que en su anterior administración, sino que ahora es mucho más peligroso. Además, ha conformado un equipo de colaboradores donde al parecer el más moderado es él.

Ejemplo de ello es su secretario de Defensa, Pete Hegseth. Con su tatuaje en el brazo que tiene el lema de "Dios así lo ha querido", que es el mismo lema que usaron las primeras cruzadas, empieza su propia cruzada. Y es una cruzada que no solamente pasa por despolitizar –como ha dicho– al Ejército, sino que inicialmente tiene la misión de garantizar la defensa eficiente tanto de manera interna como externa. Además, tendrá la difícil tarea de administrar y gestionar correctamente el presupuesto más grande, el más intocable y el que continuamente está creciendo, que es el de Defensa de Estados Unidos. El de Defensa es un pilar clave para recuperar la grandeza que tanto aspira la administración Trump.

En este escenario, la única certeza es que el conflicto no es una posibilidad, sino una realidad. Esta administración comienza inmersa en enfrentamientos, y la gran incógnita es si escalará hacia un conflicto de mayor dimensión o si será posible mantener un cada vez más frágil equilibrio.

La vida siempre es una incógnita. Cada vez que empezamos algo nuevo –un cambio de administrador, una nueva relación, un nuevo trabajo o cualquier capítulo en nuestras vidas– creemos saber cómo se desarrollarán las cosas. Sin embargo, siempre desconocemos cuál será el resultado de esa nueva aventura o capítulo.

Hoy, en Washington, en National Mall y con varios grados bajo cero, se repite una escena que ha sido símbolo de la democracia estadounidense desde 1800, cuando Thomas Jefferson asumió la Presidencia bajo la cúpula en construcción del Capitolio. Esta vez, Donald Trump ha jurado nuevamente como presidente de Estados Unidos.

El presidente número 47 y el número 45 recae en la figura de la misma persona. Donald Trump repite, ahora sin sorpresa y sin todas las incógnitas que hubo en 2017 con su primer mandato. No es que hoy empiece la historia. No es que empiece la nueva era. Es que con este presidente y con esta administración comienza una era que se puede caracterizar como la de las certezas.

Llevamos muchos años acumulando las consecuencias de la crisis del sistema democrático que atravesamos. La incapacidad para convencer a los ciudadanos de que la única forma de vivir en seguridad era consolidando nuestras libertades, ha dejado a las democracias en una posición vulnerable.

Durante muchos años instauramos la división de poderes como el sistema ideal y el más justo. Pensamos que unos poderes servían para limitar los excesos de otros poderes. Durante décadas, se creyó que ese esquema protegía a los ciudadanos de los excesos del poder, sobre todo del poder que ejercía quien lideraba la rama ejecutiva. Sin embargo, esa estructura ha desaparecido.

Hoy, al observar el panorama global, es evidente que cada vez más gobiernos actúan como depositarios absolutos del poder. Ya no respetan el equilibrio de poderes y, en cambio, concentran en sus manos no solo el Poder Ejecutivo, sino todo el control político. Este fenómeno

AÑO CERO

Antonio Navalón

✉ @antonio_navalon



Tiempo de certezas

no es exclusivo de Estados Unidos, ha ocurrido también en países como Italia y amenaza con extenderse a otros países, como Francia.

Vivimos en un tiempo de grandes cambios. Las dinámicas políticas que conocíamos están siendo sustituidas por otras. Sin embargo, esta transición tiene una característica común y coincidente con el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca: este es un tiempo de certezas.

No hay que ser ningún mago ni muy inteligente para saber que el segundo mandato de Donald Trump no será uno donde podamos especular. En esta ocasión no habrá sorpresas ni asombro. Su mandato estará marcado por bases disruptivas y bajo un eje claro de acción, donde él y su equipo se posicionan como los depositarios del poder de la democracia más grande del mundo.

El 21 de marzo de 1947, durante la presidencia de Harry Truman, el Congreso reformó la vigesimosegunda enmienda de la Constitución estadounidense limitando el número de mandatos presidenciales a dos. Pero, ¿qué podría impedir a Trump organizar un referén-

dum para modificar esta enmienda?

Su estilo disruptivo y su postura que en cierto sentido puede ser considerada por ir en contra del *establishment*, le permitirá romper esquemas sin culpabilidad alguna. Si a eso se le suma su alianza estratégica –que ya veremos cuánto durará y cómo se desarrollará– con personajes como Elon Musk, se puede inferir que su mandato estará caracterizado por elementos disruptivos y confrontados con algunos poderes tecnológicos, económicos y financieros de Estados Unidos.

Musk, con su visión de la vida como un videojuego, ha construido un imperio que abarca desde el suministro de internet satelital hasta la consolidación de su marca X. Su asociación con Trump introduce una dinámica inédita en la política estadounidense, enfrentándose directamente a gigantes tecnológicos como Apple, Google y Meta. Es tal el alcance que esta dupla puede llegar a alcanzar que incluso se especula que ambos podrían liderar la primera administración en llevar a Estados Unidos a Marte.

En esta nueva era, las grandes figuras del mundo tecnológico y financiero compiten por la supremacía. Aunque Trump y Musk parecen tener una ventaja, figuras como los Page, Gates, Bezos y Zuckerberg también juegan un papel crucial en esta batalla por el poder. No se puede obviar un elemento que, aunque pudiera ser insignificante, tiene su particular importancia. Esto es el hecho de que a diferencia de los grandes líderes tecnológicos antes mencionados –y con Trump incluido– Elon Musk es estadounidense por ciudadanía, no por nacimiento.

En el ámbito internacional, Trump ha dejado claro que su prioridad es "hacer a América grande otra vez". Sus reglas son muy claras: hará cualquier cosa y tomará cualquier tipo de medida para llevar a su país a la grandeza y cortar y coartar los sueños de un imperio que no es el suyo y que cada vez tiene mayor presencia e importancia en el mundo.

Sus políticas proteccionistas, como la imposición de todo tipo aranceles, buscan frenar la expansión de China, que representa una amenaza directa para la hegemonía estadounidense. Esta confrontación define la estrategia global de Trump, donde no dudará en usar cualquier herramienta a su disposición para preservar el liderazgo de Estados Unidos.

En estos tiempos de certezas debemos suponer y desear que los gobiernos más afectados por las primeras medidas del trumpismo hayan aprovechado este periodo para prepararse a lo que viene. Si bien puede que no hayan desarrollado políticas alternativas completamente estructuradas, al menos deberían haber planteado estrategias lenitivas frente a los intereses de Estados Unidos.

Para aquellos que interpretan, quizás por conveniencia, que fenómenos como el caso de Groenlandia sólo podrían producirse mediante el uso de la fuerza militar, es importante recordar un punto histórico esencial: gran parte del territorio que hoy conforma Estados Unidos se incorporó gracias a la adhesión voluntaria de sus habitantes, facilitada por inversiones previas en su bienestar. En este contexto, es más realista pensar que, tras la independencia lograda por

MUNDO



Francisco celebra tregua en la Franja de Gaza y llama a la solución de crear dos Estados

Desde el Vaticano, el papa Francisco agradeció a los mediadores por lograr el acuerdo de alto al fuego en la Franja de Gaza y demandó a la comunidad internacional ayudar a israelíes y palestinos a alcanzar una solución para "crear dos Estados".

Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

A CAMBIO, 90 PALESTINOS FUERON EXCARCELADOS

Inicia alto al fuego en Gaza; Hamás libera a tres rehenes

Benjamin Netanyahu celebra que Emily Damari, Romi Gonen y Doron Steinbrecher "están saliendo de la oscuridad hacia la luz"



Tel Aviv. Una de las rehenes liberadas por Hamás, ayer, al reencontrarse con su familia en Israel.

EL ACUERDO ES "UNA RENDICIÓN AL TERRORISMO"

Tregua deja ola de renuncias en gabinete israelí

JERUSALÉN.-El ministro israelí de Seguridad Nacional y líder del partido Poder Judío, el colono de extrema derecha Itamar Ben Gvir, anunció que abandona oficialmente la coalición de gobierno y que sus seis ministros del partido han presentado cartas de dimisión, tras aprobarse

el acuerdo de alto el fuego en Gaza y la liberación de rehenes.

Argumentó que Hamás aún no había sido derrotado en la Franja de Gaza y que sólo si la guerra contra el grupo terrorista "se reanuda con toda su fuerza" volverá al gobierno.

Junto a Ben Gvir, el ministro

de Patrimonio, Amichai Eliyahu y el ministro de Neguev, Galilea y Resiliencia Nacional, Yitzhak Wasserlauf, han presentado sus cartas de renuncia al primer ministro, Benjamin Netanyahu, y "a partir de ahora, el partido Poder Judío no es miembro de la coalición", afirmó

el organismo en un comunicado.

Junto a ellos han abandonado la Knesset (Parlamento) Zvika Fogel, Limor Son Har-Melech y Yitzhak Kroizer. En una carta a Netanyahu, publicada por el diario *Times of Israel*, Gvir se jacta de sus "logros significativos", pero se queja de lo

Biden asegura que en siete días otros cuatro prisioneros serán liberados

GAZA
AGENCIAS

Las primeras tres rehenes liberadas de Gaza llegaron a Israel, anunció el Ejército, horas después de que entrara en vigor el frágil alto al fuego entre Israel y Hamás.

Emily Damari, de 28 años, Romi Gonen, de 24, y Doron Steinbrecher, de 31, "cruzaron la frontera hacia territorio israelí", confirmó el Ejército, tras la entrada en vigor del acuerdo, aunque con tres horas de retraso. En ese lapso, tropas israelíes bombardearon una zona de la Franja y murieron 26 palestinos.

Imágenes difundidas mostraron a las rehenes caminando entre la Cruz Roja y los soldados. Una de ellas, Emily Damari, de 28 años, alzó su mano vendada en señal de triunfo. El Ejército explicó que ella perdió dos dedos en el ataque que causó la guerra. Las mujeres fueron llevadas a una evaluación médica. Sus madres las esperaban para encontrarse con ellas.

En Tel Aviv, miles de personas se reunieron para ver las noticias en pantallas grandes y estallaron en aplausos. Durante meses, muchos se habían congregado en la plaza para exigir un acuerdo de alto al fuego. Los familiares de las mujeres saltaron, aplaudieron y lloraron.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó que las rehenes vivieron una terrible experiencia. "Pasaron por un infierno. Están saliendo de la oscuridad hacia la luz, de la esclavitud hacia la libertad", declaró.

Al menos 90 prisioneros palestinos, que estaban detenidos en una prisión israelí, fueron liberados en Cisjordania, como parte de la primera fase del acuerdo, dijo el servicio penitenciario de Israel.

"Una vez finalizadas las operaciones de absorción y recibida la aprobación de las autoridades po-



Reacción. Familiares y amigos de los rehenes de Hamás, ayer, en Tel Aviv.

líticas, todos los terroristas fueron liberados de la prisión de Ofey y del centro de detención de Jerusalén", añadió el comunicado.

Naciones Unidas informó que más de 630 camiones con ayuda humanitaria entraron a Gaza. En X, Tom Fletcher, subsecretario general de la ONU para Asuntos Humanitarios y coordinador del Socorro de Emergencia, dijo que al menos 300 de los camiones se dirigieron al norte de Gaza.

En su último día de mandato, Joe Biden anunció que el próximo fin de semana serán liberadas cuatro rehenes israelíes más "y después tres rehenes cada siete días, incluidos dos estadounidenses en esta primera fase", indicó el mandatario. "Rezamos por la larga recuperación que queda por delante", agregó.

FESTEJOS PALESTINOS

En las calles de Gaza la gente festejaba por la tregua, mientras milicianos de Hamás alzaban sus armas en señal de victoria. Los palestinos volvieron a los escombros de sus casas bombardeadas.

En la devastada Franja de Gaza, los desplazados, cargando tiendas, ropa y enseres personales, emprendieron el regreso a casa.

Periodistas de AFP vieron a palestinos en camiones, carros arrastrados por burros y a pie, de camino a sus casas a través del devastado territorio palestino, sobre todo en áreas del norte.

que califica de "acuerdo de rendición al terrorismo". El alto al fuego constituye "una victoria total del terrorismo", declaró y añadió que "no tenemos intención de trabajar para derrocar al gobierno que ustedes dirigen, pero en cuestiones ideológicas votaremos según nuestra concepción".

La coalición gubernamental cuenta aún con la mayoría parlamentaria, con 62 miembros.

—Agencias

POLONIA, UNA CICATRIZ IMBORRABLE

Ucrania, la sombra de Auschwitz y el temor de que se repita la historia

A unos kilómetros de lo que fueron campos de concentración, la guerra sucede, otra vez

OSWIECIM
ENVIADO ESPECIAL

PABLO HIRIART
mundo@elfinanciero.com.mx

En uno de los galerones de este campo nevado hay una vitrina en la que se ven dos toneladas de cabello de mujeres y niñas que fueron rapadas por otros prisioneros, que tal vez eran sus padres o sus hijos. Luego de morir desnudas en las cámaras de gas, les cortaban el pelo, las despojaban de las incrustaciones en sus dientes y eran arrojadas a los hornos crematorios.

A este lugar los nazis lo llamaban Auschwitz. "De aquí sólo se sale por el humo de las chimeneas", decía a los nuevos prisioneros el comandante de la SS, Karl Frietzch, cuando Polonia dejó de existir y se instaló aquí el principal centro de exterminio de judíos, polacos y gitanos en la Segunda Guerra Mundial.

Vine a Auschwitz atraído por el aforismo "quienes no recuerdan su historia están condenados a repetirla".

Con la complacencia de los líderes de Francia y Gran Bretaña, dos naciones democráticas dejaron de existir con meses de diferencia, Austria y Checoslovaquia, por obra de Hitler que argüía maltrato a la población de origen alemán en esos países. Despues pactó con Stalin para invadir Polonia, que también desapareció el 1 de septiembre de 1939.

La semana pasada se publicó en *Pravda*, de Moscú, una entrevista con quien posiblemente encabezará las conversaciones (abiertas o secretas) para terminar con la guerra en Ucrania, amigo y camarada de Vladímir Putin desde que fueron compañeros en la KGB, Nikolai Patrushev. Dijo el exdirector de la FSB (heredera de la KGB) por 16 años y asesor de Putin: "No se excluye que durante el próximo año Ucrania deje de existir".

"Es necesario poner fin a la discriminación que sufre la población rusa en una serie de territorios, empezando por los países bálticos y Moldavia... No excluyo que la agresiva política antirrusa de Chisinau (la capital moldava) pueda conducir a la absorción de Moldavia por otro Estado, o su total desaparición".

¿Chisinau? ¿Moldavia? ¿Los bálticos de nombre Estonia, Letonia, Lituania...?

Nadie los conoce, ¿quién va a ir a la guerra por ellos?, podría interpretarse de la algarabía de jóvenes



Recuerdo. Bases originales de una cámara de gas (foto de abajo), en Auschwitz.

nina Smolenska, ingeniera química, y otra hermana, Ana Smolenska, deportista. Aquí las asesinaron, o como la mayoría: murió de hambre.

Luego fueron los judíos, los gitanos, los opositores políticos...

Cada día entraban a los hornos crematorios 5 mil 540 cuerpos de seres humanos. Rudolph Hoss, jefe nazi en Auschwitz, vivía con su esposa e hijos pequeños junto a la última chimenea de los hornos crematorios. Por las tardes Hoss ordenaba tocar marchas alemanas a los prisioneros que eran músicos, cuando se hacía el recuento de los que volvían vivos de los trabajos forzados.

Pasé junto al arco de madera donde lo colgaron, afuera de su casa, el 16 de abril de 1947. Puse la mano en las tuercas (las originales) de la cerca de alambres y fue inevitable pensar si la generación occidental de hoy, nacida en libertad, que come todos los días y hace sus necesidades en un excusado, también tendrá que mirar la vida a través de unas púas porque los dirigentes políticos han olvidado la historia y nos obligan a repetirla.

El "bloque de la muerte" tiene 28 celdas de castigo.

Hay varias de un metro cuadrado en las que encerraban a cuatro presos no judíos en cada una, por haber cometido alguna infracción como beber agua sin permiso en los trabajos forzados, esconder la foto de algún familiar entre sus ropas, o ayudar a algún compañero moribundo. (Los judíos infractores iban directamente a la cámara de gas).

Cuando llegaba la sentencia (cuatro semanas tardaba), los presos que habían sobrevivido a la asfixia, al frío entre el estiércol, orines y vómitos en ese metro cuadrado, eran desnudados y sacados al patio junto al bloque de las celdas para ser fusilados.

Ala entrada de ese patio me crucé con Keir Starmer, el nuevo primer ministro de Gran Bretaña, acompañado de su esposa, que había puesto una pequeña corona de flores en el paredón de fusilamiento. "Me llevo la reflexión de defender la verdad sobre el Holocausto y luchar contra el antisemitismo y el odio en todas sus formas", dijo momentos después de salir en silencio, cabizbajo, pálido como un ánima, casi sin equipo de seguridad.

¿Esa es toda su reflexión, señor Starmer? Me quedé con la pregunta, para no alzar la voz en un lugar que commueve hasta las lágrimas.

Veo las alambradas de Auschwitz, me acerco, toco las tuercas de acero, observo al ministro Steiner lívido, que pasa junto a mí como un ánima sigilosa, y a unos kilómetros de nosotros está, otra vez, la guerra.

Extracto. Lea la versión completa en: www.elfinanciero.com.mx

NOTICIAS



Cucuta. Caravana de personas que huían de la violencia, ayer.

EFE

EN COLOMBIA

Guerrillas chocan y dejan 80 muertos

Los enfrentamientos entre el Ejército Nacional de Liberación (ELN) y el disidente Frente 33 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), por el control de la región del Catatumbo, han dejado 80 muertos, según las autoridades de Norte de Santander. —Agencias

NO REPORTAN BAJAS

Ucrania derriba 43 drones rusos

La Fuerza Aérea de Ucrania derribó 43 drones Shahed, de fabricación iraní, en un ataque de Rusia, sobre las regiones de Poltava y Dnipró (este), Kiev, Sumi y Chernígov (norte), Járkov (noreste), Cherkasy (centro), Zhitómir (noroeste) y Nicolaiev (sur). No se reportaron bajas.

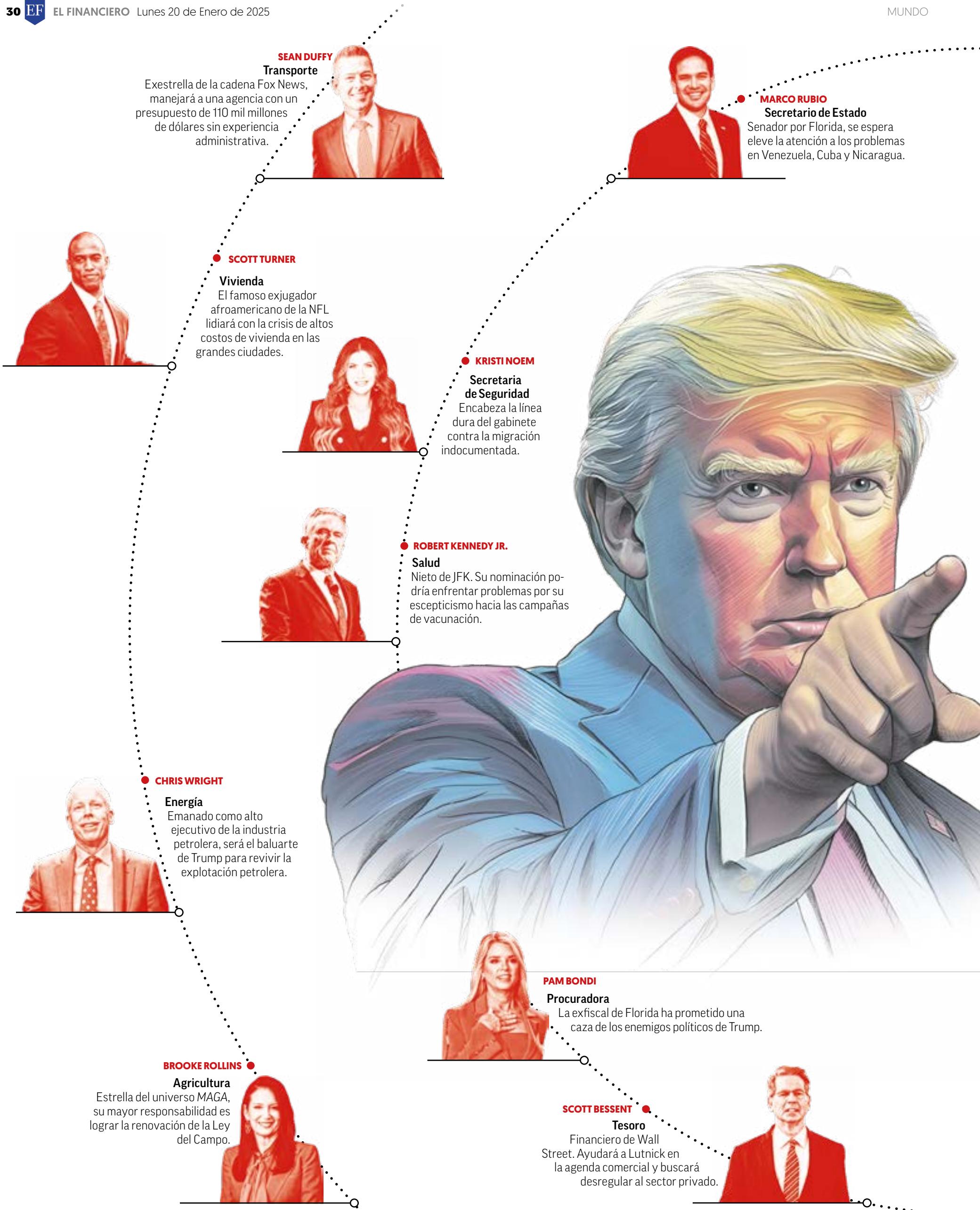
—Agencias

"POR LA PAZ"

Anuncia Maduro ejercicios militares

El líder chavista Nicolás Maduro, quien juró como presidente para un tercer sexenio tras su cuestionada reelección, anunció que el 22 y 23 de enero se llevarán a cabo ejercicios militares y policiales para garantizar la "paz y soberanía" de Venezuela, ante la toma de posesión de Donald Trump en EU. —Agencias





TRUMP ARMA SU GABINETE CON 13 BILLONARIOS



JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- A partir del mediodía del 20 de enero, Donald Trump encabezará un gabinete oficial y ampliado que incluye no sólo a 13 billonarios, el mayor número en la historia de Estados Unidos, sino al hombre más acaudalado del planeta, Elon Musk, quien tendrá a su cargo el Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), junto a otro millonario, Vivek Ramaswamy.

La fortuna de los miembros del segundo gabinete de Trump asciende a más de 350 mil millones de dólares, según algunos conteos. En comparación, la riqueza acumulada de los miembros del gabinete de Joe Biden luce anémica, con apenas 118 millones de dólares.

Entre este grupo de millonarios destaca, además de Musk, Howard Lutnick, nominado a secretario de Comercio; Linda

McMahon, como secretaria de Educación, y Scott Bessent, en el Tesoro.

Las embajadas de Estados Unidos serán otro refugio para los amigos billonarios de Trump, con personajes como su suegro, Charles Kushner, en Francia; Warren Stephens, en el Reino Unido; Tom Barrack, en Turquía, y Leandro Rizzuto, en la OEA.

Sugabinete incluye también a exestrellas de la cadena Fox News, incluido Peter Hegseth, como secretario de Defensa, y Sean Duffy, a Transporte, así como a exrivales políticos como Marco Rubio, que será secretario de Estado, y Doug Burgum, como secretario del Interior.

Igualmente figura un grupo de incondicionales como la exprocuradora de Florida Pam Bondi, que va al Departamento de Justicia; la gobernadora de Dakota del Sur, Kristi Noem, como secretaria de Seguridad Interna; Tom Homan, como zar fronterizo, y Stephen Miller, como subjefe de personal. Estos dos últimos no requieren confirmación senatorial.

Finalmente aparecen figuras controvertidas como Robert F. Kennedy Jr., nominado a secretario de Salud, a pesar de que es un escéptico sobre las campañas de vacunación, y un exjugador de la NFL, Scott Turner, como secretario de Vivienda.

PETER HEGSETH

Secretario de Defensa
Exveterano de guerra y excommentarista de Fox News, es uno de los más polémicos por sus problemas de alcoholismo y acusaciones de abuso sexual.



DOUG COLLINS

Asuntos para Veteranos
Excongresista republicano de Georgia, es considerado un leal escudero de Trump.



DOUG BURGUM

Interior
Un acaudalado empresario de programas de computación tendrá a su cargo la conservación de las tierras federales.



JD VANCE

Vicepresidente

El joven senador de Ohio fue uno de los más duros críticos de Trump en su primer mandato y ahora será su sombra y hombre fuerte en el Congreso.



MARTY MAKARY

FDA

Médico y cirujano de profesión, supervisará la gigantesca agencia federal que regula los alimentos y medicamentos.



ELON MUSK

DOGE

El hombre más rico del mundo dirigirá el Departamento de Eficiencia Gubernamental, pero no tendrá que rendir cuentas a nadie, lo que podría detonar conflictos de interés.



LINDA MCMAHON

Educación

Fundadora de la empresa de lucha libre WWE, buscará devolver la currícula educativa a los estados o desaparecer el departamento.



LORI CHÁVEZ

Trabajo

Exlegisladora de Oregon, es vista como amiga de los sindicatos, pero perdió su reelección en noviembre.



OPINIÓN

Trump y la pretensión de unidad nacional

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



El regreso de Donald Trump a la presidencia de los EU suscita desde virulentos rechazos hasta suspiros esperanzadores, así como análisis fundados en datos y otros de corte ideológico, que desde la primera línea se puede inferir la conclusión, pero eso sí, indiferencia no. Desde mi punto de vista, es mucho más que el paso de la estafeta en el gobierno de un país; se trata de la clara evidencia del tránsito de una época a otra.

Desde hace al menos una década se veían síntomas de que el modelo neoliberal, a la Thatcher-Reagan y acentuado por la caída del Muro de Berlín, encontraba sus límites. La globalización cambió la geopolítica, los centros de poder económico y su correlato político; se modificaron los pesos relativos de los principales actores (EU, Rusia, Europa, China, Asia, etcétera). Además, al liberalismo se le enfrentan hoy las ortodoxias religiosas y las tendencias populistas, y pasamos del discurso al enfrentamiento bélico.

Poco duró el esperanzador influjo democrático en la Europa del Este, Polonia y Hungría son claro ejemplo de ello, pero qué otra cosa esperar si las "demo-

cracias consolidadas" dieron muestras de su fragilidad con el crecimiento de pulsiones de ultraderecha en Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y los mismos Estados Unidos, por solo citar algunos ejemplos.

Estamos ante una reconfiguración no solo de los mercados, sino además de los sistemas políticos y de gobierno y de los paradigmas ideológicos que amalgaman comunidades, países y regiones.

Plantearlo así no es solo un problema académico de cómo entender el mundo —que lo es—, sino de prácticas sociales que nos llevarán a una nueva época en la historia, en la que si bien habrá ciertos patrones que se repitan y fenómenos que recordarán cierta similitud con otros del pasado, estamos ante la configuración de fenómenos nuevos que cambiarán las reglas conocidas de la convivencia local, regional y global. Y por si fuera poco, las nuevas tecnologías, sin duda la inteligencia artificial, tendrán consecuencias de la mayor magnitud para la sociedad que se está edificando.

No estamos frente a una tragedia terminal; la historia consigna estos cambios de época que, si bien en momentos se viven como apocalípticos —por el temor a lo

desconocido y los lastimosos saldos que esas transiciones suelen implicar—, la humanidad ha logrado transitarlos. El gran reto en este momento es ver si el avance del conocimiento y la memoria de dolorosos tránsitos históricos nos han permitido aprender para reducir costos y construir un estadío en el que convivamos en libertad y en condiciones de igualdad de oportunidades.

Mientras todo lo anterior transcurre, México no es una isla y nuestro futuro no se define solo frente a la relación con los EU, aunque ésta tenga la mayor relevancia. Tenemos que vernos como comunidad con nuestra singularidad y como parte de la complejidad que nos rodea y eso nos debe involucrar a todos independientemente de nuestras diferencias. Comentario este último que habrá quien califique de ingenuo; yo digo que es una cuestión de principios y de viabilidad como nación.

Sin duda, enfrentamos como país un desafío frente a los cambios en el contexto internacional, pero eso no debe cegarnos frente al reto interno y menos, so pretexto de lo externo, plegarnos a una narrativa a modo del gobierno en turno.

La semana pasada se presentó el denominado “Plan México”, estrategia para enfrentar la actual situación y que habrá que valorar en sus méritos y en sus términos una vez que se conozcan sus implicaciones, alcances y “detalles”. Pero a la par emerge un discurso amigo-enemigo, aquel que se pronuncia como: estás conmigo o contra mí y en el que el actual gobierno se erige como México, para eventualmente concluir: si

no apruebas mi proceder, eres un enemigo de la patria.

México ha conocido antes esa narrativa; el régimen priista lo usó en múltiples ocasiones con diferentes tonos, desde el de Díaz Ordaz en el 68 hasta el de Salinas de Gortari en la negociación de la primera versión del tratado comercial con EU y Canadá.

El que un gobierno se apropie de todo México para llamar a la unidad nacional tampoco es una novedad; en 2012 Peña Nieto utilizó esa retórica cuando impulsó el “Pacto por México”, para solo recordar un episodio reciente.

Ahora nos podemos enfrentar a un caso similar; independientemente de las razones económicas, el actual gobierno parece configurar una narrativa “nacionalista” frente a un “extraño enemigo” y llama a cerrar filas en torno de él, considerando a quien no lo haga como traidor a la patria. Espero equivocarme, pero prefiero manifestarlo y estar equivocado a callar; estas son fórmulas probadas de los regímenes populistas.

Sin duda vivimos tiempos de definiciones como país en un entorno complejo que se precipita hacia una nueva época histórica y eso requiere de la más amplia deliberación, sin más condiciones que el aportar lo mejor de cada quien; eso realmente conducirá a la unión, y no atender a la solidaridad de plegarse, críticamente, a la **unidad a toda costa** como punto de partida. Del diálogo entre los diferentes seguramente saldrán mejores soluciones y la legitimidad derivada del consenso. Inhibir la discusión, peor aún reprimirla, solo conduce al autoritarismo y a reducir la visión de las salidas en tiempos difíciles.

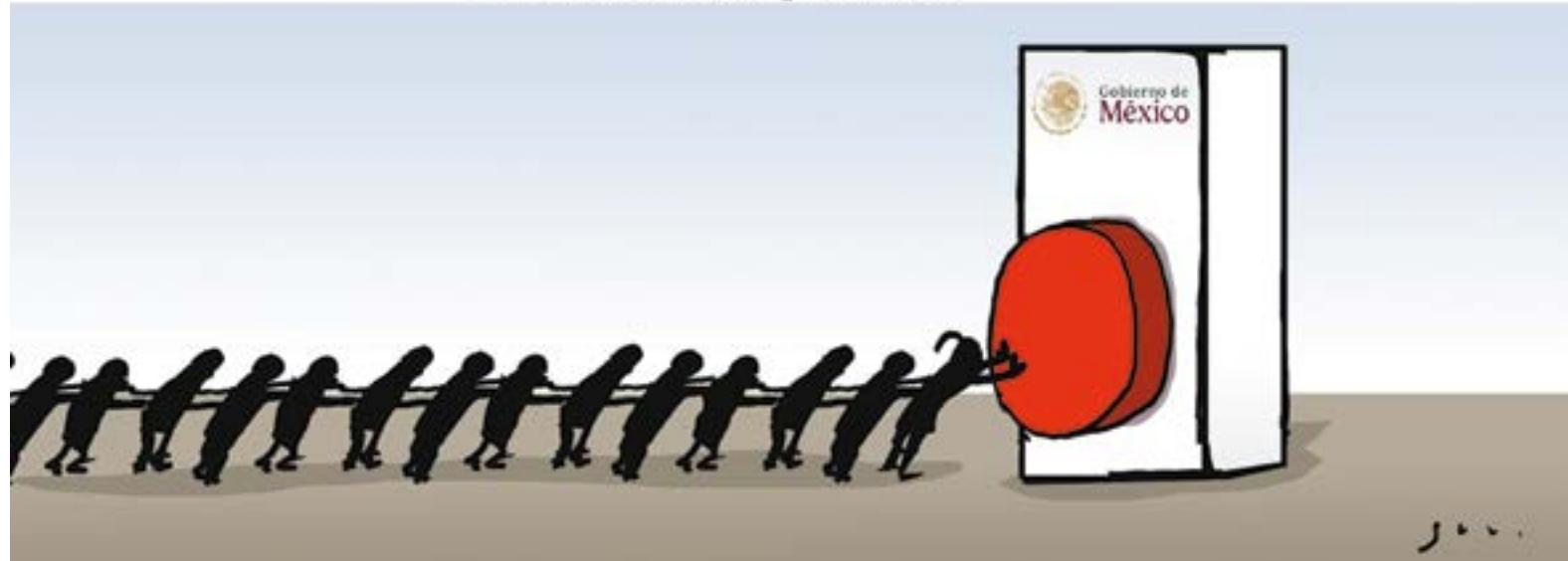
POSDATA: No podemos dejar pasar el discurso de despedida del presidente Biden en el que advierte de los riesgos del advenimiento de un gobierno plutocrático, en donde los más ricos imponen sus condiciones. Habló quien sabe al respecto.



Garci

@garcimadero

El botón de pánico



La economía bajo la administración Biden tuvo un magnífico desempeño: la tasa de crecimiento es alta, el desempleo está en los mínimos, los salarios están subiendo. Biden no perdió la elección por la economía, sino por la cultura.

La cultura *woke* surgió en el medio universitario y de ahí se extendió a través de las redes sociales y los medios de comunicación al resto de la sociedad.

Hartos de la corrección política, del intento de modificar la realidad a través de cambios, censuras y eufemismos en el lenguaje, cansados de la corrección en cuestiones étnicas y sexuales, millones de estadounidenses votaron por Trump.

La cultura *woke*, una cultura iliberal, pasó de la corrección política en el lenguaje a la vigilancia, la intolerancia, las cancelaciones y la censura. Contra esa estrechez mental y delirio moral se rebelaron millones de votantes.

Donald Trump refleja y condensa el malestar de la cultura norteamericana. Con él llegará al poder una política revanchista que intentará recuperar los espacios perdidos. Recuperar esos espacios no será asunto sencillo; será una batalla cultural compleja y dura. No veremos el intento de restaurar valores de la cultura liberal (la tolerancia, la libertad, el individualismo). Lo que Trump representa es una cultura reaccionaria, xenofóbica, conservadora, retrógrada, reves-

Trump y la guerra cultural

LEER ES PODER

Fernando García Ramírez

@Fernandogr



tida de valores en defensa de la familia y la religión.

La batalla cultural que se avecina será de intolerantes contra intolerantes, lucha de fanáticos. Los liberales, desde la barrera, observaremos el desenlace, que no será nada bueno. El bando triunfador (la cultura *woke* domina universidades, redes sociales y medios; Trump, el presupuesto) será el más intolerante, cerrado y censor.

Este cruento enfrentamiento tendrá poco eco entre nosotros. Interesaría a la élite universitaria, agitará las redes, se comentará en las revistas culturales. El grueso de los mexicanos estará ocupado en otros asuntos derivados del regreso de Trump a la presidencia.

Se abrirán por lo pronto tres frentes: migración, aranceles y narcotráfico. En los tres rubros estamos muy mal preparados. Por alguna extraña razón, el

gobierno actual perdió el tiempo, confiado en que las de Trump serían solo promesas de campaña que ya en la presidencia dejaría de lado "porque sería como darse un tiro en el pie". Para solucionar un problema, lo más conveniente es contar con un buen diagnóstico de la situación. No lo tiene el gobierno. Estamos en serias dificultades en los tres frentes.

Migración. Por ineeficacia, no se puso en marcha el botón rojo para que los migrantes perseguidos solicitaran ayuda consular. Por ignorancia, se concentró la atención en los consulados (que muy poco podrán hacer contra acciones legales) y no en negociaciones de alto nivel con el equipo entrante de Trump. Por incompetencia, no hay cabeza que coordine la recepción de los migrantes en los albergues. ¿Cuántos migrantes deportados se esperan, cientos de miles,

millones? Luego de recibirlas en los albergues, ¿qué se hará con ellos? Empleo no hay. Ni presupuesto para brindarles apoyo con los programas sociales. En lugar de aumentar el presupuesto de los consulados, disminuyó su monto. Se reducirá notablemente el dinero de las remesas (miles de millones de dólares destinados a familias pobres). ¿Cómo apoyará el gobierno a las familias que dejen de recibir dinero de las remesas? No bastará la retórica nacionalista de la presidenta.

Aranceles. No hay una política clara respecto a qué haremos si Trump decide imponer altos aranceles a los productos que vienen de México. Se dice que nosotros haremos lo mismo, pero todavía no se identifican qué productos. En otras ocasiones se seleccionaron productos de estados en donde los republicanos podían perder votos, pero no estamos en tiempos de elecciones. Lo sensato sería denunciar de inmediato las violaciones al TMEC e iniciar un proceso legal.

Narcotráfico. Misteriosamente, en lugar de aceptar la ayuda norteamericana para luchar contra los carteles del narcotráfico (contra los que no hemos podido hacer gran cosa), el gobierno de Sheinbaum ha decidido envolverse en la bandera, con lo que aumentan las sospe-

chas de la complicidad de Morena con el crimen organizado. Se pide unidad a los mexicanos, pero cómo podemos solidarnos con un gobierno que está demoliendo la democracia?

Se aproxima una batalla cultural. Seremos eco de esa disputa, no protagonistas. Los grupos de extrema derecha intentarán desplegar alas con el viento conservador que llegará del norte. Desde el gobierno se intentará echar a andar un muy peligroso discurso nacionalista. Más aún si comienzan las acusaciones contra el expresidente. Grupos de extrema izquierda podrían activarse ante la presencia de militares extranjeros.

Esperamos del gobierno una actitud responsable. De la oposición se espera imaginación y alternativas serias. Del medio intelectual, que no se enzarce en una guerra cultural que no es nuestra. Buenos deseos, sin duda, pero ya sabemos que de buenos deseos está empedrado el camino del infierno.

"La cultura *woke*, una cultura iliberal, pasó de la corrección política en el lenguaje a la vigilancia, la intolerancia, las cancelaciones y la censura"

Estaciones de migración, bombas de tiempo

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Con Trump cumpliendo sus amenazas en torno a deportaciones masivas hacia nuestro país, no solo de mexicanos, sino de otras nacionalidades, se requieren más y mejores estaciones migratorias que permitan establecer un control y manejo de esos contingentes, so pena de que ocurran tragedias, tal como ocurrió en Ciudad Juárez, con el deceso de 40 centroamericanos y hace unos días con el incendio ocurrido en Chihuahua.

Estamos ante el peor de los mundos: por un lado, la repatriación masiva y, por otro, funcionarios mexicanos ineptos como es el caso de Francisco Garduño, quien, no obstante haber tenido responsabilidad en los sucesos mortales ocurridos por el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, se mantiene en el cargo, a pesar de que desde hace más de 100 días la presidenta Claudia Sheinbaum anunció el nombramiento de Sergio Salomón, exgobernador de Puebla,

como titular del Instituto Nacional de Migración, relevo que al día de hoy no ha ocurrido.

"Es muy calificado, además de una persona con muchas capacidades; le tengo mucho reconocimiento al gobernador de Puebla... no es un trabajo sencillo, pero precisamente por eso una persona tan capaz va a ocupar este espacio y él va a ser un planteamiento integral de mejora del Instituto", dijo la presidenta el pasado 8 de octubre sobre las capacidades de Salomón.

El proceso judicial que lleva Francisco Garduño debido al deceso de 40 migrantes en la

estación migratoria de Ciudad Juárez continúa y tal vez, por eso, la jefa del Ejecutivo federal no ha querido hacer el relevo, aunque hay otras versiones en el sentido de que este personaje goza de la protección del hombre de Macuspana.

Desde luego, hay un velo protector en torno a Garduño que se observó luego de las primeras pesquisas celebradas para deslindar responsabilidades en torno al percance fatal que ocurrió hace casi dos años en esa ciudad fronteriza, no obstante los innumerables testimonios y declaraciones que inculpan a los mandos superiores del Instituto de Migración.

Andrés Manuel López Obrador impidió que Garduño fuera despedido y procesado por las muertes de los 40 migrantes, lo que de suyo prevalece una especie de complicidad entre ambos personajes.

El incidente se produjo en un centro de migración en el que había 68 migrantes procedentes de Centroamérica y Sudamérica y que, de acuerdo al tabasqueño, la responsabilidad fue de los migrantes, no obstante existir la clara evidencia de que fueron

encerrados con llave en diversas celdas por los custodios de la estación migratoria.

En cualquiera de los casos, Francisco Garduño lleva casi dos años atendiendo los citatorios del juez y los diversos procesos del juicio; desde luego, el costo de los viajes y los viáticos del funcionario han sido con cargo al erario público.

Las estaciones migratorias son insuficientes para mantener en custodia a los migrantes y menos tienen la capacidad para, ante una demanda desbordada por las repatriaciones de Trump, colocar estos flujos de personas que requieren todo tipo de servicios. De hecho, aunque lo han negado en la cancillería mexicana y la Segob, México se ha convertido en "un tercer país seguro", lo que significa que el "Quédate en México" no solo aplica para los nacionales, sino también para todos los migrantes de otras nacionalidades.

El concepto de tercer país seguro surgió a raíz de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados que se firmó en Ginebra, Suiza, en 1951 y se resume en lo siguiente: cuando una persona abandona su país para solicitar asilo en otro, este segundo país

puede negarse a recibirla y remitirla a un tercero que puede darle las mismas atenciones, conforme a los requisitos establecidos en la Convención de Ginebra para ostentar esa categoría.

El hecho es que la sobrecarga a las ciudades fronterizas mexicanas, por aceptar la repatriación de personas de otras nacionalidades, seguramente las colapsará por carecer en primera instancia del presupuesto federal correspondiente.

Las deportaciones de Donald Trump serán las mayores de la historia, incluso más que las de Bill Clinton, quien en sus dos períodos repatrió a más de siete millones de mexicanos.

Ahora esas cifras serán mínimas ante lo que se espera haga el nuevo presidente norteamericano.

Flaco favor le hace a la presidenta el mantener en su cargo a Francisco Garduño, por lo que se fortalece la versión de que este personaje es un protegido más de López Obrador, tal como ocurre con otros tipos de esta calaña, como Octavio Romero Oropeza, Rutilio Escandón, Jesús Ramírez, Martí Batres y otros más que se mantienen en la nómina del gobierno.

Prisión preventiva oficiosa contra comercio exterior

EL FISCAL DE HIERRO

**Javier
Coello Trejo**

 @coellotrejomx



En mi anterior columna, analicé el impacto de la reciente reforma al artículo 19 constitucional, vigente desde el 1 de enero de 2025. Señalé que esta reforma representa un grave retroceso jurídico al reinstaurar la prisión preventiva oficiosa, abriendo la puerta a injusticias y arbitrariedades. Hoy retomo el tema desde una perspectiva concreta: su impacto devastador en el sector privado, particularmente en el ámbito del comercio exterior.

Para entender la magnitud del problema, debemos reflexionar sobre nuestro contexto político. México, históricamente, ha carecido de gobernantes comprometidos con el desarrollo estructural del país. En las últimas décadas, esta carencia se ha acentuado. Mientras tanto, el sector privado (médicos, abogados, periodistas, empresarios, científicos, entre otros) ha sostenido a la nación, logrando avances que el gobierno ha sido incapaz de garantizar.

Sin embargo, esta reforma vulnera profundamente a este

sector. Recordemos que ahora los delitos de contrabando y las actividades relacionadas con falsos comprobantes fiscales ameritan prisión preventiva oficiosa. Además, se prohíbe cualquier interpretación análoga o extensiva de la norma, obligando a su aplicación literal. Esto implica que cualquier persona investigada por estos delitos será privada de su libertad durante todo el proceso, incluso si es inocente.

Un ejemplo claro son los agentes aduanales. Como intermediarios del comercio exterior, ellos dependen de la información proporcionada por sus clientes para realizar trámites, pagar impuestos y garantizar el cumplimiento legal. Pero, ¿qué sucede si un cliente miente o si surgen errores administrativos? Con la nueva reforma, estos agentes pueden ser investigados, imputados y privados de su libertad por hechos fuera de su control.

El contrabando, definido, básicamente, como la importación o exportación de mercancías

sin cumplir los requisitos legales, se ha convertido en el principal argumento de las autoridades para perseguir y presionar a los agentes aduanales. Aunque estos solo representan legalmente a terceros y confían en la veracidad de la información proporcionada por sus clientes, el simple hecho de intermediar en operaciones irregulares los convierte en blancos de investigaciones ministeriales.

La Fiscalía General de la República, apoyada por esta reforma, seguramente, como ya sucede y ha sucedido, aportará una política agresiva de imputaciones. A los agentes aduanales se les enfrenta con dos opciones: pagar sumas exorbitantes al fisco por hechos que no controlaron o sujetarse a la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa. Esto no solo es injusto, sino que contraviene principios básicos de certeza jurídica y derechos humanos, ignorando lo ya establecido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El daño no se limita a los agentes aduanales. Si ellos, como

simples intermediarios, enfrentan este nivel de persecución, ¿qué puede esperar el resto de los actores en el comercio exterior? Este ambiente de incertidumbre genera desconfianza, desincentiva las inversiones y convierte al comercio exterior en una actividad de alto riesgo.

La medida es desproporcionada. Los delitos económicos, como el contrabando, no representan una amenaza directa a la seguridad pública o la integridad de las personas. En lugar de recurrir a la prisión preventiva oficiosa, el gobierno debería enfocarse en fortalecer la aplicación de la ley, evitando que el miedo y la desconfianza paralicen a quienes impulsan nuestra economía.

Esta reforma no soluciona los problemas del comercio exterior; los agrava. Genera un entorno de “**terrorismo fiscal**” donde el sector privado opera bajo amenazas constantes. El verdadero problema no es la ley en sí, sino la incapacidad del gobierno para aplicarla de manera justa y eficiente. Ni la ley más perfecta tendrá impacto si quienes deben implementarla optan por la arbitrariedad.

Con esta reforma, el gobierno ha asentado un golpe brutal al comercio exterior y al sector privado, dejando claro que su prioridad no es el desarrollo económico ni la justicia, sino el control y la intimidación.

“... esta reforma representa un grave retroceso jurídico al reinstaurar la prisión preventiva oficiosa...”

“Con esta reforma, el gobierno ha asentado un golpe brutal al comercio exterior y al sector privado...”

Matizando la amenaza

POLIEDRO

**Gerardo René
Herrera Huízar**

Catedrático, analista político, consultor en estrategia, seguridad nacional y administración pública

Opine usted:
grhhuizar@gmail.com

 @HHuizar58



El día de hoy, Donald Trump asumirá, por segunda vez, el cargo de presidente de los Estados Unidos de América, inédito en muchos sentidos, tanto por ser el primer mandatario de la nación americana que se reedita en el cargo convicto por múltiples delitos, como por su visión geopolítica radical en

materia económica, política, tecnológica y social que pretende establecer condicionamientos de supraordinación tanto a rivales comerciales como a socios y aliados tradicionales, al menos en el discurso, con un talante de amenaza para “hacer a América grande otra vez (MAGA)”.

Desde su primer mandato

al frente de la Casa Blanca, el magnate norteamericano evidenció una postura adversa hacia México, con toda clase de calificativos abiertamente ofensivos, que incorporó con mayor virulencia en los postulados de su nueva campaña con la intención de frenar, particularmente, el flujo migratorio y el tráfico de drogas, a lo que sumó más tarde la exigencia de contener el tráfico de mercancías chinas bajo la amenaza de imponer elevados aranceles a las importaciones procedentes de nuestro país.

Las manifiestas intenciones del, a partir de hoy, presidente número 47 de la Unión Americana han sido replicadas por quienes ocuparán cargos relevantes en el gabinete del nuevo mandatario estadounidense y, por lo tanto, serán los encargados de operar sus decisiones. Tal es el caso de quien ocupará la jefatura del Departamento de

Estado, quien ha señalado, en un tono algo matizado, palabras más, palabras menos, que, en principio, se buscará la colaboración con las autoridades mexicanas para atacar de manera coordinada los problemas comunes, pero sin desestimar la adopción de medidas más radicales si esto no se logra.

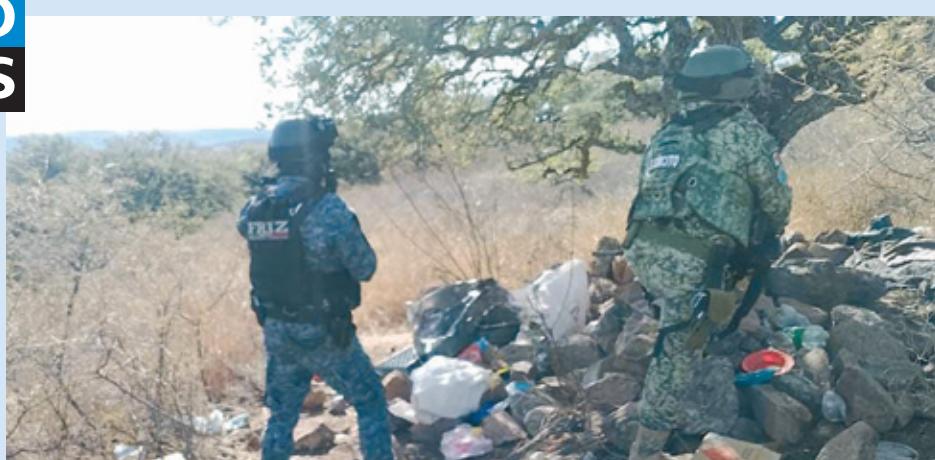
La posición asumida por parte de México ante las “advertencias” del nuevo huésped de la Casa Blanca se ha orientado a responder, casi puntualmente, cada una de ellas en una especie de riposta que va desde la desestimación de la amenaza hasta la exaltación del nacionalismo, particularmente ante la probabilidad de que los grupos criminales sean catalogados como organizaciones terroristas y esto abra la puerta a agencias norteamericanas para operar abierta o clandestinamente en suelo nacional para combatirlas.

Las declaraciones del secretario de Estado norteamericano deben ser tomadas con seriedad para el restablecimiento de las relaciones bilaterales en materia de seguridad que se vieron seriamente afectadas por la política de la anterior administración que estableció frenos sensibles a la colaboración y que, de acuerdo con lo anunciado, serán determinantes para un nuevo entendimiento entre México y los Estados Unidos, al menos en esta materia.

El gobierno mexicano tiene ante sí uno de los mayores retos de su historia reciente, pero tiene también la gran oportunidad de actuar prospectiva y estratégicamente, no solo para conjurar las manifiestas amenazas del vecino del norte, sino para colaborar en la solución de fondo de sentidos problemas que aquejan a nuestra sociedad y demandan atención contundente.

HALLAN OCHO CAMPAMENTOS

VILLANUEVA. Elementos del Ejército, la Guardia Nacional, el Grupo de Operaciones Rurales de Zacatecas y la Fuerza de Reacción Inmediata localizaron y destruyeron ocho campamentos utilizados por un grupo delincuencial, en las inmediaciones de la comunidad Laguna de las Rosas, los cuales fueron abandonados ante la presencia de las corporaciones. Cobijas, comida, ropa y objetos de aseo personal fue parte de lo encontrado e incinerado. No se informó de personas detenidas. *Redacción*



ESPECIAL

AGUA RESIDUAL
Inoperantes, 83 plantas tratadoras

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

En Jalisco, 83 de las 230 plantas de tratamiento de aguas residuales permanecieron fuera de operación hasta octubre de 2024, según datos del inventario Estatal de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de la Comisión Estatal del Agua (CEA), un panorama sin mejoras respecto a 2023, cuando 80 no estaban operativas.

De las plantas en funcionamiento, que suman 146, el 75.18 por ciento del caudal tratado es operado por el gobierno del estado en condiciones óptimas, mientras que el resto está bajo la administración de municipios o privados; una planta se encuentra en construcción.

En la cuenca del río Santiago se identificaron 106 plantas con una capacidad de tratamiento de 14 mil 132 litros por segundo. Sin embargo, debido a que 33 de estas se encuentran fuera de servicio, sólo se procesan 9 mil 315 litros; las inoperantes se distribuyen en 14 municipios, entre ellos Zapopan, Poncitlán y Jocotepec.

El Consejo de Cuenca del Río Santiago destacó que las plantas en esta región incluyen 21 operadas por la CEA, cinco por el Siapa, 67 por municipios, 11 por privados y dos bajo organismos descentralizados.

Crece gasto de GDL en Puntos Limpios

META DE MEDIO AMBIENTE, SIN CUMPLIR

ILSE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En 2016, Guadalajara inició el programa Puntos Limpios para reducir residuos en rellenos sanitarios y fomentar el reciclaje. Sin embargo, sus objetivos aún no se cumplen plenamente, y el gasto destinado a Sulo México, empresa concesionaria del servicio, ha aumentado notablemente.

En 2020, la concesión costó 24.4 millones de pesos (mdp); para 2023, la cifra ascendió a 77.8 mdp, más del triple. Hasta noviembre de 2024, el gasto fue de 61 mdp, según datos de la Dirección de Aseo Público municipal.

Aunque el programa promueve la separación de residuos, la concesión incluye una modalidad de recolección no diferenciada, que es más barata. Solo 54.86 por ciento de los habitantes clasifica

los residuos correctamente, lejos de la meta del 100 por ciento fijada por el municipio.

Guadalajara cuenta con 273 Puntos Limpios: 128 operados por Sulo, 93 por el gobierno municipal y el resto, por otras entidades, como Code, AMBU y Siteur. Estos puntos recolectaron 28 mil 300 toneladas de residuos reciclables entre 2021 y 2024, según el último informe municipal.

En junio de 2022, el ayuntamiento reestructuró el contrato

con Sulo, reduciendo papeleras de 8 mil 600 a 4 mil 723 en el centro para mejorar los 234 Puntos Limpios. De ellos, 114 quedaron bajo mantenimiento y operación de Sulo, y 120 solo bajo mantenimiento.

Los Puntos Limpios tienen cuatro contenedores: para cartón y papel, metales, plástico PET y envolturas, estas últimas reclasificadas en 2024, lo que redujo en 10 por ciento los residuos enviados a rellenos sanitarios.

ARGUMENTAN RAZONES DE SEGURIDAD

Reservan información sobre helicóptero Black Hawk

ALEJANDRO WONG
ZACATECAS

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) clasificó como reservada la información referente al proveedor del helicóptero Black Hawk comprado por el gobierno del estado.

El Comité de Transparencia de la SSP alegó que si se diera a conocer dicha empresa, su personal “puede ser víctima de extorsiones por parte de la delincuencia orga-

nizada para conseguir el catálogo de productos y servicios”.

También advierte que, de revelar datos del mantenimiento y estado mecánico del helicóptero Black Hawk UH-60, sería muy alta la probabilidad de que los grupos delictivos obtengan información que para ellos sea de utilidad.

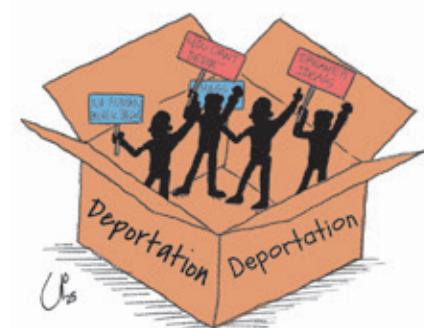
El comité, que preside el jurídico de la secretaría, Héctor Miguel Dávila Flores, tuvo que celebrar una sesión para clasificar infor-

mación de la nave, que el gobernador David Monreal Ávila presumió en noviembre del año pasado como una herramienta para las acciones de seguridad.

La SSP se negó a hacer públicos los gastos de mantenimiento y la antigüedad precisa del helicóptero, pero indicó que su costo fue de 105 millones 229 mil 300 pesos.

Los gobiernos de Jalisco y de Nuevo León sí han hecho públicos gastos de sus helicópteros.

En preparación



NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Reporta gobierno de EU ligero aumento de detenciones de migrantes en su frontera sur durante diciembre

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) reportó un aumento de 1.97% en las detenciones de migrantes en su frontera sur durante diciembre. En cuanto a los mexicanos que buscaron ingresar de forma irregular, se dio una reducción de 17.07%.

"PARA MANTENERNOS A SALVO"

Fortifica Greg Abbott la barrera antimigrante en río Bravo

EAGLE PASS.- Ahoras de que Donald Trump se convierta por segunda ocasión en presidente de Estados Unidos, el gobernador de Texas, Greg Abbott, fortificó la barrera antimigrante en las veras del río Bravo.

En ambos lados de la frontera prevalece la incertidumbre. Autoridades de la agencia de Aduanas y Control Fronterizo (CBP, por sus siglas en inglés) sugirieron a las autoridades coahuilenses mantenerse alertas.

Fue a través de redes sociales que el gobernador texano publicó imágenes en las que soldados de la Guardia Nacional fortalecieron este fin de semana las barreras de alambre púas colocadas desde la ciudad de Eagle Pass y hacia el sur del condado de Maverick, "para mantener a los texanos y los estadounidenses a salvo".

"Nuestros esfuerzos históricos bajo la operación estrella solitaria, disuadir y repeler los cruces ilegales de frontera", escribió Abbott, quien agregó paneles al muro fronterizo que ya ha llegado hasta el condado de Zapata, colindante con Tamaulipas, donde maquinaria pesada y de construcción prepara el terreno para la continuación de esta valla.

El gobierno texano también extendió la barrera flotante instalada en el río Bravo. Son 300 metros de esferas plásticas conectadas con sierras de metal ancladas al fondo del cuerpo de agua con cadenas y bloques.

Previo al endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses, grupos de migrantes con citas para ayer y hoy dejaron suelo mexicano con la esperanza de obtener, en las últimas horas del gobierno de Biden, una cita para solicitar asilo humanitario en la Unión Americana.

En la frontera entre Coahuila y Texas las horas transcurren en una tensa calma, ante la incertidumbre de lo que vaya a ocurrir desde hoy.

—Magda Guardiola/Corresponsal

ALARGA.

Greg Abbott agregó paneles al muro fronterizo, que ya ha llegado hasta el condado de Zapata, colindante con Tamaulipas.



Mitín. El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ayer, la víspera de asumir el poder, en un evento con simpatizantes, en Washington, DC.

EFE

REALIZA EVENTO CON SIMPATIZANTES

A unas horas de asumir el poder, Trump promete "frenar invasión"

El republicano tiene previsto, desde hoy, un tsunami de órdenes ejecutivas en materia migratoria y de seguridad interna

El presidente electo planea firmar una "declaratoria de emergencia nacional"

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- Menos de 24 horas antes de asumir el poder este mediodía, Donald Trump celebró su triunfo electoral ante más de 20 mil simpatizantes, a los que prometió cumplir el mandato de asegurar la frontera con México, deportar a los migrantes que hayan cometido

delitos, a fin de detener la "invasión" y restaurar "la ley y el orden" en las ciudades de Estados Unidos.

"Nuestro nuevo gobierno va a heredar desastres en el país y en el extranjero, una economía infectada de inflación y altas tasas de interés, una crisis fronteriza catastrófica. Tienen una política de fronteras abiertas", criticó en medio de aplausos de sus simpatizantes, que colmaron la arena Capital One, en Washington.

Trump, quien adelantó que abrogará todas las órdenes ejecutivas de Joe Biden a partir de este lunes, tiene previsto desencadenar

un tsunami de acciones y órdenes ejecutivas para cumplir lo que considera es el principal mandato de los votantes estadounidenses: asegurar la frontera con México para frenar el ingreso de inmigrantes indocumentados y de fentanilo.

Trump, quien había ofrecido convertirse en dictador sólo por un día y "sellarse" la frontera con México, planea firmar una "declaratoria de emergencia nacional" que podría incluir recursos humanos, logísticos y técnicos adicionales a la frontera sur, poner fin al programa *Catch & Release* (Detén y Libera) y requisitos especiales a solicitantes de asilo.

"Después de años de construir naciones extranjeras, defender fronteras extranjeras y proteger tierras extranjeras, por fin vamos a construir nuestro país, defender nuestras fronteras y proteger a nuestros ciudadanos, y detendremos la

inmigración ilegal de una vez por todas. No nos invadirán. No nos ocuparán. No nos infestará. No nos conquistarán", arengó Trump tras prometer acciones "agresivas".

Aunque tanto Trump, como su próxima secretaría de Seguridad Nacional (DHS), Kristi Noem, y su zar fronterizo, Tom Homan, desean restablecer el programa *Quédate* en México, se requieren renegociar los términos con el gobierno mexicano, por lo cual es improbable que entre en vigor de manera inmediata.

El Comité de Seguridad Nacional de la Cámara de Representantes aprobó el jueves un proyecto de ley para restaurar el programa bajo el argumento de que fue eficiente en reducir los flujos migratorios, pero expertos advirtieron durante las audiencias que el programa enriqueció a los carteles mexicanos y agrió las relaciones con México.

Miembros del equipo de Trump filtraron a medios que sigue bajo consideración la eventual designación de los carteles como "organizaciones terroristas foráneas", en momentos que existen aparentes diferencias de opinión entre su secretario de Estado, Marco Rubio, y su procuradora de justicia, Pam Bondi.

También tienen bajo revisión la orden ejecutiva para poner fin a la ciudadanía por nacimiento para los hijos de inmigrantes indocumentados. En materia económica y comercial, el equipo de Trump explora el uso de la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional para implementar un esquema de aranceles universales a fin de equilibrar la balanza comercial, pero no queda claro si esa decisión será adoptada en su primera semana de regreso al poder.

CON MOVILIZACIONES, DEMANDAS E INICIATIVAS

Latinos alistan “resistencia” contra políticas trumpistas

Redadas iniciarán en Chicago, pero Tom Homan, zar fronterizo, podría cambiar el plan

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- Ante el inminente arranque de las redadas y deportaciones en Chicago y otras ciudades “santuario” un día después de la toma de posesión de Donald Trump, una coalición de grupos hispanos anunció una campaña nacional de resistencia contra las políticas migratorias del nuevo gobierno, con movilizaciones, demandas e iniciativas a nivel local y estatal.

“Nuestras comunidades están bajo ataque y no nos vamos a quedar de brazos cruzados. Hemos creado una coalición extraordinaria de aliados, de personas, de instituciones, de sindicatos, de abogados de organizaciones comunitarias que están con nosotros”, indicó Gustavo Torres, director del grupo CASA, que apoya a miles de trabajadores latinos.

A horas de la asunción de Trump, *The Wall Street Journal* reveló que la Oficina de Migración y Aduanas (ICE) tiene planes de arrancar las redadas en Chicago, una ciudad santuario a cargo del alcalde demócrata, Brandon Johnson, y por el gobernador demócrata de Illinois, JB Pritzker, ambos críticos de Trump.

Pero el próximo zar fronterizo, Tom Homan, declaró este fin de semana que a raíz del reporte se está reevaluando la situación. “Estamos

ANTE POSIBLES DETENCIONES

DAN CONSULADOS TIPS A LOS MIGRANTES

Antes de la toma de posesión de Donald Trump, los consulados de México en Estados Unidos compartieron recomendaciones para que los connacionales se mantengan a salvo.

La representación mexicana en Chicago compartió los recursos y derechos que tienen los mexicanos para enfrentar las amenazas.

El consulado retomó los dichos de la organización Illinois Access

to Justice para que los migrantes tengan claro que antes de responder cualquier pregunta, tienen que exigir que su abogado esté presente.

La entidad detalló que para que un agente pueda entrar a su casa tiene que contar con una orden de cateo.

El consulado en Tucson, Arizona, divulgó frases básicas en inglés que se pueden contestar ante una detención. —*Pedro Hiriart*



Washington. Manifestación de hispanos contra Trump y sus medidas, ayer.

analizando esta filtración y tomaremos una decisión en función de ella. Es lamentable porque cualquiera que filtre información sobre las operaciones de aplicación de la ley pone a los agentes en mayor riesgo”, dijo.

Vanessa Cárdenas, directora ejecutiva de la organización pro inmigrante America’s Voice, asegura que los grupos continuarán con sus

planes. “Trump quiere mandar un mensaje de miedo y de crueldad. Pero lo que es más importante recordar es que no importa lo que digan, los inmigrantes son esenciales”.

Aunque el ICE decida cambiar el calendario de inicio de las redadas, la próxima secretaria de Seguridad Interna, Kristi Noem, reafirmó el viernes en el Senado su compromiso de detener la “invasión” de migrantes y señaló que su prioridad será deportar a aquellos que hayan cometido crímenes. “El actual gobierno no está haciendo nada para detenerlos y deportarlos. Nosotros lo haremos de inmediato y esa será la prioridad”, indicó.

Noem sostiene que la prioridad para las primeras detenciones y deportaciones son los indocumentados en Estados Unidos con antecedentes criminales y cuyo número asciende a por lo menos 425 mil personas, incluidos unos 16 mil violadores y 12 mil asesinos.

grantes, mismos que llegarán a México. “Trump no respeta los tratados. Lo va a usar cuando le conviene, y cuando no, ni lo va a leer”, sentenció.

En este sentido, la académica señaló que aun cuando hay voces que alertan por los riesgos que representa para la economía estadounidense quedarse sin la mano de obra migrante, la ideología nacionalista de Trump será más fuerte, y se mostró segura de que sacará a estas personas del país.

“Cuando hay esta visión étnico-nacionalista, están dispuestos (a cumplir las amenazas). Cuando les preguntaron por la separación de niños y sus madres, algo que le costó a Trump, dijeron que los iban a regresar a todos”, recordó.

Asimismo, Márquez expuso que el racismo que se genera con estas medidas y estos discursos en Estados Unidos cobrarán factura a los millones de latinos que viven en el país, incluso cuando muchos de ellos mostraron su apoyo al presidente electo.—*Redacción*



Charla. Víctor Piz, Leonardo Kourchenko y Enrique Quintana platicaron con Paz Márquez.

PAZ MÁRQUEZ, EN LA SILLA ROJA

“Aranceles, migración y racismo, retos de México”

Con la llegada del presidente Donald Trump a la Casa Blanca, los principales retos para México serán los aranceles que buscará imponer, la migración y el racismo, aseguró la académica Paz Consuelo Márquez.

En el programa *La Silla Roja* de El FINANCIERO Bloomberg, la investigadora del Centro de Investigaciones

sobre América del Norte (CISAN), de la UNAM, señaló que aun cuando se tiene el T-MEC, es muy probable que Trump busque impulsar tarifas a los productos mexicanos.

Márquez dijo que el próximo presidente estadounidense, quien tomará posesión hoy, va a llevar a cabo deportaciones masivas de mi-



Confidencial

Priistas reaccionan (apenas) a la colonia ‘4T’

Aunque un poco tarde, los priistas en el Senado se lanzaron contra el municipio de Tultitlán, Estado de México, y pidieron que deje de imponer nombres de calles con frases relacionadas a López Obrador, pues “es una afrenta contra la memoria histórica y una idolatría desmedida”. Algo que por cierto resulta muy incongruente para un gobierno que precisamente tomó como bandera el rescate de la memoria histórica del país. Los senadores **Cristina Ruiz y Manuel Añorve** pidieron al gobierno municipal dejar de perder tiempo y recursos que deben destinarse a los servicios de los ciudadanos.

Ultraderecha emprende camino

Una nueva derecha ultraconservadora quiere abrirse paso en la política mexicana. Durante este fin de semana, el movimiento del actor **Eduardo Verástegui**, Viva México, solicitó su registro como partido político ante el INE. Aunque eso sí, bajo la incongruencia de “desaparecer la partidocracia” que existe en el país.

Accidente poblano

La gira presidencial a Chinantla, Puebla, cobró una víctima mortal. Resulta que el titular de la división de gestión técnica de equipamiento del IMSS-Bienestar, **Marcos Alonso López Terrones**, falleció el sábado en un accidente vial cuando viajaba hacia Chinantla como parte de la avanzada de la mandataria. De acuerdo con medios poblanos, el vehículo del funcionario se volcó y cayó al fondo de un barranco por presuntamente conducir a exceso de velocidad. El IMSS-Bienestar, en su cuenta de X, lamentó el fallecimiento.

Mantiene la ‘4T’ Congreso sin iniciativas propias

Fuerte se quejaron PAN, PRI y MC contra Morena y aliados en el Congreso, por hacer suya la tribuna, legislar sólo sobre las iniciativas del Ejecutivo y no permitirle a la oposición ni a los propios legisladores del oficialismo presentar propuestas propias de reformas. “Sólo quieren hablar y aprobar las iniciativas del gobierno, sin diálogo con la oposición”, reclamó la senadora panista **Guadalupe Murguía**. Y en este periodo de mes y medio de receso, en la Comisión Permanente “ni siquiera se instalaron comisiones de trabajo, ni tampoco hay apertura para presentar iniciativas, cuando ya estamos a sólo dos sesiones de que concluya sus trabajos”, reclamó la también senadora priista **Anabell Ávalos**. ¿Escucharán sus reclamos en la ‘4T’?

Se apunta la UNAM y asesora a migrantes

Ante el regreso de Trump a la Casa Blanca, también la UNAM se apuntó y anunció programas en favor de los migrantes. Resulta que firmó un convenio con la SRE para “fortalecer la colaboración en la ayuda a migrantes mediante acciones conjuntas, que incluyen asesorías jurídicas, programas educativos, asistencia psicológica y la promoción de los derechos humanos a nivel internacional”. La Máxima Casa de Estudios, en voz del rector, **Leonardo Lomelí**, se sumó al llamado a toda la sociedad mexicana “a cerrar filas ante la agresión que se avecina a las comunidades mexicanas en Estados Unidos”.

La vieja intención de limpiar Sinaloa... del mal nombre

Los gobiernos federal y de Sinaloa están recurriendo a una vieja táctica de gobiernos panistas y priistas. Resulta que los cárteles en sus inicios fueron bautizados según el estado donde operaban. Así surgieron los cárteles de Guadalajara o de Sinaloa. Con el tiempo, las autoridades consideraron que ello generaba una mala imagen y estigmatizaba a toda una población. Por eso, desde el gobierno trataron de rebautizar a dichas organizaciones. Antes como ahora, al Cártel de Sinaloa le comenzaron a llamar Cártel del Pacífico, pues quieren limpiar la imagen de aquel estado, actualmente sumido en una espiral de violencia. ¿Será que ahora sí pegará la campaña?

Nuevo mundo

Hoy se celebra en Estados Unidos el Día de Martin Luther King, y por esa razón no hay mercados financieros. Es cuando menos paradójico que hoy asuma la Presidencia de ese país un delincuente convicto. El juez Juan Merchan no le aplicó castigo alguno argumentando las protecciones legales e inmunidad que tendrá desde hoy, añadiendo que el ciudadano Trump no hubiese tenido esa gran protección. Es el ejemplo más reciente de cómo el poder permite a ciertas personas vivir por encima de la ley. Y explica por qué las personas buscan tener poder. Claro que esa impunidad dura lo que dura el poder, también la historia abunda en ejemplos, y seguramente veremos más en el futuro. Tal vez cerca.

A pesar de ser un maestro de la estafa, una persona con nula empatía y un profundo narcisismo, Donald Trump es presidente legítimo de Estados Unidos. Claro que lo es porque la investigación acerca de su participación en el ataque al Capitolio, el 6 de enero de 2021, no pudo llegar a su fin, por la misma razón que comentábamos: el poder aligera las culpas. Como una muestra adicional de su carácter, Trump ha promovido una criptomonedas con su nombre que ha obtenido un incremento espectacular durante el fin de semana: un fraude más.

Si a pesar de todo eso Donald Trump ganó las elecciones, se debe a que la ciudadanía de ese país cree que el camino recorrido hasta ahora no le beneficia. Esta creencia inició alrededor de la Gran Recesión de 2009, que fue un golpe muy duro para el sistema financiero estadounidense (y, por tanto, global), pero además convenció a millones de que el gobierno de los "mejores y más brillantes" no actuaba en beneficio del ciudadano común. El siempre presente resentimiento contra la tecnocracia se convirtió en un arma política que pudieron aprovechar diversos líderes populistas en Occidente (recuerde que en buena parte de Asia y África no hay democracias). Ofreciendo más la derrota de los tecnócratas que beneficios para los ciudadanos, fueron llegando al poder este tipo de líderes que rápidamente derrumbaron la escalera democrática que les había permitido encumbrarse. Nuevamente, no es la primera vez que eso ocurre, pero ahora nos tocó verlo de cerca.

Porque sus seguidores lo piden, porque Trump se los

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx



ofreció y porque para él nadie tiene importancia, el día de hoy firmará un centenar de decretos (órdenes ejecutivas) que no conozco al momento de escribir esto, pero usted lo hará en el transcurso del día. Aranceles como instrumento de extorsión, expulsión de migrantes, declaratoria de terrorismo para carteles mexicanos, pero muy posiblemente también modificaciones que pueden llegar a ser de fondo, tanto en lo relativo a la democracia estadounidense como para el equilibrio internacional.

Nos encontramos en un momento muy delicado a nivel global. China ya pierde población, y su capacidad de movilización militar se reducirá significativamente en los próximos cinco años. Si van a hacer algo, esa es la ventana. Rusia, Irán y Corea del Norte son sólo sus apéndices. Europa no sólo enfrenta el crecimiento del populismo, sino que ha entrado en una recesión que será muy difícil de sortear: les falta energía, liderazgo y tecnología. Más a profundidad, el debate público global ha perdido pie, puesto que sus exponentes han quedado atrapados en una discusión anacrónica (izquierda-derecha) e insensible (raza, género, colonia).

Lo viejo no podía continuar. Sesenta años de relativa paz y abundante crecimiento llegaron a su fin con la aparición de redes y teléfonos inteligentes en 2006. La Gran Recesión lo hizo evidente a todos. Por eso el triunfo de Trump en 2016 y su refrendo actual. No hay sorpresa, pero sí hay más incertidumbre.

Serenidad. Serenidad y paciencia, mucha paciencia, nos recomendaría Kalimán. Hay que hacerle caso.



1,200

INDOCUMENTADOS

buscan la manera de cruzar a EU desde Juárez, según el Consejo Estatal de Población.

37

ALBERGUES

manejados por la sociedad civil hay en Tijuana, de acuerdo con WOLA.

484

MENORES

de edad se reportan en Tamaulipas, a la espera de cruzar a Estados Unidos.

MILES AGUARDAN EN LA FRONTERA

Migrantes en frontera viven con tensión arriba de Trump

REINA PREOCUPACIÓN

Chihuahua: INM evacúa campamento y arresta a 39

CHIHUAHUA.- A horas de que asuma Donald Trump la Presidencia de Estados Unidos, se registra una tensa calma y mucha preocupación entre los migrantes en Ciudad Juárez ante el posible endurecimiento de las políticas migratorias.

Al momento, se estima una población de mil 200 personas en movilidad en esta frontera que buscan la manera de cruzar a Estados Unidos, según datos del Consejo Estatal de Población (Coespo).

Horas antes, en la capital del estado, agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) realizaron un operativo para desalojar un campamento migrante donde fueron recibidos a golpes y pedradas.

Los migrantes prendieron fuego a sus pertenencias y jacailes improvisados, propagándose las llamas hasta casi alcanzar negocios y viviendas.

Las autoridades municipales que apoyaron en el operativo se lograron la detención de 39 personas en movilidad en la Comandancia Zona Sur, en espera de ser deportados.

—Hugo Hernández/Corresponsal



CUARTOSCURO

Operativo. Elementos de la GN vigilan la frontera.

CBP ONE, EN EL AIRE

Albergues están a tope en Tijuana

TIJUANA.- Albergues en su capacidad máxima por la constante llegada de mexicanos y extranjeros a Tijuana ante la posible cancelación del programa CBP One, destinado a atender las solicitudes de asilo de migrantes a Estados Unidos, es el presente en la ciudad horas antes de la toma de protesta de Donald Trump como presidente.

Las advertencias del republicano sobre deportaciones masivas provocaron que el gobierno municipal de Tijuana emitiera el pasado lunes una declaratoria de emergencia en la ciudad.

Los albergues atendidos por asociaciones civiles y religiosas se encuentran a su máxima capacidad, luego de que el arribo de comunidad migrante no haya cesado y, por el contrario, se incrementó en diciembre con la llegada de las caravanas migrantes de Centroamérica.

Por otra parte, para la comunidad migrante se incrementó el temor de ver reducidas sus posibilidades de llegar a la Unión Americana por la postura de Trump hacia ese sector.

—Crisstian Villicaña/Corresponsal



CUARTOSCURO

Espera. Migrantes con cita para CBP One, en Ciudad Juárez.

BUSCAN CRUZAR 2 MIL

Abren 5 refugios más en Tamaulipas

NUEVO LAREDO.- A unas horas de que Donald Trump asuma como presidente de Estados Unidos, las autoridades estatales y municipales de Tamaulipas mantienen abiertos siete albergues en Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros en la frontera, pero también en Victoria, la capital del estado, y en Tampico, en la zona sur del estado.

Si embargo, ante la posible contingencia que se podría presentar, el gobierno federal dispuso que se abrieran otros cinco albergues, con lo que se ampliaría la capacidad de atención, informó Juan José Rodríguez, director del Instituto Tamaulipeco para los Migrantes, quien precisó que actualmente hay en albergues y casa de migrantes, menos de 2 mil personas extranjeras que están buscando una oportunidad a través de la plataforma CBP One.

Se trata de mil 118 adultos y 484 menores que llegaron acompañados de sus padres hasta este punto. Se trata mayormente de venezolanos, haitianos, además de otros de países como Honduras o Guatemala.

—Perla Reséndez/Corresponsal



Alimentos. Migrantes, en una fila para almorzar en un albergue en Reynosa.

EFE

¿Qué hacer con el Infonavit?

El Congreso tiene en sus manos un dramático cambio en la forma que se administra el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La presidenta Sheinbaum quiere que sus mayorías legislen para hacerse del control total de ese organismo, el Infonavit.

Con esa reforma, el instituto llegaría a su 53 aniversario con una gobernanza totalmente distinta a la que le rigió medio siglo: las representaciones empresariales y de los trabajadores dejarían de tener similar ascendente que la representación gubernamental.

Ergo, el instituto que nació con gerencia troika pasaría a ser como un ministerio cualquiera, donde el Ejecutivo designa director y, cuando mucho, acepta tener consideraciones informativas o protocolarias con asociados. No sobra recordar que el Infonavit no vive del gobierno.

La pretensión gubernamental es criticada con una tesis que expresa llanamente que “este

gobierno se quiere robar 2 billones de pesos de los trabajadores”. El eslogan es pegador, pero no reconoce falencias del Infonavit (créditos caros, pobre incidencia en el mercado, abusos).

Palacio Nacional ha contraatacado a la denuncia del presunto agandalle de tales fondos con una estrategia contundente. En las mañanas exhiben el peculiar modo de dilapidar fondos sin rendir cuentas a nadie de las direcciones patronales y de los trabajadores.

Sheinbaum y el nuevo director del Infonavit, Octavio Romero, han desvelado desde dispuesto en sueldos y compensaciones, hasta fraudes tan burdos como impunes.

De esa forma, la Presidenta y el exdirector de Pemex tratan de desmontar la eventual resistencia a que se toquen fondos que hoy, básicamente, engordan la panza del Infonavit. Es un recurso ya visto, uno del tipo: dicen que vamos a robar, pero vean quiénes sí roban. Por cierto, algunos directivos de ese periodo son hoy de Morena.

No se trata de una estrategia de mucha altura, y sobre todo no atiende a cuestionamientos legítimos ante un cambio en una de las instituciones que, precisa-

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



mente, pudo sobrevivir a épocas de latrocinio.

La presidenta Sheinbaum tiene la oportunidad de hacer cambios en el Infonavit que den paso a un modelo virtuoso, tanto medido en decenas de miles de trabajadores con vivienda digna –que debería ser el objetivo principal–, como que ello sea resultado de su eficacia.

Al arrancar su gobierno, Claudia Sheinbaum refrendó su compromiso de construir 500 mil viviendas desde el Infonavit, como una forma de hacer justicia a quienes se las ven negras para acceder a un techo propio, y como una manera de incentivar la generación de empleos.

Si México ha de ser potencia científica, como le gustaría a la Presidenta, quizás se podría empezar por no hacer cosas de espaldas a esas bonitas prácticas del *peer review* y darle tiempo al tiempo.

Si tan bueno es el plan del gobierno, que incluye que el Infonavit vuelva a ser una inmobiliaria, por qué la prisa por reformar ese organismo (de milagro no se cambió en 2024), por qué la cerrazón a que verdaderos expertos revisen y opinen, a escuchar a los constructores, a poner a revisión la iniciativa,

sobre todo cuando ni Sheinbaum ni Romero tienen experiencia como vivienderos.

A menos de que lo que se busque es un nuevo programa asistencialista –dar materiales de construcción a diestra y siniestra, poner al vapor terrenos para detonar artificialmente un boom, generar una pantalla de ladrillos con créditos de los que no quedan ni los cimientos–.

En ese caso, es fácil adivinar el futuro: el Congreso simulará mejoras al esquema de gerencia tripartita, cuando en la realidad será sólo la versión morena de “ahí van cuotas para nuestros cuates empresarios y dirigentes sindicales”. Repartir huesos para acallar ladridos.

Se pondría en riesgo la enorme oportunidad de generar vivienda digna mediante un organismo con una nueva gobernanza, más honesta y más eficiente.

Una reforma unilateral sería un despropósito, sobre todo porque la Presidenta se apellida Sheinbaum, es científica y tiene dos billones de pesos para hacer algo grande en beneficio de las y los trabajadores que necesitan vivienda digna.

Insiste en que va a defender a los mexicanos que viven en EU

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

México no es protectorado ni colonia de nadie, advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum la víspera de que Donald Trump asuma como presidente de Estados Unidos.

La titular del Ejecutivo federal, quien encabezó un mitin en el Centro Deportivo Chinantla de Puebla, donde entregó tarjetas de las Pensiones para el Bienestar, puso énfasis en que en Washington saben que la economía estadounidense no puede funcionar sin los trabajadores mexicanos que radican en la Unión Americana.

Acompañada por el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, la mandataria federal reiteró que tiene confianza en que, al igual que sucedió con el gobierno de su antecesor Andrés Manuel López Obrador, su administración logrará llegar a un buen entendimiento con Trump: “Nos vamos a entender, siempre el diálogo ayuda”.

“De todas maneras que se oiga bien, que se oiga lejos: México no es

VISITA PUEBLA

“Méjico no es colonia de nadie”: Sheinbaum



Compañía. La Presidenta y el gobernador poblano, Alejandro Armenta, ayer.

colonia de nadie, no es protectado de nadie, México es un país libre, independiente y soberano, y siempre vamos a defender al pueblo de México, a la nación y a nuestra patria, porque somos grandes”, soltó.

De acuerdo con la morenista, en este periodo nuevo en el que llega Trump por segunda ocasión a la Casa Blanca, su gobierno va a defender a los mexicanos que viven en la Unión Americana, para lo cual los consulados ya tienen más abogados para apoyarles.

“Pero, de todas maneras, no podría funcionar la economía de Estados Unidos sin nuestros paisanos y nuestras paisanas, por eso sabemos que allá no sólo los vamos a proteger, sino que saben también, el gobierno de Estados Unidos, que no podría avanzar su economía, si no fuera por los mexicanos y las mexicanas que viven del otro lado, así es la verdad”, añadió.

Puso énfasis en que los más de 30 millones de mexicanos que viven en Estados Unidos, que muchos de ellos ya tienen la doble nacionalidad, enviaron 65 mil millones de dólares en 2024, lo que representa 1.3 billones de pesos.

“Eso es sólo 20 por ciento de lo que ellos ganan, el otro 80 por

SUGIERE MONREAL

LA PRESIDENTA DEBE “EVITAR ENGANCHARSE”

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, recomendó a la presidenta Claudia Sheinbaum “actuar con inteligencia”, ante “la inquietud que generan las posibles órdenes ejecutivas del presidente Donald Trump y su impacto en México: aranceles, deportaciones masivas o declarar cárteles como terroristas”.

“Debemos actuar con unidad e inteligencia para proteger nuestra independencia y soberanía”, dijo y pidió que, “a partir de este 20 de enero, hay que estar preparados, pero no engancharse”.

Mostró, en sus redes sociales, que “Donald Trump aplica en política lo que escribió en un libro: audacia, persistencia y control narrativo. Entender su método es clave, ante su regreso a la Presidencia de Estados Unidos y sus implicaciones para México”.

—Víctor Chávez

ciento se queda en Estados Unidos. (...) El pueblo de México ha sacado adelante a nuestra economía, pero también a la economía de Estados Unidos”, insistió.

La panista explicó que la bancada presentó la iniciativa, a fin de que los gobiernos locales puedan instalar albergues temporales, brigadas de salud y proyectos de trabajo.

La senadora por Querétaro explicó que la Federación, los estados y los municipios tienen que enfrentar, unidos, los nuevos desafíos y brin-

dar condiciones humanitarias para las personas migrantes.

En días pasados, el PAN también se pronunció por que se fortalezca la relación con Estados Unidos.

Ignacio Mier, vicecoordinador de Morena en el Senado, hizo un llamado a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum.—Diana Benítez

DESDE EL PEF

Pide PAN crear fondo para crisis migratoria

El gobierno debe etiquetar un presupuesto para atender a los migrantes que podrían ser deportados por el nuevo gobierno de Donald Trump, quien hoy asume como presidente

de Estados Unidos, propuso Guadalupe Murguía, coordinadora del PAN en el Senado.

“Proponemos la creación de un Fondo específico en el Presupuesto

de Egresos de la Federación, con la finalidad de que estados y municipios cuenten con recursos para atender la crisis migratoria que pudiera presentarse”, indicó.

¿Cómo estuvo la seguridad en el arranque del gobierno de Sheinbaum?

En tres palabras: no estuvo mal.

La realidad es que 100 días no alcanzan para poner en práctica políticas públicas, mucho menos en un ámbito sujeto a tantas incertidumbres. Los cambios de fondo tardan meses y los resultados, un par de años. Si a partir de octubre hubo más o menos robos o violaciones, tendríamos que buscar la explicación en otra parte, no en una directriz perentoria del gobierno entrante, que por arte de magia cambiara la forma cómo las policías y los ministerios públicos trabajan en las 32 entidades federativas y los 2 mil y pico de municipios del país.

Dicho lo anterior, en México tenemos un problema –no menor– en el que las acciones de corto plazo sí importan, incluso son cruciales: la estrategia con relación a los grandes grupos criminales que, como se sabe, son los responsables del grueso de los homicidios dolosos que se registran en el país, además de muchos otros hechos de violencia armada. Y en este punto, al parecer, sí hubo un cambio.

Eduardo Guerrero Gutiérrez

@laloguerrero



Ya no se habla de abrazos a la delincuencia. Esa ha sido, tal vez, la mayor ruptura de Sheinbaum con la narrativa de AMLO. En un balance de los primeros 100 días, publicado por la organización México Evalúa, se busca documentar que este cambio fue más allá de la retórica. Durante el arranque del gobierno de Sheinbaum, señala dicho balance, tuvimos mucho más operativos contra el

crimen organizado, detenciones y enfrentamientos que en tiempos de AMLO. El balance también advierte que “lo anterior ha tenido a corto plazo efectos negativos, pues se aprecia claramente un incremento en todas las dimensiones de las violencias asociadas al combate frontal al crimen organizado”.

Coincidio en términos generales con el balance de México Evalúa. Me parece que Sheinbaum y su secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, sí buscaron dar algunos golpes importantes al crimen organizado para marcar el inicio de la administración y mandar el mensaje de que la era de los abrazos había llegado a su fin. Es probable que el triunfo de Trump también haya alentado este viraje, sobre todo en lo referente a los decomisos de narcóticos. Sin embargo, el cambio más importante ha estado en sintonía con uno de los ejes que se había delineado desde la transición: el fortalecimiento de la inteligencia y la investigación. Creo que el principal ejemplo al respecto, como bien se destaca en el documento de México Evalúa, fue el ‘Operativo Enjambre’, que llevó al arresto de

funcionarios de varios municipios del Estado de México coludidos con el crimen organizado. Fue una acción relativamente modesta en sus alcances (el objetivo era la detención de una quincena de funcionarios de municipios del sur del Estado de México, coludidos con la maña local). No obstante, este operativo marcó un cambio cualitativo importante, después de años en los que prácticamente se había desistido de cualquier intento de desarticular las redes de protección institucional de la delincuencia.

Ciertamente parece que “las dimensiones de las violencias asociadas al combate frontal al crimen organizado” efectivamente repuntaron en los primeros días del sexenio. En el monitoreo que coordino en Lantia Intelligence el número de elementos de corporaciones policiales y militares asesinados por el crimen organizado aumentó 46 por ciento del tercer al cuarto trimestre, al pasar de 116 a 169. Un cambio de esta magnitud sólo se puede explicar como resultado de una estrategia más agresiva por parte de las autoridades, con más operativos y, desafortunadamente, un mayor riesgo para los policías y soldados.

Aun así, lo sobresaliente es que, a pesar del aumento en los operativos, la violencia criminal total se mantuvo estable. Del

tercer al cuarto trimestre de 2024, el número de víctimas letales del crimen organizado, pasó de 4 mil 372 a 4 mil 382, un incremento estadísticamente nulo. Estas cifras son todavía más alentadoras si tomamos en consideración que históricamente, los cambios de gobierno han ido acompañados de un repunte en la violencia. Por ejemplo, el número de víctimas aumentó de forma significativa durante los primeros tres meses del gobierno de AMLO. En contraste, el número de víctimas aumentó en octubre pasado, el primer mes de Sheinbaum, pero luego disminuyó de forma acelerada en noviembre y diciembre.

Así que hay indicios –sólo eso, indicios– de que vamos por buen camino. El gobierno ha redoblado las acciones contra el crimen organizado, pero esto no se ha traducido en un aumento generalizado de la violencia (aunque sí en más muertes que lamentar de elementos policiales y militares). La coyuntura sigue siendo muy difícil, más a partir de hoy que habrá nuevo inquilino en la Casa Blanca. Sin embargo, mi expectativa es que, si la Presidenta persevera, si de verdad le apuesta a la inteligencia, y asume el costo político de desmontar las redes de protección institucional de los criminales, las cosas, ahora sí, podrían comenzar a mejorar en unos meses.

ACUSAN PAN Y PRI

Gobierno de la ‘4T’ recibirá a Trump “sin resultados en batalla vs. narco”



Durango. Rubén Moreira [segundo de izq. a der.], ayer, en un evento del PRI.

“Lo único que han debilitado es la paz social en el país, el Estado de derecho”

FEDERICO DÖRING Diputado del PAN



“Lo que hay es opacidad y cifras maquilladas”, asegura Rubén Moreira

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En una posición “frágil”, sin resultados, sólo con escenografías y “cifras maquilladas” en su lucha contra el narcotráfico en México, así recibirá el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum al presidente estadounidense Donald Trump para su segundo mandato, criticaron líderes parlamentarios del PAN y el PRI.

Expresaron a EL FINANCIERO que “lo que ha buscado el gobierno de Morena es crear escenografías, propaganda de partido”, “no hay resultados reales y concretos de un combate efectivo de los carteles”, “lo que hay es opacidad, se ocultan y se maquillan cifras para conocer la situación del país de manera más realista”, acusan.

El diputado panista Federico Döring advirtió que “es verdaderamente delicado para México, en este tema, la llegada del presidente Trump, porque en realidad no hay resultados reales y tangibles de un combate efectivo al narcotráfico y a los carteles, para poder defendernos de las amenazas”.

Es claro –dijo– que “es falso lo que se dice en los discursos, por-

que no hay un debilitamiento de los altos líderes, de los operadores y apoyadores políticos y empresariales, de los cabecillas de los carteles y las bandas del crimen organizado”.

“Lo único que han debilitado es la paz social en el país, el Estado de derecho, la economía con tantos comercios que han cerrado y empleos que se han perdido en Sinaloa”, dijo.

Por su parte, el exdiputado federal y vocero del CEN del PAN, Jorge Triana coincidió en que, “lo único que hace la administración de Claudia Sheinbaum es un combate propagandístico al crimen organizado”. “Los únicos que han hecho un esfuerzo real por debilitar al crimen organizado en Sinaloa, tristemente, han sido las autoridades de otros países como Estados Unidos”, opinó.

Para el diputado priista Rubén Moreira, de parte del gobierno de Morena “lo que hay es opacidad, se ocultan y se maquillan cifras”. “Hay tres grandes deudas en las que tendrá que seguir trabajando porque no puede aún cantar victoria ni para alegrarse: la violencia, el sistema médico y los graves problemas económicos que tiene este país”.

Reprochó que “de las estadísticas oficiales que emite todos los días el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se eliminó la columna de fuentes abiertas sobre homicidios dolosos, que era importante porque permitía comparar la información del gabinete de seguridad con los reportes diarios de distintas instancias ciudadanas”.

La estrategia de seguridad del gobierno federal en Sinaloa ha llevado no sólo a la detención decenas de presuntos miembros del crimen organizado, sino también ha permitido incautar un arsenal de 130 armas y 24 mil cartuchos, así como droga valuada en 110 millones de dólares.

Se trata de acciones que afectan la estructura operativa y capacidad económica de las facciones del Cártel de Sinaloa (*Los Chapitos* y *La Mayiza*), que desde el 9 de septiembre mantienen una narcoguerra.

Un recuento elaborado por este diario, a partir de los informes de autoridades federales, revela que en los primeros 19 días de 2025 han sido decomisadas en Sinaloa 107 armas largas, 11 armas cortas, cuatro metralletas y fusiles Barrett, y cuatro lanzagranadas.

Además, en ese lapso, se han asegurado diversas cantidades de droga, incluido el letal fentanilo, valuado en 110 millones de dólares.

—David Saúl Vela

ENCUESTA

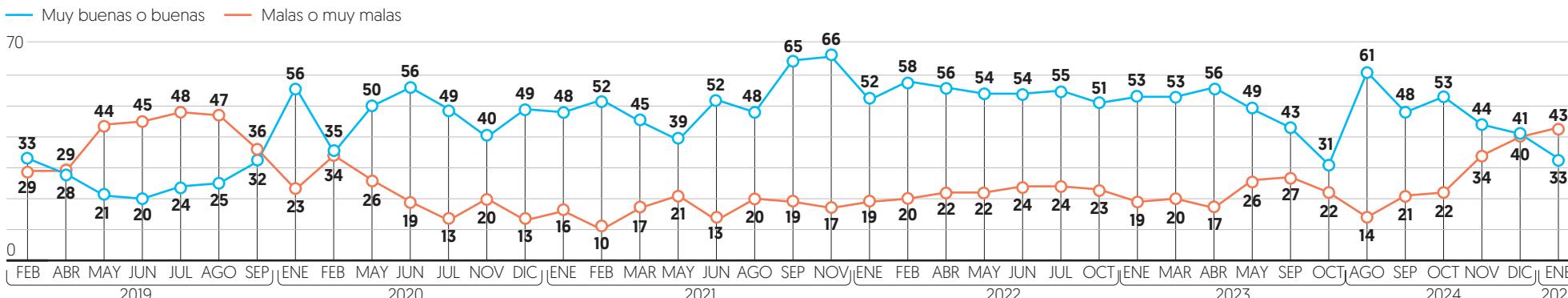
RELEVO EN LA CASA BLanca



EXPECTATIVAS GOBIERNO DE TRUMP

Relación México - Estados Unidos

¿Cómo calificaría las relaciones entre México y Estados Unidos? (%)



No suman 100% porque no se muestra el porcentaje "ni buena ni mala" (23%) y "no sabe" (1%).

MAYORÍA VE FIRMEZA EN SHEINBAUM

Espera 79% de mexicanos un Trump agresivo

ALEJANDRO MORENO
amnoren@elfinanciero.com.mx

El 79 por ciento de los mexicanos cree que Donald Trump, quien hoy toma posesión como presidente de Estados Unidos, tendrá una conducta agresiva hacia el país, mientras que 19 por ciento cree que será respetuoso hacia México, según una encuesta nacional de El FINANCIERO.

Según el sondeo, la misma proporción de 79 por ciento cree que la presidenta Claudia Sheinbaum mostrará firmeza ante Trump, mientras que 18 por ciento opina que la mandataria cederá a las presiones del presidente norteamericano entrante.

La serie de encuestas nacionales de este diario indica que la percepción sobre la relación bilateral entre México y Estados Unidos se ha deteriorado en los últimos meses: la opinión positiva bajó de 61 a 33 por ciento entre agosto del año pasado, antes de la elección de Trump, y enero de este año. Por otra parte, la opinión negativa acerca de la relación bilateral subió de 14 a 43 por ciento en ese mismo lapso.

La opinión negativa acerca de las relaciones con Estados Unidos no había estado por arriba de 40 por ciento desde 2019, cuando Trump todavía era presidente en su anterior periodo. Acorde con estos datos, la opinión pública mexicana ha mostrado pesimismo hacia la relación con el vecino país.

El sondeo indica que Trump cuenta con una opinión positiva de

apenas 6 por ciento en México, y una opinión negativa de 81 por ciento.

Además, algunas de las propuestas que ha planteado generan un rechazo mayoritario en el país, así como amplios temores y preocupaciones. Por ejemplo, la política de deportaciones preocupa a la mayoría de mexicanos y ha ido creciendo: en noviembre pasado, luego de ganar las elecciones, 68 por ciento de mexicanos dijo estar muy o algo preocupado, proporción que subió a 76 por ciento en diciembre y a 78 por ciento en enero.

Respecto de la intención de Trump de imponer aranceles a México, 57 por ciento ve muy probable que así sea, y si se suman a quienes lo ven algo probable, la proporción aumenta a 84 por ciento. El 65 por ciento cree que los aranceles de Trump perjudicarían mucho a México, mientras que 22 por ciento cree que lo perjudicarían algo, sumando 87 por ciento que ve un daño probable.

La propuesta de cambiar el nombre al golfo de México y llamarle golfo de América se topa con un rechazo unánime entre la opinión pública mexicana: 4 por ciento dijo estar de acuerdo, mientras que 95 por ciento está en desacuerdo.

El sondeo también dio seguimiento a la opinión que tienen los mexicanos acerca del empresario Elon Musk, cercano a Trump, y cuya opinión negativa ha crecido en el país.

El sondeo indica que Musk tiene 20 por ciento de opinión favorable y 41 por ciento de desfavorable.

Trato de Trump

¿Cómo cree que se conduzca el presidente Trump con México? (%)

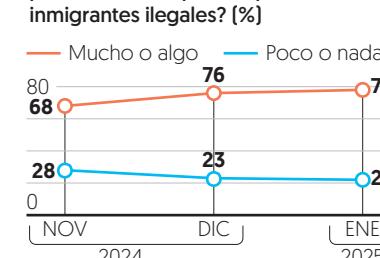


¿Cree usted que la presidenta Claudia Sheinbaum...? (%)



Deportaciones

¿A usted qué tanto le preocupa la política de Trump de deportar inmigrantes ilegales? (%)



Aranceles

¿Qué tan probable ve usted que Trump imponga aranceles a México? (%)

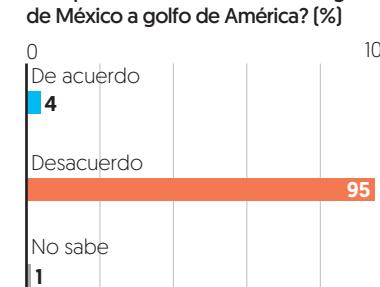


¿Qué tanto perjudicarían a México los aranceles de Trump?



Golfo de México

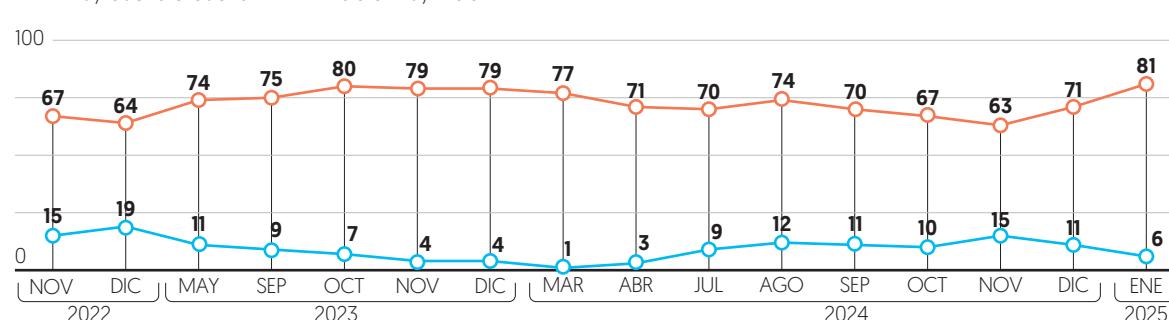
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que se cambie el nombre del golfo de México a golfo de América? (%)



Opinión de Donald Trump

¿Cuál es su opinión acerca de Donald Trump? (%)

Muy buena o buena (azul) / Mala o muy mala (rojo)

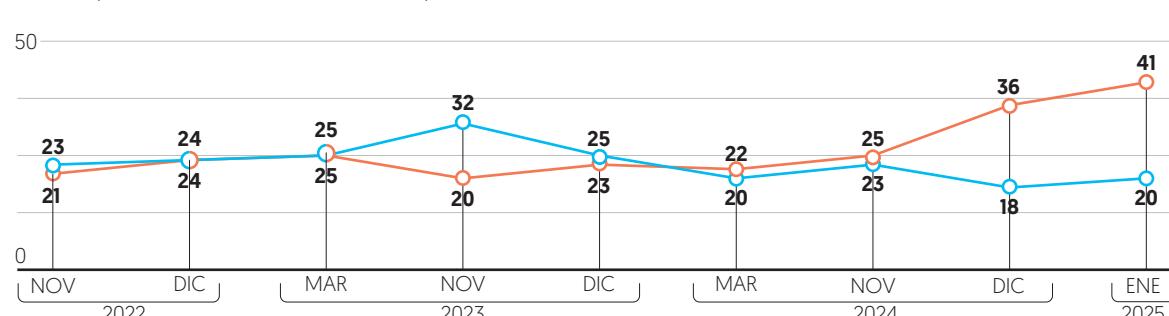


No suman 100% porque no se muestra el porcentaje "ni buena ni mala" (4%) y "no le conoce" (9%).

Opinión de Elon Musk

¿Cuál es su opinión acerca de Elon Musk? (%)

Muy buena o buena (azul) / Mala o muy mala (rojo)



No suman 100% porque no se muestra el porcentaje "ni buena ni mala" (7%) y "no le conoce" (32%).

Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 500 mexicanos adultos del 8 al 14 de enero de 2025. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-4.4 por ciento.

Patrocinio y realización: El Financiero.

Hoy toca la hora de la certidumbre con Donald Trump, y sabremos antes de que anochezca si sus amenazas con impacto en México se concretan o no. Cuántos de los decretos sobre migrantes, narcotraficantes y aranceles que estarán sobre su escritorio firmará al terminar su primer día de regreso a la Casa Blanca, no lo sabe prácticamente nadie. Pero lo que sí es una realidad es que su mandato por otros cuatro años comenzará en las peores condiciones que podrían haberse dado para las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos.

Nunca habíamos llegado en condiciones similares, donde fueran inexistentes los contactos previos entre los dos gobiernos durante la transición, y que el equipo entrante a la Casa Blanca hubiera rechazado tener relación con el gobierno mexicano, negando interlocución al gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum. Sin saberse las razones, hay evidentemente un desdén de la administración entrante en Washington hacia el gobierno mexicano.

Sheinbaum la jugó mal, haciendo diplomacia en las mañaneras, con arrebatos nacionalistas que, aunque los ha moderado y cambiado el discurso, la escucharon los asesores de Trump en Mar-a-Lago. Esa carta patriota jugó bien ante las audiencias locales, pero poco ayudó a construir un camino hacia la futura relación bilateral. El gobierno mexicano llega a ciegas ante el nuevo gobierno en Estados Unidos y lo saben. Entre algunos miembros del gabinete hay inquietud por la falta de enlaces y, sobre todo, de información

La hora de la certidumbre

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



verificada sobre lo que viene.

El gobierno mexicano se ha enterado de los planes de Trump al mismo tiempo que cualquiera de nosotros, por la prensa y la televisión de Estados Unidos. Sheinbaum no ha podido calibrar el talante con el que llega Trump porque no ha tenido contacto con él desde el 26 de noviembre, hace casi dos meses, cuando conversaron por teléfono. Posteriormente recibió un mensaje de Ken Salazar, poco antes de terminar su misión como embajador en México, pero ni la alteró ni la apuró.

Salazar dijo que la relación con Trump iba a ser la peor en casi 40 años –desde el segundo periodo del belicista Ronald

Sheinbaum la jugó mal, haciendo diplomacia en las mañaneras

Reagan– y que vendría el desmantelamiento de las políticas que emprendió el presidente Joe Biden –incluidas, probablemente, aunque no lo mencionó, la tolerancia a la complacencia y complicidad con los carteles de la droga–. Pese a las banderas amarillas que levantó, Sheinbaum continuó diciendo que no entrañaría en contacto con el equipo de Trump hasta que fueran confirmados por el Senado.

Sus deseos fueron cumplidos, aunque en privado trataron de hacer lo contrario. Llegaron tarde y no les tomaron las llamadas. Buscó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, hablar con el futuro secretario de Comercio, Howard Lutnick, pero no tuvo éxito. El canciller Juan Ramón de la Fuente ni siquiera tuvo enlaces de alto nivel, y mucho de lo que le dijo a la Presidenta pareció salido de los periódicos. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, restableció contactos con sus contrapartes en Washington, aunque sin saber si transitarián a la siguiente administración. En contraste, el gobierno canadiense, pese al desprecio de Trump hacia el primer ministro Justin Trudeau, negoció con su equipo una estrategia para frenar la migración y el tráfico de fentanilo, para mitigar la posible imposición de aranceles.

Sheinbaum dijo al rendir su informe de los primeros 100 días al frente del gobierno que

“tenía un plan” para lidiar con el gobierno de Trump, y estaba convencida de que la relación sería buena y respetuosa, donde prevalecería el diálogo, que no quiso iniciar previamente primero por su decisión de mantenerse alejada de Trump y su equipo, y luego porque así lo dispusieron Trump y su equipo.

La diplomacia mañanera de Sheinbaum no tuvo ningún efecto, como fue ignorada al afirmar que México no aceptaría que los migrantes de otras nacionalidades que buscaban asilo en Estados Unidos esperaran en territorio mexicano durante el proceso. El viernes, en su audiencia de confirmación, la secretaria de Seguridad Territorial, Kristi Noem, dijo que restablecería el programa Quédate en México, contrario a lo que Sheinbaum planteó.

Siempre quedará en duda por qué perdió el tiempo y no tejió una relación personal con Trump, y permitir que su gabinete se reuniera con su equipo. Su cautela extrema, así como el rechazo del equipo del nuevo presidente, no tiene precedente. Los mandatarios electos de ambos países solían sostener reuniones previas con sus contrapartes para conocerse personalmente –muy importante para las relaciones bilaterales– y para sembrar las bases para nuevas formas de cooperación.

En todo este tiempo hubo

presidentes que no se reunieron previamente, pero en todos hubo una continuidad en la relación bilateral. Incluso el presidente electo Andrés Manuel López Obrador se subió a ese vagón cuando el presidente Enrique Peña Nieto invitó a su equipo a que acompañara las negociaciones con Estados Unidos y Canadá para el nuevo acuerdo comercial norteamericano, el T-MEC. Con Sheinbaum no hay nada de eso, y el Trump que inicia hoy su segundo periodo es muy diferente al primero.

En esta confusión empieza la falta de entendimiento de lo que viene, se concreten de manera inmediata o no las amenazas. Sheinbaum ha sido mal asesorada por De la Fuente, que le dice que no pasará nada, y por Ebrard, que le ha dicho que él conoce a Trump y sabe cómo negociar con él. Más allá de que Trump lo desprecia, tampoco es el mismo personaje. ¿Algo más distinto que en 2016 era proteccionista y hoy sea expansionista? En 2016, como publicó este fin de semana *The Washington Post*, no conocía a nadie, ni siquiera personalmente a su gabinete, y ahora “conquistó” Washington antes de asumir el poder.

Hay señales de que Sheinbaum no está preocupada, lo que es positivo porque su cabeza estará fría al tomar decisiones. El problema es que tampoco está listo su gobierno ante lo que podría venir si encuentran que Trump no era lo bocón que le creían sus colaboradores y comienza a cumplir lo que amenazó. Si no lo hace, no habrán estado en lo correcto, sino que habrán corrido con suerte en la adivinanza.

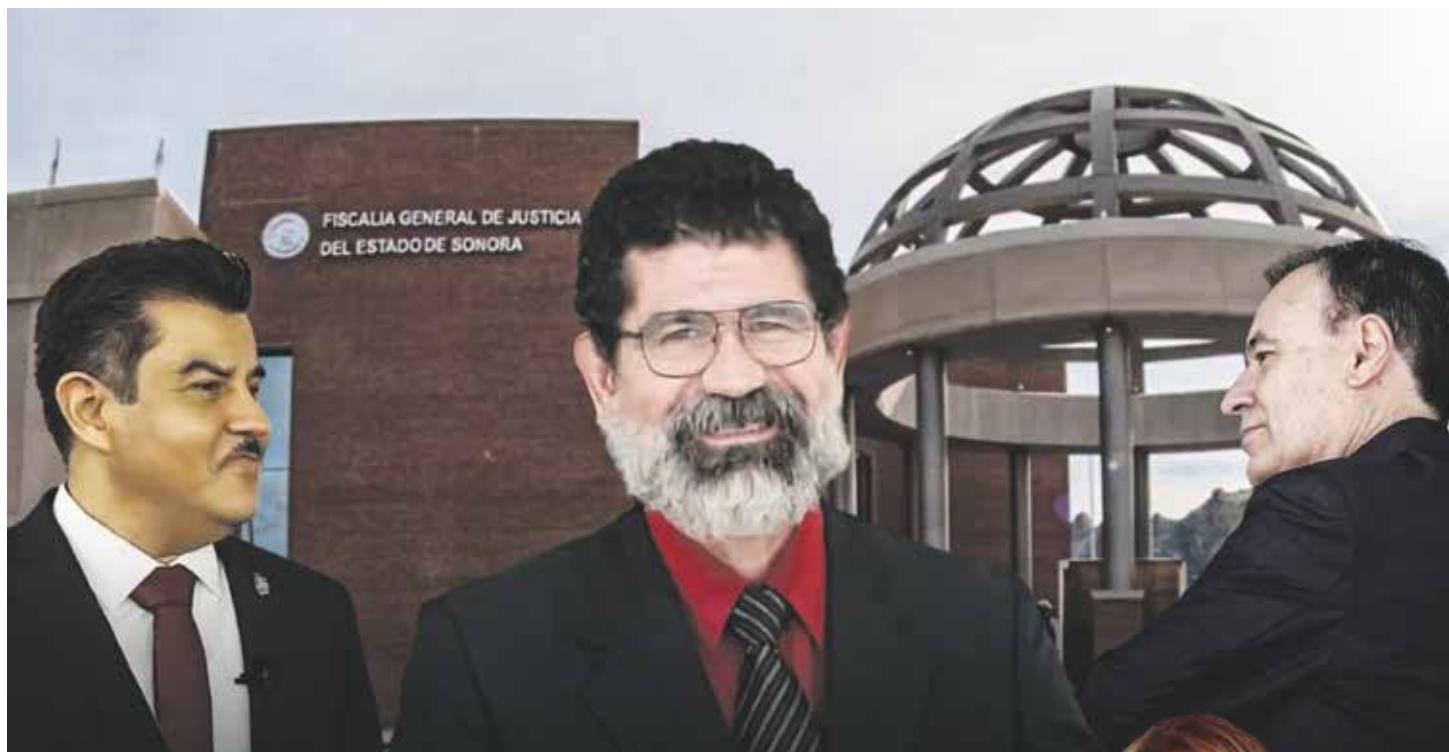


Rictus

@monerorictus

TOMA DE PROTESTA...





FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

Es de no creerse cómo a gobernadores de Morena les sale su lado de dictadores a la menor provocación.

Ya les había platicado que **Armenta, de Puebla**, hizo su “detector de mentiras” para censurar, descalificar e insultar desde el poder. Que Salomón Jara, de Oaxaca, anda pidiendo los registros de Facebook de los trabajadores del estado para ver qué comparten y dicen, y ahora el turno es para el fracasado exsecretario de seguridad pública **Alfonso Durazo, de Sonora**, donde la universidad y fiscalía persiguen y reprimen el periodismo.

LM: ¿Qué sentiste cuando te metieron a la cárcel?

Roberto Celaya: “Cuando me metieron a la cárcel, lo cual por cierto resultó totalmente improcedente como quedó establecido el amparo que tumbó eso, me di cuenta del terrible nivel de corrupción del sistema de justicia, donde los poderosos pueden hacer y deshacer para acallar las voces, los críticos, los denunciantes que les son molestos, en ese momento me di cuenta del estado de indefensión que tenemos los ciudadanos y el peligro extremo que corremos por pretender se haga justicia”.

LM: ¿Temes por tu vida?

—inhalar y exhalar—

Roberto Celaya: “Claro que temo por mi vida, estamos hablando de funcionarios que han sido denunciados por delitos extremadamente graves, si los poderosos son capaces de, por medio de favores, recluir improcedentemente a alguien en prisión buscando destruir su vida para que lo denunciado no avance, ¿qué les impediría de plano atentar contra ella?, casos de sobra tenemos en el país”.

LM: ¿Vale la pena?

Roberto Celaya: “A la luz de lo padecido y de lo que sigo padeciendo, uno pudiera cuestionarse eso con toda razón, pero al ver a la sociedad en general, las generaciones que vienen, los hijos de uno, ¿debemos agachar la cabeza para no tener problemas, aunque la corrupción siga avanzando?, ¿el amor a nuestro país llega hasta donde no nos sea molesto

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Censura y represión periodística en Sonora

luchar por ello, ¿podrá uno verse a la cara sin sentir vergüenza por callarse y someterse por miedo y comodidad? Creo que ante estas reflexiones la respuesta a si vale la pena es sí, sí vale la pena”.
¡Quihúboles, cachetadón con guante blanco!, ¿o no?

Trágicamente hoy en día México se ha convertido en el país más peligroso para hacer periodismo en el mundo y no es un tema menor, puesto que la libertad de expresión es parte de las libertades que aún están consagradas en nuestra Constitución.

Roberto Celaya es un periodista de Sonora, quien por documentar un daño al erario por más de 15 millones de pesos realizado por diversos funcionarios del Instituto Tecnológico de Sonora e ingresar dos denuncias penales en contra de los supuestos delincuentes, fue él quien resultó perseguido y hasta encarcelado, como ya leyeron.

Realizó dos denuncias, la primera el 2 de septiembre de 2022 en el Centro de Atención Temprana de la FGJ de Sonora (SON/COB/FGE/2022/098/43471), misma que fue remitida, por tratarse de funcionarios públicos del Instituto Tecnológico de Sonora, a la Fiscalía Anticorrupción.

La segunda fue ingresada el 31 de marzo de 2023 (SON/HER/FGE/2023/503/18056).

Roberto Celaya ha padecido acoso, represión, amagos, amenazas y censura, vamos, persecución política disfrazada de procuración de justicia.

LM: ¿Por qué te metieron a la cárcel?

Roberto Celaya: “Ingresaron en mi contra una denuncia penal totalmente improcedente, pero que rápidamente fue judicializada por el presunto delito de violación a la intimidad (causa penal 1184/2023) y bajo la prisión preventiva me encarcelaron.

Por haber grabado un video en horarios públicos, ante funcionarios públicos, en la oficina pública del OIC del Instituto Tecnológico de Sonora que luego envíe al consejo directivo del instituto para defenderme, pues se me había iniciado un proceso de investigación en el que me acusaban de faltas de respeto y actos de intimidación. Por ese video me encarcelaron y el amparo salió a mi favor con sentencia exculpatoria.

POR FAVOR SIÉNTENSE

Esto no fue lo peor, Roberto enfrenta otra denuncia penal del Instituto Tecnológico de Sonora por delitos de amenazas (NUC SON/COB/FGE/2024/098/59598), por **publicar un meme!**

Y la MP Gabriela Mares Muñoz no sólo la aceptó, sino que le giró medidas de protección.

FUERTE DOBLE

Las cuales no sólo fueron irracionales y desproporcionadas, ya que prácticamente Roberto no puede salir de su casa ni hablar con nadie, ni utilizar redes sociales bajo el riesgo de ser nuevamente arrestado.

“Lo anterior, además de zozobra y ansiedad, me ha afectado mi labor periodística, pues teniendo un grupo de Facebook (señalado en las mismas medidas de protección) donde se difunden acciones de investigación respecto del Instituto Tecnológico de Sonora, muchas de las cuales terminan en opiniones de crítica, me he visto en la necesidad de suspender, pues por cualquier cosa que se publique sobre la universidad me puedo ir a la cárcel por la violación de las medidas de protección dictadas”.

DEL GOBIERNO DE SONORA QUE SABEN DE LA PERSECUCIÓN Y NO HAN HECHO NADA SON:

Alfonso Durazo
Gobernador

Adolfo Salazar Razo
Secretario de Gobierno

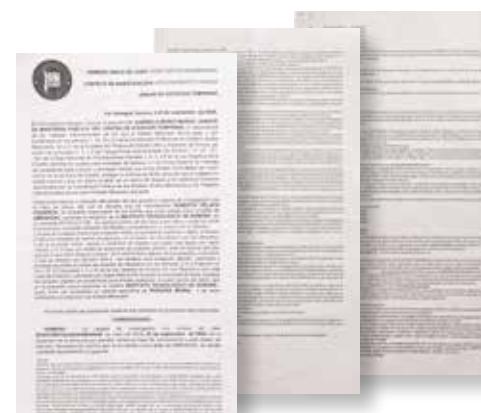
Gustavo Rómulo Salas Chávez
Fiscal de Justicia

Jesús Francisco Moreno Cruz
Vicefiscal de Investigación

Roberto Tapia Valdez
Delegado Regional Zona Sur

Las asociaciones que sí están dando seguimiento: Artículo 19, Sociedad Interamericana de Prensa, Amnistía Internacional y Relatora Especial de la ONU para la Libertad de Opinión y de Expresión.

#RobertoCelayaNoEstasSolo



POR HACER CORRECTAMENTE SU TRABAJO FUE DESPEDIDO

iAsí como lo están leyendo!

Por lo que ha ingresado tres querellas contra diversos funcionarios del Instituto Tecnológico de Sonora: SON/HER/FGE/2023/503/18060, SON/HER/FGE/2023/503/18061, SON/HER/FGE/2023/503/18062.

NO CABE DUDA, LA REALIDAD SIEMPRE SUPERA LA FICCIÓN

Ojo, senadores por Sonora, Lilly Téllez y Manlio Fabio Beltrones.



09-FEBRERO 3PM CD MX

FOX SPORTS

EN VIVO



#SBXFSMX



SUSCRÍBETE

EL SUPER BOWL SUENA EN FOX SPORTS